



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
QUILLACOLLO R.L.

Siempre junto a tí !!

**MEMORIA
ANUAL 20
25**

MEMORIA ANUAL 2025



Siempre junto a tí !!

INDICE

1. Mensaje del Presidente.....	03
2. Mensaje del Gerente General.....	04
3. Informe del Consejo de Administración.....	05
4. Informe de la Comisión Creditos y Morosidad....	19
5. Informe de la Comisión de Educación	25
6. Informe del Consejo de Vigilancia.....	30
7. Informe del Comité de Responsabilidad..... Social Empresarial	32
8. Informe del Inspector de Vigilancia.....	36
9. Informe de Buen Gobierno Corporativo	38
10. Dictamen del Auditor Independiente.....	43
11. Estados Financieros.....	46
12. Notas a los Estados Financieros	50
13. Gráficos de los Estados Financieros.....	80
14. Reglamento de Debate	82



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados socios y socias:

Es un honor dirigirme a ustedes para expresarles que la Cooperativa, durante la Gestión 2025, ha desarrollado sus actividades con responsabilidad, disciplina Institucional y firme orientación al servicio, enmarcada en la normativa vigente y en los principios que sostienen nuestro modelo Cooperativo.

Los resultados alcanzados reflejan el esfuerzo sostenido de una Institución que trabaja diariamente para fortalecer su solvencia financiera, sus objetivos trazados; entre lo más relevante fue la banca digital denominada QUILLANET que tuvo gran aceptación entre nuestros socios (as) y consumidores financieros, tal fue el impacto que el número de transacciones se incrementó en un 733% en una gestión, sin embargo es necesario mayor tecnología para diversificar la gama de servicios financieros en la Cooperativa.

Cada avance obtenido es el resultado de una labor planificada, comprometida y enfocada en consolidar una Cooperativa tecnológica, moderna, eficiente, confiable y segura.

Por otra parte, informo que en la gestión 2025 se cerró la agencia de la localidad de Sacaba la cual mostraba resultados negativos y sus indicadores financieros fueron deteriorándose por dos gestiones consecutivas; esta decisión permitió a nuestra Institución incrementar las utilidades obtenidas.

Asimismo, expreso mi reconocimiento al trabajo desempeñado por el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, Gerencia General y todo el personal por acompañar políticas de austeridad en los gastos de la entidad.

El crecimiento de nuestra Cooperativa se construye con unidad y visión, reiterando mi compromiso de continuar trabajando con firmeza y dedicación, en beneficio de todos nuestros socios y socias, encomendando a Dios la protección y bendición de sus hogares.

Atentamente:



Abg. Juan Reyes Flores Leño
Presidente Consejo de Administración

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Estimados Socios (as) y Miembros del Directorio:

Hemos concluido la gestión 2025 consolidando una visión donde la tecnología no es solo una herramienta, sino el cimiento de nuestra resiliencia y crecimiento.

Tras los recientes informes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es evidente que el Sistema Financiero Boliviano ha dado un salto cualitativo hacia la interoperabilidad y la digitalización plena de los pagos.

La Cooperativa el 2025 se define por su capacidad de ser inteligente, integrada y sobre todo segura.

Por otra parte, los resultados financieros obtenidos al 31 de diciembre 2025 en cuanto a los rubros más importantes del Balance General y Estados de Resultados fueron:

En depósitos del público registro un saldo de Bs. 166,850,208.00 saldo superior a la anterior gestión incrementando en términos porcentuales en un 1.62%, la cartera de créditos alcanzó un saldo de Bs. 162,164,412.00 superior a la gestión pasada en un 0.39%; por su parte, la morosidad de los créditos registro un índice de 2.49% uno de los más bajos en los últimos cinco años, con relación al patrimonio tuvo un incremento del 3.10% equivalente a Bs.1,419,082.00 respectivamente y por último respecto a la utilidad de la gestión se tuvo un 27% más que la gestión pasada 2024 equivalente a Bs. 941,609.00 lo cual permite avizorar que podremos continuar fortaleciéndonos patrimonialmente.

En administración de liquidez, el ratio de liquidez uno de los más importantes que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo registró un 81.22%, que expone una adecuada capacidad de la Cooperativa para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para continuar expandiendo su mercado.

En cuanto al Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se sitúa en 29.61%, superando en un 168% al mínimo exigido por la Ley 393 de Servicios Financieros, demostrando la fortaleza financiera y solvencia en los activos de primera calidad de la Cooperativa, lo cual permite seguir con un crecimiento sostenido en el transcurso del tiempo.

Mi compromiso con ustedes es asegurar que nuestra institución no solo cumpla con la normativa en vigencia de los entes de regulación y fiscalización, sino que sea el referente de innovación que el nuevo contexto económico de Bolivia demanda.

Agradezco su confianza permanente en esta transformación digital.

Atentamente:



Lic. Mirko Cabrera Zabala
Gerente General

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Señores socios (as) conforme lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “QUILLACOLLO” R.L., las leyes, normas en vigencia que regulan el funcionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Bolivia y al sistema financiero nacional reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Presentamos y ponemos a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios el informe del Consejo de Administración correspondiente a la gestión 2025.

El Consejo de Administración en la mencionada gestión se conformó de la siguiente manera:

Presidente	Abg. Juan Reyes Flores Leaña.
Vicepresidente	Abg. Nancy Fuentes Guzman.
Secretaria	Prof. Elizabeth Quispe Flores de Alemán.
1er.Vocal	Cra. Gral. María Lafuente Andia.
2do.Vocal	Lic. Mario Eduardo Viamont Márquez.

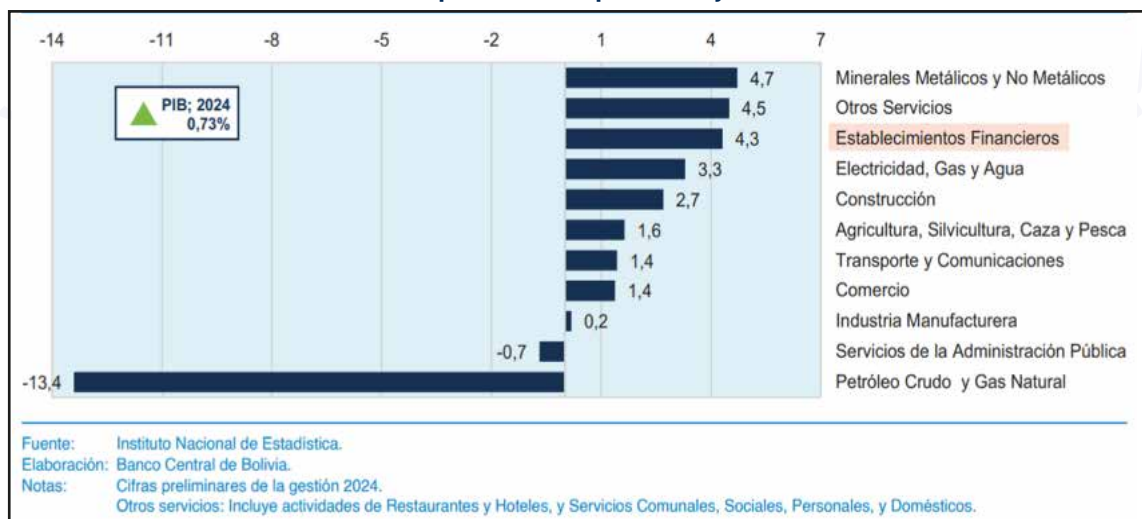
INFORME DE LA ECONOMIA.

a. Contexto regional (ALC).

América Latina y el Caribe enfrentan un problema estructural de baja productividad, crecimiento débil y alta informalidad laboral. La región no ha logrado converger con las economías desarrolladas: la productividad laboral crece menos que en la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), la informalidad supera el 55% y la participación en sectores de tecnología media y alta es muy reducida. Este escenario limita la capacidad de los países para generar ingresos fiscales, financiar políticas públicas sostenibles y diversificar su estructura productiva, mientras aumenta la presión ambiental y la vulnerabilidad ante shocks climáticos.

b. Contexto Boliviano.

Crecimiento del PIB por actividad económica (Expresado en porcentaje)



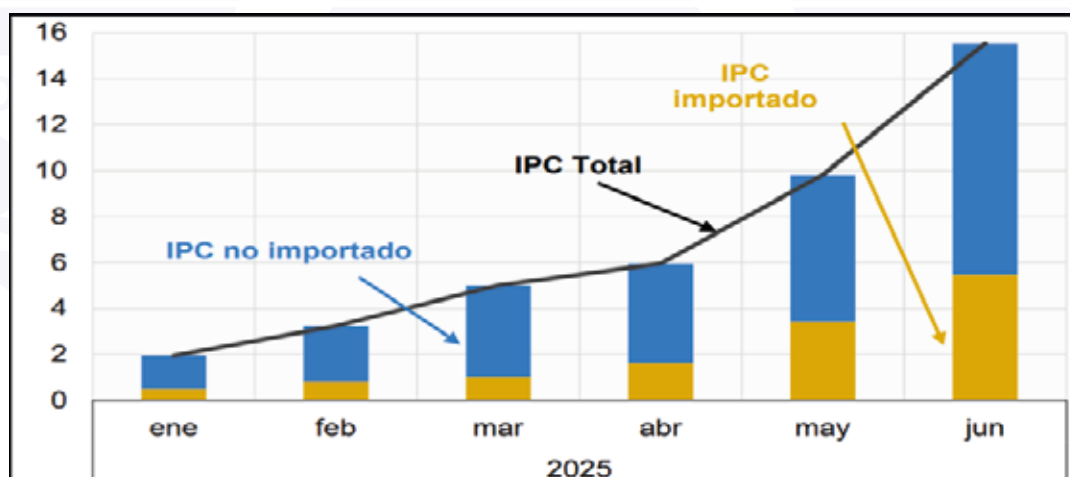
Ingresamos al año del Bicentenario en un entorno macroeconómico frágil y altamente tensionado, caracterizado por:

- **Desaceleración y recesión económica:** Registramos un crecimiento reducido en 2024 de 0,7% y una contracción del PIB en el primer semestre de 2025 de -2,4%.
- **Deterioro fiscal estructural:** Mantenemos déficits persistentes, financiados en parte mediante crédito del Banco Central de Bolivia.
- **Escasez de divisas y carburantes:** Situación que afecta la actividad productiva, el comercio y la estabilidad financiera.
- **Alta conflictividad social y política:** Factor que deteriora las expectativas, reduce la liquidez y debilita la confianza en el sistema financiero.

El crecimiento observado en los últimos años ha estado sostenido principalmente por sectores no transables, como servicios y sistema financiero, mientras que los sectores estratégicos (hidrocarburos y minería) muestran contracciones persistentes. Esta dinámica evidencia un agotamiento progresivo del modelo extractivo tradicional.

c. Factores que explican la evolución reciente de la inflación.

**Inflación acumulada total e incidencia de la inflación importada
(Expresado en porcentaje)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística – BCB

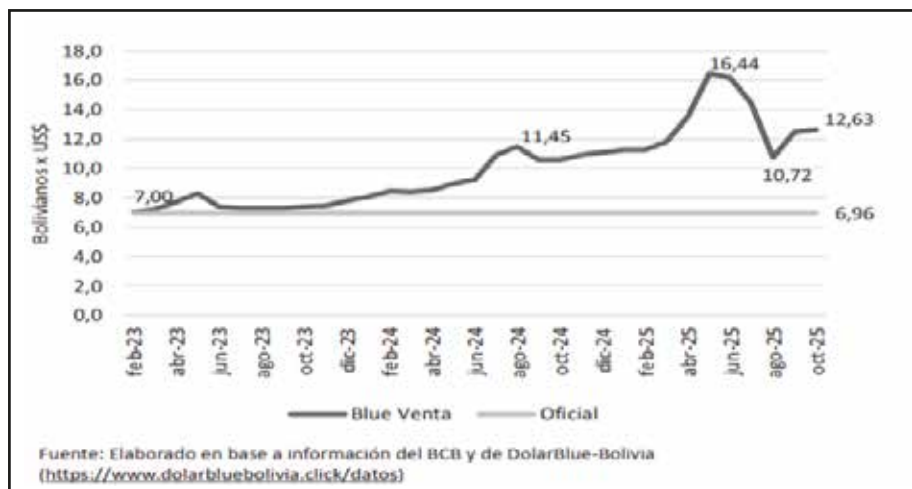
Desde 2022 enfrentamos una aceleración inflacionaria que el 2025 alcanza niveles históricamente elevados. Identificamos los siguientes determinantes principales:

- **Inflación de oferta:** Bloqueos, eventos climáticos adversos (lluvias, heladas) y escasez de combustibles reducen la disponibilidad de alimentos y elevan los precios.
- **Inflación importada:** El encarecimiento de insumos y bienes finales responde tanto a la volatilidad cambiaria externa como a las restricciones internas de divisas.
- **Inflación monetaria:** La expansión de liquidez asociada al financiamiento del déficit fiscal vía Banco Central incrementa presiones sobre los precios.
- **Inflación reprimida:** Subsidios y controles de precios contienen temporalmente el IPC, pero generan distorsiones, escasez y mercados paralelos.

Las medidas arancelarias y los subsidios han permitido una contención parcial de precios; sin embargo, han incrementado la presión fiscal y elevan el riesgo de ajustes abruptos en el futuro.

d. Tipo de Cambio.

Tipo de Cambio Oficial y Paralelo (Bs. por \$us)



La política de tipo de cambio fijo, en un contexto de déficit fiscales persistentes, ha generado crecientes tensiones cambiarias, que se manifiestan en:

- Agotamiento progresivo de reservas internacionales.
- Aparición y consolidación de un mercado paralelo con brechas significativas respecto al tipo de cambio oficial.
- Expectativas latentes de devaluación, contenidas temporalmente por la recesión y la menor demanda.

Este escenario incrementa el riesgo de un ajuste cambiario desordenado, con efectos directos sobre la inflación, los balances empresariales y la solvencia financiera.

- Combustibles y subsidios

El aumento en las importaciones de diésel y gasolina, junto con la volatilidad de los precios internacionales, ha elevado significativamente el costo fiscal de los subsidios, que podría aproximarse a USD 2,000 millones en 2025.

A ello se suma la caída estructural en la producción de hidrocarburos, lo que incrementa los riesgos de escasez de GLP, la posible necesidad futura de importar gas natural y una mayor vulnerabilidad externa.

- Impacto financiero y crediticio

La recesión, la inflación y la escasez de divisas impactan directamente en el sistema financiero y en nuestra actividad crediticia con el siguiente detalle:

- Se deteriora la capacidad de pago de hogares y microempresas.
- Aumenta el riesgo de incumplimientos, especialmente en sectores productivos, comercio y transporte.
- Se materializa la mora acumulada tras el fin de diferimientos y prórrogas regulatorias.
- Se observa una mayor preferencia por activos refugio (dólar y criptoactivos), lo que presiona la base de depósitos.

CONCLUSIONES.

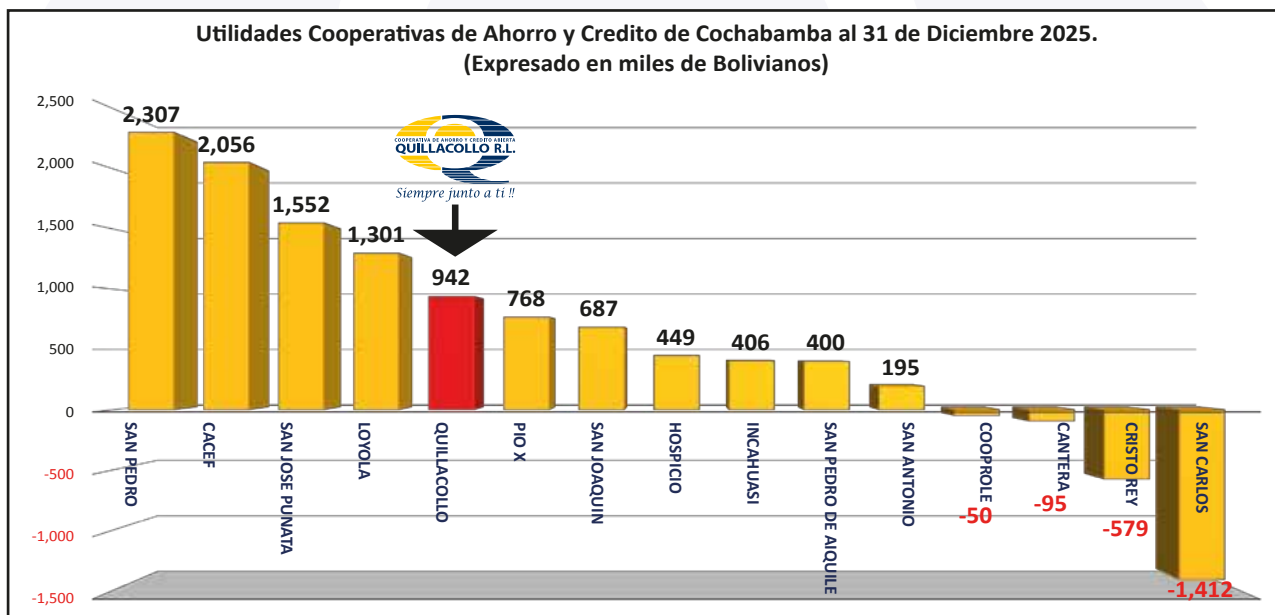
El entorno macroeconómico es adverso y contractivo, nuestro país atraviesa una recesión económica, con caída del PIB en 2025, el modelo basado en hidrocarburos muestra agotamiento estructural, menor generación de ingresos reales en hogares y microempresas.

La inflación se ha consolidado como riesgo estructural el cual responde a factores de oferta, restricciones de divisas, además existen distorsiones derivadas de subsidios y control de precios, se deteriora la capacidad de pago de nuestros socios y aumenta el riesgo de mora estructural. El riesgo cambiario es el principal riesgo macro-financiero, persisten tensiones por el tipo de cambio fijo, se observa una brecha entre mercado oficial y paralelo, posible presión sobre depósitos, liquidez de nuestros socios prestatarios expuestos indirectamente al dólar.

Impacto directo en nuestra Cooperativa con el riesgo crediticio, es decir mayor probabilidad de incumplimiento, necesidad creciente de reprogramaciones de parte de nuestros socios, vulnerabilidad en sectores productivos y comercio, sin embargo de aquello la Cooperativa mostró una gestión financiera adecuada a la coyuntura económica mitigando los riesgos identificados con acciones de los Consejos y la Gerencia General.

UTILIDADES DEL SISTEMA COOPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA.

En la gráfica siguiente se expone la utilidad de las Cooperativas con oficinas centrales en el departamento de Cochabamba, ascienden a un número de 15 Entidades Cooperativas. Se destaca que la quinta utilidad más alta obtenida en la gestión 2025 es de nuestra Cooperativa.



Fuente: Elaboración propia con datos publicados por ASFI al 31 de diciembre 2025

ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

a) Firmas de contratos de servicio en beneficio de los socios y clientes.

Se renovó contratos de servicios con las siguientes empresas:

- Contrato BATALLON DE SEGURIDAD FISICA, firmado en enero de 2025.
- Contrato AXON ROBOT, firmado en enero de 2025.

- Contrato MANTENIMIENTO OTIS, firmado en marzo de 2025.
- Contrato SEGUROS, firmado en marzo de 2025.
- Contrato TIGER, firmado en marzo de 2025.
- Contrato ASISCORP, firmado en septiembre de 2025.
- Contrato WESTER UNION, firmado en octubre de 2025.
- Contrato TESABIZ, adenda “DE LICENCIA BANCA DIGITAL, firmado en octubre de 2025.
- Contrato FULL SEGURIDAD, adenda full seguridad, firmado en octubre de 2025.
- Contrato ETHICAL, firmado en octubre de 2025.
- Contrato BONO JUANCITO PINTO, firmado en septiembre de 2025.

Entre los más relevantes

b) En Tecnología.

En el contexto actual, caracterizado por un avance tecnológico acelerado y constante, las tecnologías de la información se han convertido en un pilar fundamental para la eficiencia operativa, la seguridad Institucional y la continuidad de los servicios financieros. En este sentido, la Cooperativa ha asumido el compromiso de mantenerse a la vanguardia de dichos avances, priorizando proyectos tecnológicos estratégicos que garanticen la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, así como la mejora continua en la atención a sus asociados y a los consumidores financieros en general.

En el ámbito de infraestructura y equipamiento tecnológico, se realizaron inversiones orientadas a la modernización del parque informático mediante la adquisición de equipos computacionales de la marca DELL, incluyendo monitores, teclados y dispositivos de entrada (mouse) e impresoras, destinados a fortalecer las capacidades operativas de las distintas áreas de la Cooperativa.

De manera complementaria, la Unidad de Sistemas llevó a cabo tareas de mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo en equipos de computación, impresoras, servidores, dispositivos de comunicación, generadores eléctricos y otros equipos tecnológicos relacionados. Estas actividades permitieron prolongar la vida útil de los activos tecnológicos, reducir tiempos de inactividad y minimizar riesgos operativos derivados de fallas técnicas.

En materia de seguridad de la información y ciberseguridad, se procedió a la renovación de la licencia de Kaspersky Endpoint Security, así como a la migración hacia la solución Kaspersky EDR en plataforma Linux, fortaleciendo significativamente la capacidad de detección y respuesta ante amenazas cibernéticas avanzadas. Esta actualización permitió mantener los equipos informáticos y servidores protegidos y alineados con las últimas versiones y estándares de seguridad vigentes.

Asimismo, se ejecutaron pruebas de contingencia y continuidad del negocio, con el objetivo de verificar la capacidad de respuesta de la Cooperativa ante posibles eventos adversos, tales como desastres físicos, fallas técnicas o factores ambientales que pudieran afectar tanto la oficina central como las agencias. Estas pruebas contribuyen a garantizar la resiliencia operativa y la continuidad de los servicios críticos.

En el marco del fortalecimiento de la seguridad de las plataformas digitales, se realizó la adquisición de certificados SSL de tipo EV (Extended Validation), los cuales fueron implementados en las OETF (Ordenes Electrónicas de Transferencia de Fondos) con las cámaras ACCL, en el sistema de facturación electrónica en coordinación con Impuestos Nacionales, así como en la página web de la banca electrónica, incrementando la confianza y protección en las transacciones realizadas por los usuarios.

c) Comerciales y de Servicios.

Se renovó las Pólizas del Programa de Seguros el cual fue emitida por la Compañía Aseguradora Fortaleza bajo el siguiente detalle:

- Contrato AUTOMOTOR póliza en grupo, firmado en abril de 2025.
- Contrato SEPELIO póliza en grupo, firmado en abril de 2025.
- PROGRAMA DE SEGUROS:
 - Automotores.
 - Todo riesgo daños a la propiedad MULTIRED.
 - Banquera.
 - Delitos electrónicos el cual contempla seguros para los usuarios de la banca electrónica.
 - Transacciones electrónicas.
 - Responsabilidad civil D&O de directores y operativos.
 - Responsabilidad civil.
 - Accidentes personales.
 - Vida en grupo.
 - Caución calificada.

d) Banca Digital.

APLICACION QUILLANET

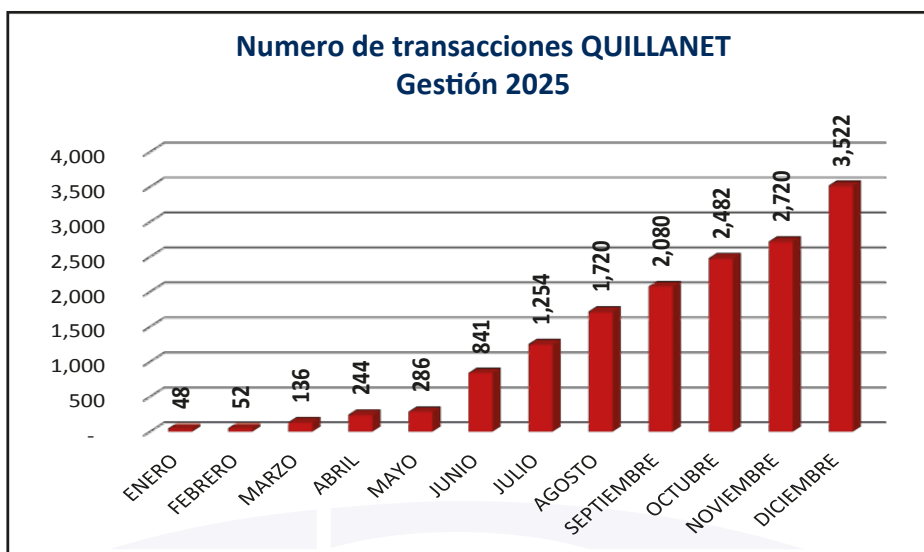
En el marco del fortalecimiento de los canales digitales que se encuentra implementando la Cooperativa y del proceso de modernización de los servicios financieros, en la gestión 2025 se efectuó la implementación de la aplicación QUILLANET en la que inicialmente se realizan transacciones con QR y transferencias entre cuentas de la Cooperativa y cuentas del sistema financiero nacional realizadas mediante la aplicación QUILLANET. El comportamiento histórico del volumen de transferencias realizadas mediante la aplicación QUILLANET evidencia una tendencia positiva y sostenida en su proceso de adopción y utilización, reflejando el fortalecimiento progresivo del canal digital dentro de la operativa institucional. A lo largo de la gestión 2025, se observa un incremento constante en los niveles de uso, lo que demuestra la consolidación de la herramienta como un medio eficiente, accesible y cada vez más integrado en los hábitos transaccionales de nuestros socios y clientes.

Este crecimiento sostenido responde al posicionamiento gradual de la aplicación QUILLANET como una alternativa confiable para la realización de operaciones financieras, favoreciendo la migración desde medios tradicionales hacia entornos digitales. La evolución del volumen transaccional pone en evidencia una mayor confianza del usuario, así como una apropiación progresiva de la tecnología disponible, factores que contribuyen directamente al fortalecimiento del ecosistema digital de la Cooperativa.

Asimismo, el incremento en la utilización de la aplicación se constituye en un indicador del impacto positivo de las estrategias de digitalización implementadas, evidenciando mejoras en la accesibilidad, rapidez y eficiencia de los servicios financieros que actualmente ofrece la Cooperativa.

En términos generales, la aplicación QUILLANET ha transitado por un proceso de implementación, expansión y consolidación como herramienta de transacción digital, contribuyendo al fortalecimiento de la estrategia institucional de digitalización y mejora de la atención a los socios y clientes. Su evolución confirma la importancia de los canales electrónicos en la transformación

del modelo operativo y en la optimización de los servicios financieros; como se ve en el siguiente gráfico en número de transacciones:



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Cooperativa, al 31 de diciembre 2025

Se efectuó la adquisición del módulo de pago de créditos, el cual comprende la visualización detallada del plan de pagos del crédito, cuotas pendientes, cuotas vencidas, intereses, otros cargos y saldo actualizado; la opción de pago de cuota del crédito mediante débito desde caja de ahorro y la funcionalidad de pago de crédito a través de QR interoperable con otros bancos, así como mediante transferencias bancarias provenientes de otras entidades financieras, acreditadas directamente a la cuenta del crédito. Este módulo fortalece la autonomía del socio y facilita el cumplimiento oportuno de sus obligaciones financieras por canales digitales.

De manera complementaria, se adquirió la actualización de la banca electrónica conforme a la normativa CIEX Nro. 4 del Banco Central de Bolivia, incorporando mecanismos adicionales de seguridad, como la autenticación mediante HUELLA BIOMÉTRICA, se incorporó la funcionalidad de configuración de Límites de QR, se añadió el campo cuenta en la generación del código QR y se incluyó la visualización del campo CI/NIT del beneficiario en las pantallas de Pago QR. Asimismo, se creó un punto de reclamos en la pantalla de inicio, junto con las opciones de registro y listado de reclamos. De igual manera, se habilitó el ingreso al aplicativo QUILLANET mediante autenticación con huella digital, fortaleciendo los controles de acceso.

En la Banca Web, se incorporó la opción de actualización de datos en la pantalla de perfil, se desarrolló una nueva pantalla para la configuración de Límites de QR (Menú → Límites QR → Límite de cobros/pagos QR), permitiendo definir montos máximos para estas operaciones y se implementó un punto de reclamos en la pantalla de inicio, incluyendo las funcionalidades de registro y listado de reclamos.

Todas estas actualizaciones fueron adquiridas y actualmente se encuentran en una fase de testeo riguroso, con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento, interoperabilidad y seguridad.

Con el propósito de identificar y mitigar posibles vulnerabilidades, se realizaron pruebas de ethical hacking, permitiendo evaluar el nivel de exposición de los sistemas informáticos y fortalecer las medidas de seguridad preventiva frente a eventuales ataques cibernéticos.

Como parte de las acciones orientadas a la mejora de la eficiencia operativa, la Cooperativa adquirió el sistema de Robot de Automatización y Ejecución de Procesos (RPA) "AXON-BOT", trabajando de manera conjunta con el proveedor para la automatización del cierre de los distintos

módulos operativos. Este sistema permite, además, la detección y notificación de fallas en los procesos mediante alertas automáticas, incluyendo notificaciones por correo electrónico, optimizando los tiempos de respuesta y control.

En conjunto, estas acciones evidencian el firme compromiso de la Cooperativa a través de su área de sistemas, con la modernización tecnológica continua y la implementación de mejoras progresivas, estructuradas y sostenibles, orientadas a fortalecer la seguridad, eficiencia operativa y confiabilidad de los sistemas de la Cooperativa.

De igual manera, todas las mejoras y actualizaciones implementadas se enmarcan en el estricto cumplimiento del Libro 3 (Requisitos Mínimos de Seguridad), Título VII, Capítulo I, en todas sus secciones, observando integralmente las disposiciones emitidas por el ente regulador y las normas establecidas por el Banco Central de Bolivia (BCB). Garantizando de esta manera que la infraestructura tecnológica, los canales digitales, los mecanismos de autenticación, la gestión de accesos, el control de riesgos y la protección de la información se encuentren alineados con los estándares regulatorios vigentes, asegurando la prestación de servicios financieros digitales bajo criterios de seguridad, control y transparencia.

e) Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo.

La Cooperativa en aplicación a la normativa en vigencia, tiene implementado un sistema de Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo con una exposición al riesgo (RIESGO BAJO) reforzando cada gestión la política de prevención de legitimación de ganancias ilícitas mediante: debida diligencia; sistemas de monitorio de operaciones financieras; capacitación y evaluación permanente del recurso humano, para elevar la agilidad y eficiencia en la detección e identificación de transacciones. Estas medidas y actividades fueron evaluados en reuniones periódicas del Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y aprobado por el Consejo de Administración.

La implementación de controles “Conozca a su Cliente” en la aplicación de banca móvil “QUILLANET” ha permitido generar alertas automáticas en tiempo real, herramientas de debida diligencia y monitoreo constantes a las transacciones realizadas mediante este canal no presencial, generando una confianza, solidez y seguridad a nuestros socios y clientes, que cuentan con la disponibilidad 24/7 de su Cooperativa en la atención de sus necesidades, haciendo alusión a nuestro lema “Siempre junto a ti”. A partir junio de 2025 la Cooperativa lanzó a nuestros socios y clientes el “QUILLANET” en su versión Web y Móvil, el cual es monitoreado con la herramienta de prevención de lavado.

f) Capacitaciones.

Conforme la normativa en vigencia se asistió a capacitaciones para Directores, personal Ejecutivo y funcionarios conforme el plan de capacitación de la Cooperativa para la gestión 2025; a continuación, detallamos los mismos:

- Curso de Especialización en la Prevención y Detección de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo.
- Curso de Cumplimiento de Atribuciones, pilar para el fortalecimiento del desarrollo cooperativo.
- Curso Acciones Inteligentes para reducir costos laborales.
- Curso de Gestión de Modernización y cuantificación del riesgo operativo.
- Curso de Lenguaje de Señas.
- Curso de Riesgos en el Sistema Financiero.
- Curso de Primeros Auxilios.

- Curso de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Curso Medidas cautelares juicio oral y argumentación jurídica.
- Curso de Quechua.
- Curso de Riesgo operativo, liquidez y crediticio.

g) Administrativas.

El Consejo de Administración conforme sus atribuciones establecidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Estatuto Orgánico APROBÓ CON RESOLUCIÓN la creación, modificación y actualización del compendio de 106 políticas, sus respectivos manuales de procedimientos y sus diagramas de flujos de los 456 procesos, en cumplimiento a las exigencias de la normativa emitida por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Banco Central de Bolivia (BCB) y a los requerimientos internos institucionales observados y recomendados por las unidades de control y los entes de fiscalización externos.

Se realizaron evaluaciones de desempeño y seguimientos periódicos mediante la Gerencia General a:

- a. El Perfil de Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa contenido en el Plan Estratégico 2023-2027.
- b. La Gestión Integral de los riesgos (Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo, Riesgo de Mercado, Riesgo de Gobierno Corporativo y Riesgo Tecnológico).
- c. La gestión administrativa y financiera de la Cooperativa.
- d. La exposición del Riesgo de Legitimación de Ganancias ilícitas, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- e. Los Indicadores TIGER (Tendencia, Información de Liquidez, Gestión de Cartera, Estructura Financiera y de Rentabilidad y Eficiencia).
- f. El cumplimiento de metas empresariales cuantitativas y cualitativas aprobadas por el Consejo de Administración en los planes Empresarial y planificación estratégica de la Cooperativa.
- g. El Seguimiento a las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Auditoría Interna y Auditoría Externa.

h) Cierre de la Agencia Sacaba.

La Gerencia General presentó informe al Consejo de Administración con CITE: INFORME/GGE/05/2025 y REF.: INFORME FINANCIERO AGENCIA SACABA en la cual se expone el análisis financiero de la mencionada agencia. En cuanto al activo tuvo un comportamiento decreciente en las gestiones 2024 y 2025 de Bs. 419,618.00 y Bs. 246,393.00 respectivamente, equivalente en términos porcentuales a un 8%; con relación al mes de enero 2024 aspecto que denota contracción de mercado; el comportamiento es similar (decreciente) en la cartera de créditos que disminuyó un importe de Bs. 1,372,162.00 lo cual tuvo un efecto negativo en los ingresos financieros disminuyendo los mismos en un 8%. Por otra parte, las cajas de ahorro disminuyeron en Bs. 1,555,977.80 y en número de cuentas disminuyeron en 60; los depósitos a plazo fijo redujeron en Bs.156,176.00 equivalente al 7% al igual que el número de depósitos que decreció en 25% equivalente a menos 15 Depósitos a Plazo Fijo desde el mes de enero 2024 al mes de abril 2025.

Respecto de los ingresos financieros totales, los ingresos por cartera de créditos este último es el activo más importante y los otros ingresos operativos muestran un comportamiento decreciente redujeron en un 18% aspecto que encarece el margen financiero y por último los gastos se incrementan progresivamente por el cumplimiento de pago de sueldos al personal de la Cooperativa, a los proveedores; más aún cuando se tenía un posible incremento del 103% en los

gastos operativos de la agencia de Sacaba, aspecto que disminuyó las utilidades de la Cooperativa.

Por último, el estado de resultados registra pérdida sostenida de la agencia Sacaba en la gestión 2025 y parte de la gestión 2024, al mes de abril 2025 expone un saldo negativo de Bs. -262,689.00.

En este sentido conforme establece el artículo 8, Sección 2 OFICINA CENTRAL SUCURSALES Y AGENCIAS, contenido en Capitulo VIII, Titulo 3, Libro 1° de la RNSF se remitió a ASFI la documentación pertinente para que esta autoridad autorice el cierre de la Agencia Sacaba.

Es así que en fecha 18 de agosto 2025 la Cooperativa fue notificada con la RESOLUCIÓN ASFI/702/2025 de fecha 18 de agosto 2025 en la cual la ASFI RESOLVIO autorizar a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA QUILLACOLLO R.L. el cierre de la Agencia fija denominada Agencia Sacaba ubicada en la localidad de Sacaba, calle Ayacucho N° E-0201 esq. Independencia del departamento de Cochabamba

i) Legales.

1. Autoridad de Fiscalización de Cooperativas (AFCOOP).

Se realizó el registro de los miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Tribunal de Honor Conforme establece la Ley 356 de Cooperativas, Decreto Supremo 1995 y nuestro Estatuto Orgánico referente a la inscripción en el Registro Estatal de Cooperativas ante la AFCOOP. Obteniéndose la Resolución Administrativa N° 1464/2025.

2. Procesos de repetición.

La demanda ordinaria de REPETICIÓN DE PAGO, RESTITUCIÓN DE DINEROS MAS RESARCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, planteado por la COOPERATIVA, el mismo se encuentra en trámite en el Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quillacollo, los demandados no respondieron, no se apersonaron al proceso, pese a su legal citación por lo que se les declaro rebeldes designando para ellos un defensor de oficio, el proceso se encuentra en espera de que se fije juicio oral.

3. Seguimiento a supuestos hechos delictivos.

A continuación, detallamos el estado y los socios de los procesos penales informados en la memoria de la gestión 2024:

- a. Jose Luis Nuñez y Beatriz Herrera Cachi, se encuentra con acusación por parte del Ministerio Público, también la Cooperativa ha presentado acusación particular y se encuentra en etapa de notificación por edictos para posterior juicio oral.
- b. Jose Luis Nuñez Y Michel Sarabia Morales, se encuentra con acusación por parte del Ministerio Público, pero falta que notifiquen a la Cooperativa para presentar acusación particular.
- c. Javier Espinoza Cuba, se encuentra con imputación formal a la espera de que se emita la acusación por parte del Ministerio Público y posterior presentación de acusación particular por parte de la Cooperativa.
- d. Saúl Huanca Huarina, se encuentra a la espera de que el fiscal pueda emitir la imputación formal.

Los cuatro procesos de los incisos a) al d) descrito en párrafos precedentes se iniciaron por el delito de uso de instrumento falsificado previsto y sancionado en Artículo 203 del Código de Procedimiento Penal.

4. Multas y sanciones.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 53 de la ley N° 393 de Servicios Financieros se informa y pone a conocimiento de la asamblea que la Cooperativa fue sancionada por la

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la gestión 2025 con las siguientes sanciones:

- a. Con la Resolución ASFI/921/2025 con referencia CQC - NOTA DE CARGO incumplimiento al artículo 53 de Ley 393 de Servicios Financieros con el monto de Bs. 30,770.22 por incumplimiento de las normas y disposiciones legales el cual fue asumido por el responsable del incumplimiento.
- b. Con la resolución ASFI/917/2025 con la cual sancionó a la Cooperativa con una amonestación escrita por incumplir el artículo 62 del Instructivo Especifico para Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- c. Fue sancionada económicamente con los tramites: Trámite N° T-1907399579, Trámite N° T-1903356806 y Trámite N° T-1903020588 por la suma de 390 UFVs equivalente a la suma de Bs. 1,071.17 los cuales fueron asumidos en su integridad por los funcionarios responsables.

j) Planificaciones y proyecciones.

El Consejo de Administración conforme a sus facultades y atribuciones aprobó:

- a. Planes de Capacitación para directores y personal de la entidad.
- b. El presupuesto general de la gestión 2025 y sus diferentes ajustes, analizando previamente la situación económica del país y del sistema financiero conforme normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- c. El Plan Empresarial propuesto por la Gerencia General, el cual contiene: a) plan comercial de la Subgerencia de Créditos, b) presupuesto de gastos e inversiones, c) plan de la Subgerencia de Administración y Finanzas, d) plan de trabajo de la Unidad de Asesoría Legal, e) plan de trabajo de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos, f) plan de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, g) plan de Trabajo de la Unidad de Recursos Humanos, h) plan de trabajo de la Unidad de Recuperaciones, i) plan de trabajo de la Unidad de Mercadeo, j) plan de trabajo de la Unidad de Responsabilidad Social Empresarial, k) plan de trabajo de la Unidad de Sistemas, l) plan de trabajo de Unidad de Cumplimiento m) plan de trabajo de Ventanilla Virtual, n) plan de trabajo del Encargado de Seguridad de la Información y Seguridad Física.
- d. La Actualización de la Planificación Estratégica 2023-2027.
- e. Actualización de la Estructura Orgánica de la Cooperativa.

k) Bienes adjudicados.

La Cooperativa Quillacollo R.L. no tiene registrado en sus estados financieros, bienes adjudicados por recuperación de créditos.

l) Auditoría Externa Gestión 2025.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

m) Calificación de Riesgo.

En la gestión 2025 se contrató a la calificadora de riesgos AESA RATINGS S.A. para que elabore la calificación de riesgo de la Cooperativa, el resultado de dicha calificadora es el siguiente:

CALIFICACIÓN(ES) DE RIESGO			
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
		AESA RATINGS	ASFI
Corto Plazo	MN	F3	N-3
	ME	F3	N-3
Largo Plazo	MN	BBB	BBB2
	ME	BBB	BBB3
Emisor		BBB	BBB2
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo		27 de Junio de 2025	

DESCRIPCIÓN DE LAS CALIFICACIONES:**Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.****ASFI: N-3****AESA RATINGS: F3**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional.**ASFI: BBB2****AESA RATINGS: BBB**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece en la economía.

Largo Plazo Moneda Extranjera.**ASFI: BBB3****AESA RATINGS: BBB**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece en la economía.

Emisor.**ASFI: BBB2****AESA RATINGS: BBB**

Corresponde a Emisores que cuentan con una suficiente calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad considerable ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

n) Distribución de Utilidades.

Al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2025, los Estados Financieros expone la utilidad contable obtenida en la gestión, misma que asciende a Bs. 941,608.54 en cumplimiento al Código de Comercio Artículo N° 270, el artículo 20° del Estatuto Orgánico de la Cooperativa, se procederá a la distribución de utilidades como sigue:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L. (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)		
CONSTITUCION DE RESERVAS Y FONDOS		
20%	FONDO DE RESERVA LEGAL	188,321.71
5%	FONDO DE EDUCACION	47,080.43
5%	FONDO DE PREVISION SOCIAL Y APOYO A LA COLECTIVIDAD	47,080.43
1%	FONDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	9,416.08
54%	FONDO DE RESERVA ESTATUTARIA	508,468.61
15%	EXCEDENTES A DISTRIBUIR	141,241.28
TOTAL		941,608.54

o) Otras actividades administrativas del Consejo de Administración.

Entre otras actividades desarrolladas por el Consejo de Administración durante la gestión 2025 y en sujeción a la normativa en vigencia, se conformaron los siguientes comités y comisiones con la participación de los miembros del directorio:

- a. Comité de Gobierno Corporativo.
- b. Comisión de Créditos y Morosidad.
- c. Comisión de Educación.
- d. Comité de Tecnología de la Información.
- e. Comité de Seguridad Física.
- f. Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- g. Comité de Etica para directores.
- h. Comité Responsabilidad Social Empresarial.
- i. Comité de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Normativa emitida por ASFI relacionada a diferimiento y reprogramaciones en la coyuntura social del país.

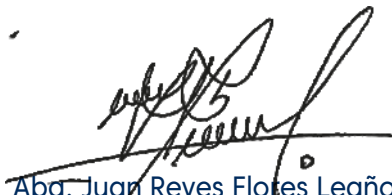
ASFI mediante las circulares ASFI-CC-944/2025, ASFI-CC-971/2025, ASFI-CC-1614/2025 de fechas 04/04/2025, 07/04/2025 y 30/05/2025 donde se instruye a las Entidades de Intermediación Financiera atender y analizar las solicitudes de refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones crediticias en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 5241 de 2 de octubre de 2024 por el Gobierno Nacional, bajo este contexto la Cooperativa continua con la atención y evaluación a los prestatarios que voluntariamente soliciten refinanciamiento y/o reprogramación de sus operaciones crediticias que requieran y que hubieran sido afectados en sus ingresos por factores externos, el mismo que a la fecha continua vigente.

Es importante informar que en fecha 12/11/2025 se recibió la circular CC-3560/2025 en referencia a la aplicación de la LEY N° 1670 y DECRETO SUPREMO N° 5484 donde se establece la Suspensión temporal de embargos y ejecución de sentencias de procesos judiciales, así como el diferimiento de amortización de créditos por un periodo de 6 meses aplicados desde la promulgación de la ley en fecha 05/11/2025 hasta el 04/05/2026, la Cooperativa realizó el diferimiento de los créditos

productivos, que fue aplicado a solicitud de los deudores bajo las directrices establecidas en la circular CC-3933/2025 en referencia al CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 1670 Y SU REGLAMENTACION de fecha 19/12/2025.

Agradecimiento.

Deseo transmitir mi más profundo agradecimiento a ustedes, hermanos (as) Socios (as), Directores del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerente General, Alta Gerencia y funcionarios, por su aporte y participación activa en el crecimiento de nuestra Cooperativa.



Abg. Juan Reyes Flores Leña
Presidente Consejo de Administración



Siempre junto a tí !!

INFORME DE LA COMISION DE CREDITOS Y MOROSIDAD

Estimados Socios (as):

En aplicación y cumplimiento al Estatuto Orgánico y Reglamentos vigentes de la Cooperativa; la Comisión de Créditos y Morosidad con el objetivo de emprender y cumplir sus actividades y funciones estableció la conformación de su Comisión en cumplimiento a la normativa vigente de la siguiente manera:

Presidente:	Abg. Nancy Fuentes Guzmán.
Vicepresidente:	Prof. Elizabeth Quispe Flores de Alemán.
Secretario:	Cra. Gral. María Lafuente Andia.

Con el propósito de coadyuvar en el actuar de esta comisión, se hizo seguimiento al plan de trabajo del área comercial que pasamos a informar:

Desarrollo de actividades.

Adecuación a la normativa emitida por ASFI de reprogramación en la coyuntura social del país.

En 2025, la ASFI regula la reprogramación de créditos principalmente bajo el amparo del Decreto Supremo N° 5241 (octubre 2024), que beneficia a préstamos vehiculares y de vivienda con condiciones accesibles tras una evaluación de capacidad de pago, que cuyos ingresos se vieron afectados por eventos climatológicos, adversos, conflictos sociales y su entorno económico.

El Decreto Supremo N° 5358 de fecha 26 de marzo de 2025, basándose en disposiciones constitucionales y legales relaciones con la protección ambiental y la gestión de riesgos. Con el objetivo de declarar una emergencia nacional cuando la magnitud del fenómeno supere las capacidades de los gobiernos autónomos departamentales afectados, coordinando acciones de respuesta y recuperación integral.

El decreto supremo N° 5484 de fecha 5 de noviembre de 2025 y tiene por objeto reglamentar la Ley N° 1670 que es una norma excepcional destinada a apoyar a familias y pequeñas empresas. Se aplica a créditos de vivienda de interés social y créditos a unidades económicas micro y pequeñas vigentes al 30 de junio de 2025. Diferimiento de pagos, con el plazo del beneficio ampliado hasta el 06 de mayo de 2026.

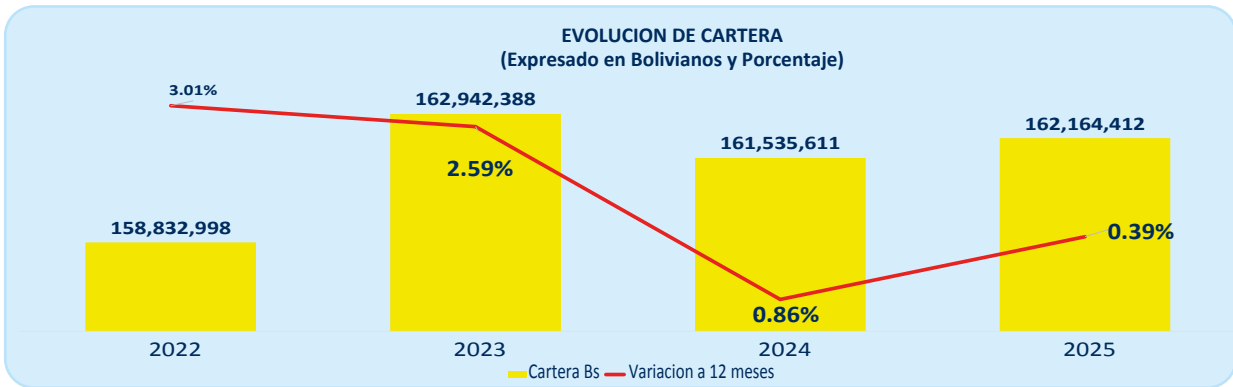
El decreto supremo N°5503 de fecha 17 de diciembre de 2025 entro en vigencia el mismo día de su publicación, el mismo que fue reemplazado por el Decreto Supremo N° 5516 debido a protestas sociales, el cual permitía establecer las medidas excepcionales para restablecer la estabilidad macroeconómica, recuperar la liquidez interna, fortalecer las reservas internacionales, garantizar el abastecimiento de combustibles y energía y reactivar la producción e inversión.

Decretos que fueron aplicados a nuestros socios mejorando sus situaciones económicas e inconvenientes con la cancelación de sus cuotas, mismos que se vieron afectados por los problemas coyunturales económicos.

Evolución Cartera Total.

El comportamiento de la cartera total en la gestión 2022 expone un saldo de cartera de Bs.158,832,998.00 (3.01%), en la gestión 2023 el comportamiento es ascendente que alcanza a Bs.162,942,388.00 (2.59%), lo contrario ocurre en la gestión 2024, llegando a Bs.161,535,611.00 (-0.86%), para la gestión 2025 la cartera crece a Bs. 162,164,412.00 (0.39%).

Evolución de la cartera, cartera diferida, cartera reprogramada y cartera reprogramada diferida.



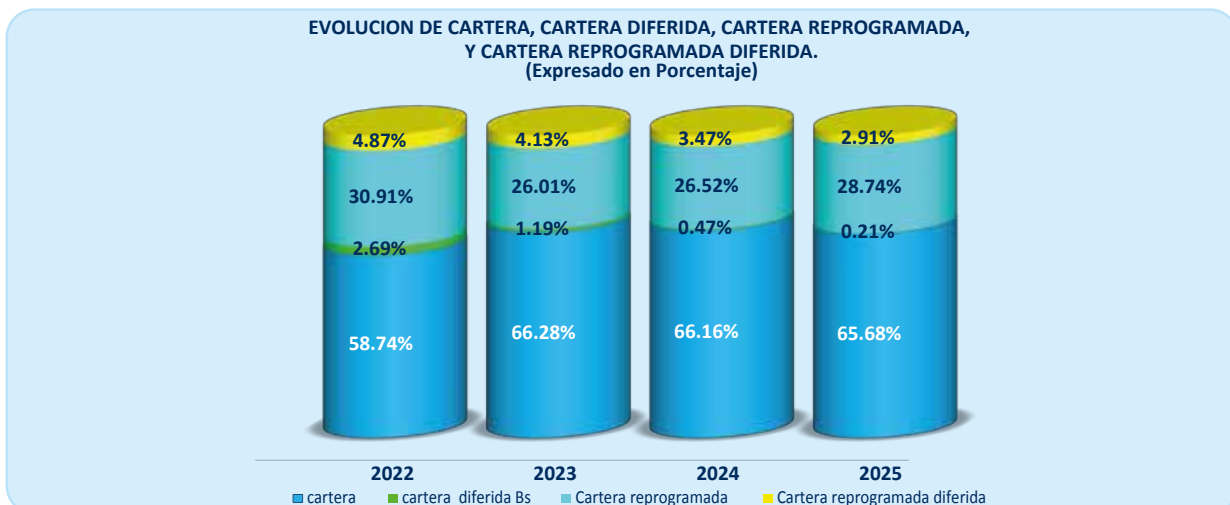
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cooperativa al 31 de diciembre 2025

Las coyunturas, inicialmente de salud por la emergencia sanitaria mundial, seguido por la crisis económica, crisis política y social que el país atraviesa, desencadenaron en cambios normativos cuyos orígenes tienen en las necesidades de nuestros socios prestatarios. Estos elementos cambiaron la composición de la cartera de créditos, ya que ahora contamos con cartera diferida y cartera reprogramada diferida fruto de la emergencia sanitaria y fruto de la crisis económica ya que el gobierno a través de la Ley N°1670 estableció un nuevo diferimiento de créditos.

Los datos muestran una cartera mayoritariamente sana, con un proceso claro de normalización post-pandemia, reflejado en:

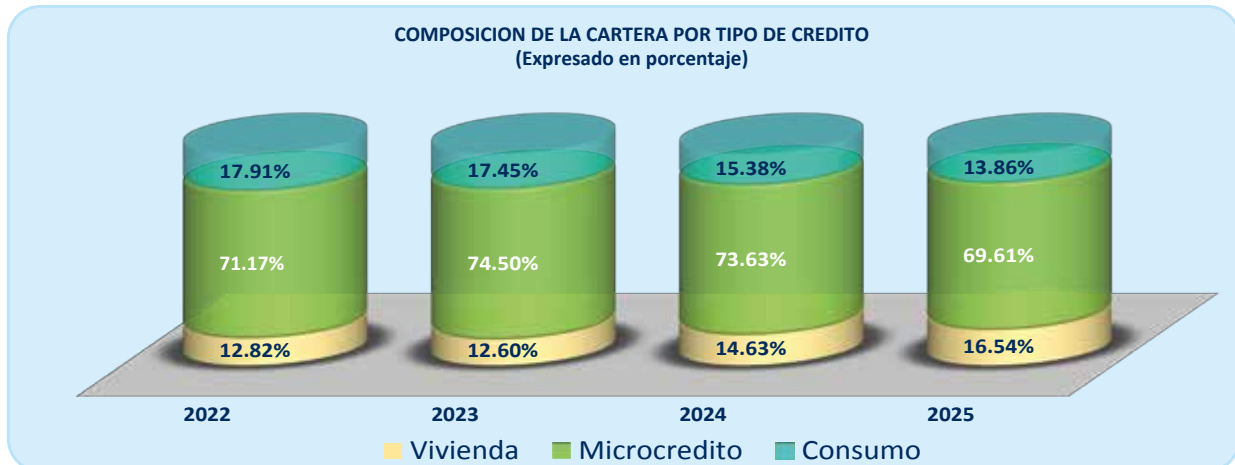
- Incremento sostenido de la cartera normal.
- Reducción acelerada de la cartera diferida.
- Estabilización de la cartera reprogramada.

El gráfico muestra una mejora de la cartera normal +7.5 puntos porcentuales entre 2022 y 2023, en relación a la cartera diferida caída muy significativa (-2.48 puntos porcentuales) en cuatro años que es una señal clara de retorno efectivo de nuestros socios al pago normal de sus créditos, en relación a la cartera reprogramada normal existe una disminución de -4.9 puntos porcentuales en la gestión 2023, sin embargo, existe un incremento en la gestión 2025, como consecuencia de la presión de sectores económicos, que no pudieron cumplir sus obligaciones, por lo tanto, la Cooperativa tuvo que utilizar los mecanismos de reprogramación normados por la ASFI como herramienta de mitigación, al riesgo sistémico que el entorno macroeconómico aun manifiesta a través de sus diferentes indicadores.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cooperativa al 31 de diciembre 2025

Composición de cartera por tipo de crédito.

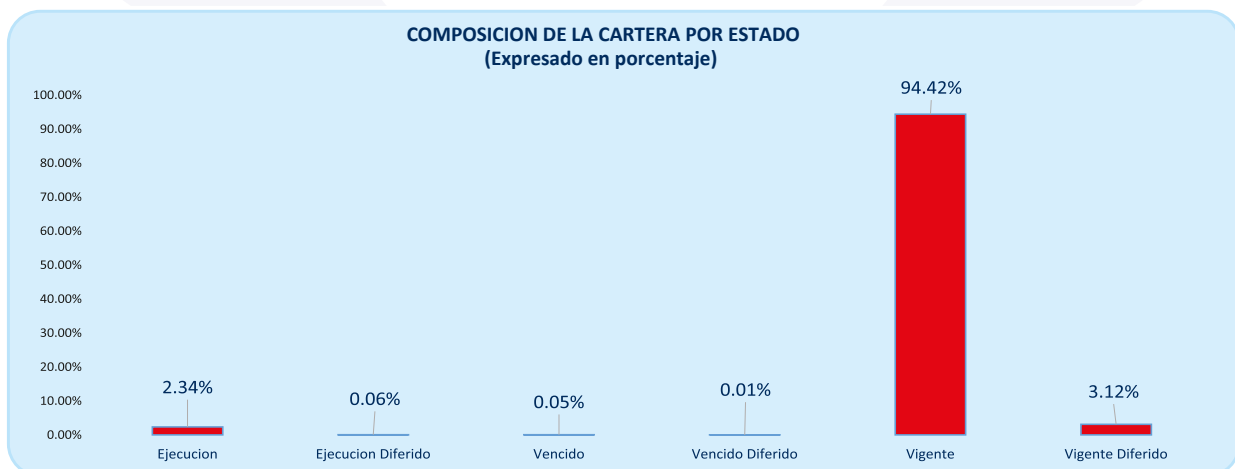


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cooperativa al 31 de diciembre 2025

La Cooperativa tiene diversificada su cartera de créditos por tipo de crédito al cierre de la gestión 2025, las colocaciones muestran que los microcréditos concentran Bs. 112,878,866.00 (69.61%) del total de la cartera; siguen, los créditos de vivienda con Bs. 26,816,436.00 (16.54%) y por último, los créditos de consumo con Bs. 22,470,110.00 (13.86%).

Composición de cartera por estado.

La composición de la cartera por estado, al cierre del 31 de diciembre 2025, la Cooperativa tiene la mayor proporción en la cartera vigente que representa el 94.42%, cartera vigente diferida con el 3.12%, la cartera en ejecución diferida se encuentra con el 0.06%, la cartera en ejecución con 2.34%, la cartera en estado vencido el 0.05% y cartera vencida diferida con el 0.01%, pese a los problemas económicos estructurales se pudo controlar la cartera en mora con las gestiones de cobranzas.



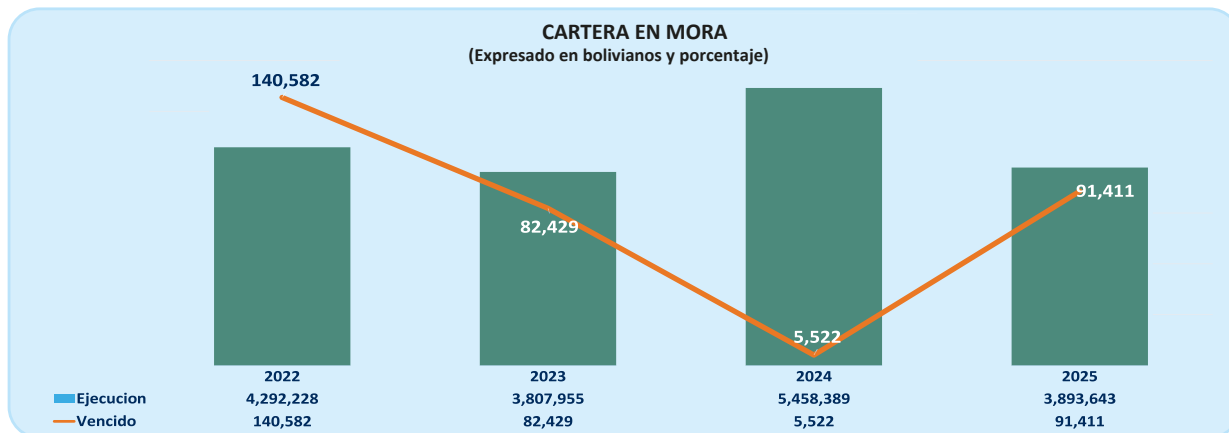
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cooperativa al 31 de diciembre 2025

Evolución de cartera en mora por estado.

La evolución de la cartera por estado se muestra en el gráfico siguiente de 7 gestiones:

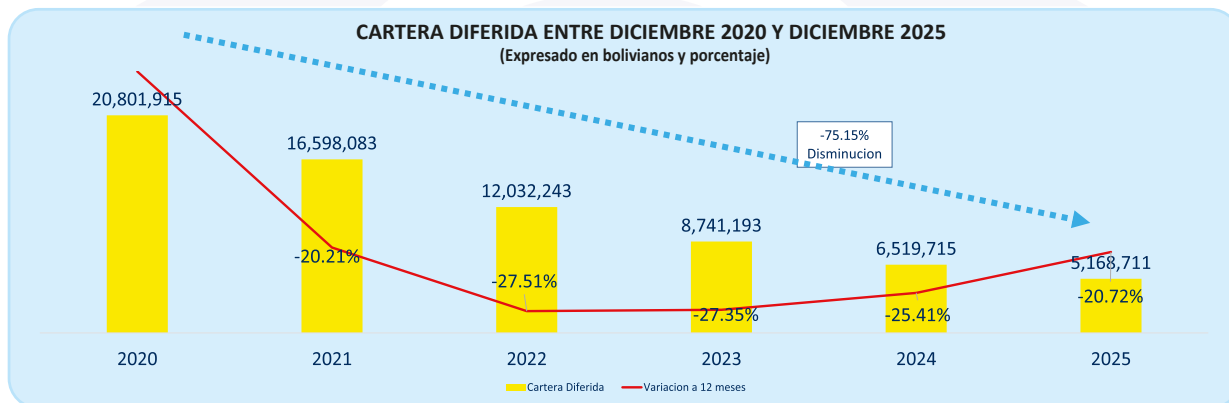
Cartera en estado ejecución, en la gestión 2023 muestra un fuerte shock disminuyendo en Bs. -484,273.00 en la gestión 2024 creció en Bs. 1,650,434.00 al cierre de la gestión 2025 se tuvo una disminución considerable de Bs. -1,564,746.00

Cartera en estado vencido, la gestión 2023 se evidencia disminución considerable en Bs. -58,153.00 en la gestión 2024 se mantuvo la tendencia decreciente, disminuyendo en Bs. -76,907.00 al cierre de diciembre 2025 alcanzo un incremento en Bs. 85,889.00 por los problemas económicos que afectaron en la capacidad de pago de nuestros socios expuestos líneas más arriba.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cooperativa al 31 de diciembre 2025

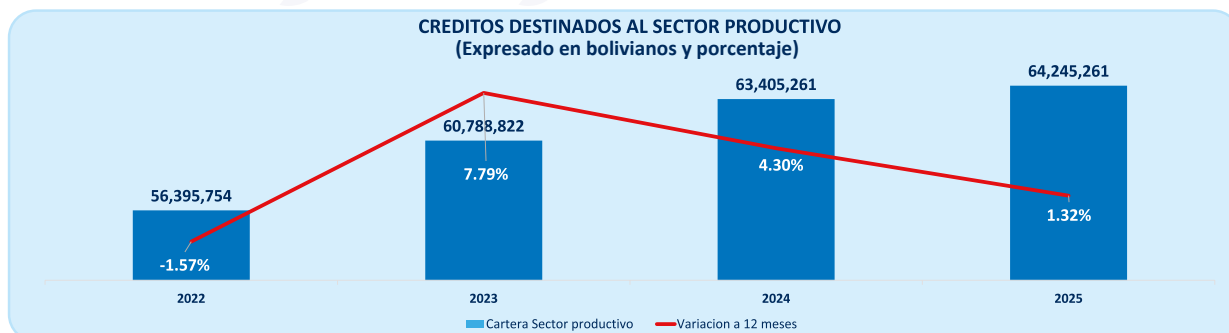
Concentración de cartera diferida.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cooperativa al 31 de diciembre 2025

En relación a la cartera diferida, es pertinente analizarla desde la gestión 2020, ya que fue en ese periodo que esta cartera tuvo su origen, por lo tanto en la gestión 2020 a consecuencia por el Covid-19 la cartera diferida era de Bs. 20,801,915.00 para las siguientes gestiones se tuvo una tendencia decreciente, llegando al cierre de cierre diciembre 2025 con Bs. 5,168,711.00 este comportamiento se traduce en una disminución de -75.15% donde denota el trabajo realizado en el cobro de la cartera diferida ya sea con mecanismos de reprogramaciones y mejorando la capacidad de pago de nuestros socios.

Cartera destinada al sector productivo.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cooperativa al 31 de diciembre 2025

Como parte de la política macroeconómica del Estado Plurinacional de Bolivia, la cual es el incentivo al sector productivo, es que la Cooperativa mantiene concentraciones importantes del sector productivo respecto a la composición de su cartera, en cumplimiento a la normativa por el ente regulador la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitida para este fin.

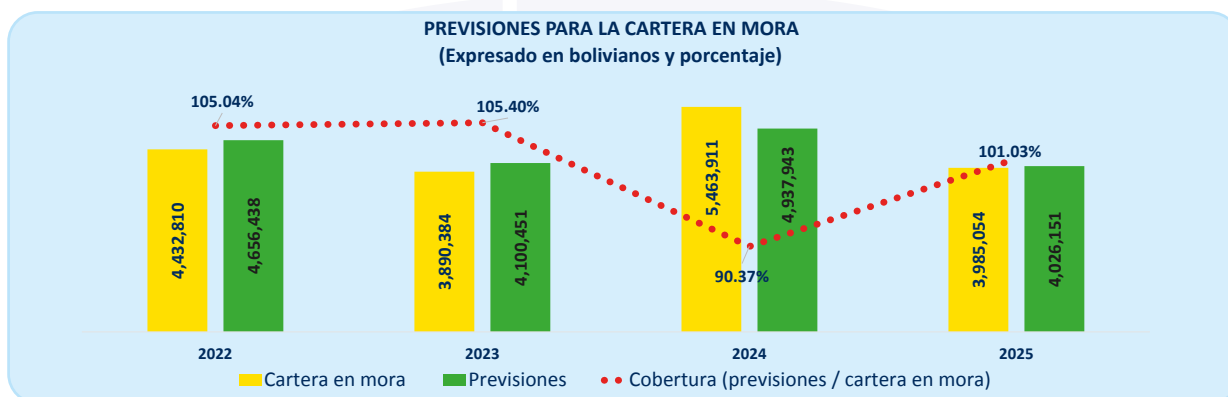
Cobertura de provisiones para la cartera en mora.

En la gestión 2024, una cobertura menor al 100% implica que las provisiones no alcanzaban para absorber la mora, exponiendo a la Cooperativa a:

- Riesgo de impacto directo en resultados.
- Presión sobre el patrimonio institucional.

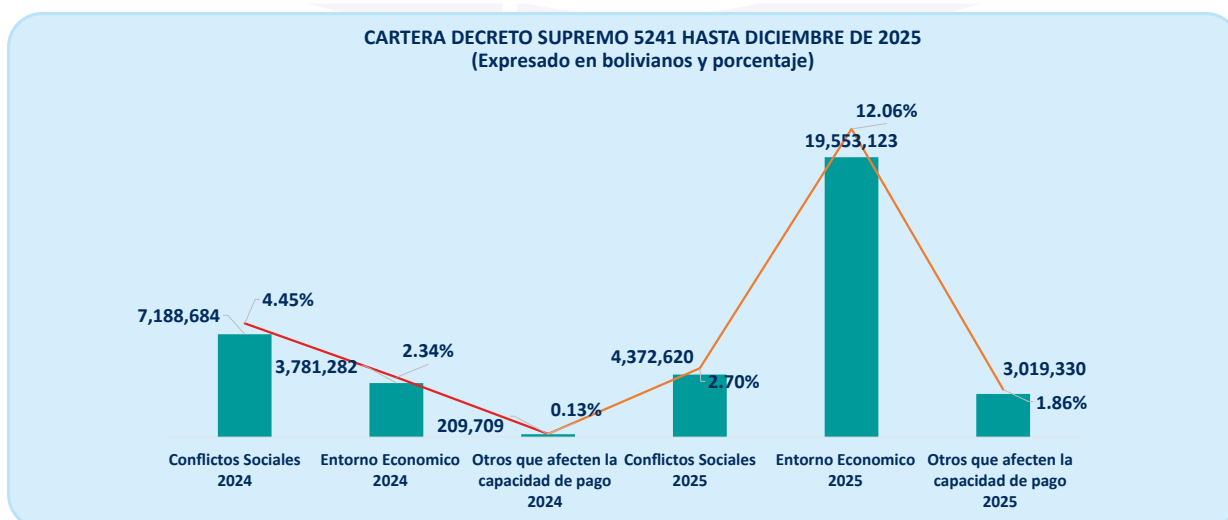
Al cierre de la gestión 2025, existió una mejora simultánea de:

- Reducción de la mora.
- Recuperación del índice de cobertura (>100%).
- Refleja una gestión correctiva efectiva del riesgo crediticio.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cooperativa al 31 de diciembre 2025

Concentración cartera, según DECRETO SUPREMO N° 5241 de reprogramación y refinanciamiento.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cooperativa al 31 de diciembre 2025

En 2024 el principal factor de afectación fue el riesgo sociopolítico (conflictos sociales), representando casi el doble del impacto del entorno económico.

El riesgo sistémico macroeconómico aún era secundario en comparación con la inestabilidad social.

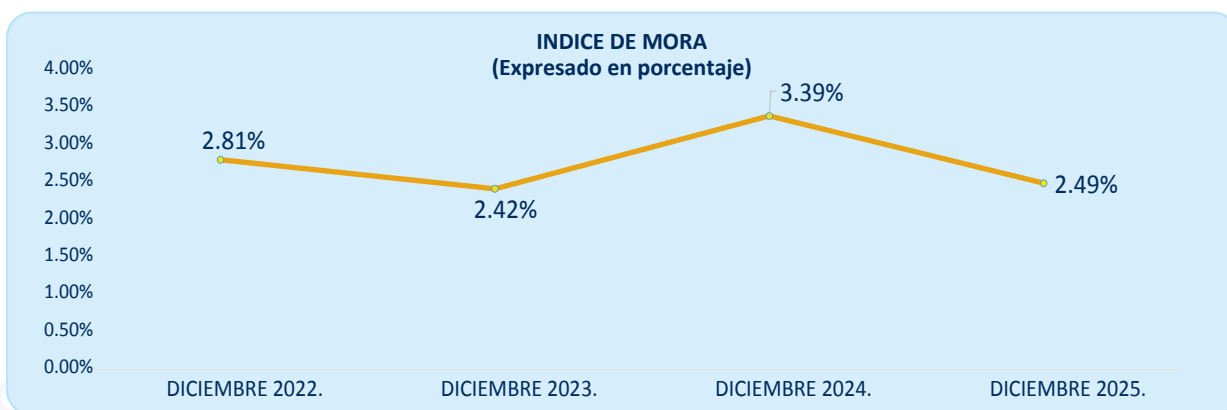
En 2025 se observa un cambio estructural del riesgo, el Entorno Económico se convierte en el factor dominante, pasa de 2.34% a 12.06%, incremento de +9.72 puntos porcentuales, en términos absolutos, el impacto económico se multiplica aproximadamente por 5.2 veces, los conflictos sociales disminuyen tanto en monto como en participación.

El cuadro evidencia un deterioro significativo del entorno económico en 2025, convirtiéndose en el principal determinante del riesgo de capacidad de pago.

En 2024 el riesgo era más coyuntural (conflictos). En 2025 el riesgo es estructural (macro).

Esto implica que la entidad enfrenta un aumento del riesgo sistémico y de concentración macroeconómica, lo cual exige fortalecer monitoreo sectorial.

Comportamiento histórico del índice de mora.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cooperativa al 31 de diciembre 2025

Los últimos cuatro años, el indicador de mora tuvo comportamiento cíclico, en la gestión 2022 el índice alcanzó el 2.81%, en la gestión 2023 disminuyó hasta 2.42%, la gestión 2024 el índice tiene un comportamiento creciente hasta llegar al 3.39%, en la gestión 2025 el indicador disminuye y alcanza al 2.49%.

En esta oportunidad me toca agradecer a los señores directores y ejecutivos que conforman la comisión de créditos por la dedicación en el trabajo realizado, durante la gestión 2025, demostrando de esta manera su compromiso con los planes trazados en beneficio de la Cooperativa.



Abg. Nancy Fuentes Guzmán
Presidente Comisión de Créditos y Morosidad

INFORME DE LA COMISION DE EDUCACION

Apreciados y distinguidos Socios (as):

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico, la Comisión de Educación definió su estructura de organización para la gestión informada como sigue:

Presidente	Abg. Juan Reyes Flores Leaña.
Secretario	Lic. Mario Eduardo Viamont Márquez.

El trabajo con nuestros socios inicia desde los primeros meses del año, mediante la ejecución del programa de Educación Cooperativa, en la cual numerosos socios se inscriben para recibir capacitación e instrucción en temas de Gobierno Corporativo de esta manera, la Cooperativa fortalece la formación de sus socios, promoviendo el desarrollo de futuros consejeros y/o consejeras comprometidos con los principios Cooperativos y con una gestión institucional responsable, los módulos que se brindaron son los siguientes:

Modulos:

- a. **Módulo I:** Cooperativismo, Ley de Servicios Financieros y Ley General de Cooperativas.
- b. **Módulo II:** Prevención de riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.
- c. **Módulo III:** Funciones y Responsabilidades del Directorio.
- d. **Módulo IV:** Gestión Financiera de una Cooperativa.
- e. **Módulo V:** Responsabilidad Social Empresarial y Función Social en las Cooperativas.
- f. **Módulo VI:** Gobierno Corporativo.
- g. **Módulo VII:** Gestión Integral de Riesgos.

Posteriormente, se unieron todos los esfuerzos Institucionales para la habilitación de nuestros socios, proceso en el cual, una vez más, se demostró la amplia experiencia organizativa y logística de la Cooperativa, logrando atender a cientos de socios por día en un ambiente cómodo, ordenado y eficiente. Asimismo, mediante la implementación del sistema de registro con código QR, se otorgó mayor agilidad en la atención, permitiendo un mejor control y seguimiento en la ejecución y desarrollo de la Asamblea General de Socios.

La gran celebración de nuestros socios se llevó a cabo en los predios del Coliseo Max Fernández, donde se desarrolló una Asamblea General de Socios de manera presencial, consolidando un espacio de participación, integración y fortalecimiento del espíritu Cooperativo.

Esta reunión es una valiosa oportunidad para demostrar a nuestros socios la calidad humana y profesional del personal con el que cuenta la Cooperativa. Gracias al trabajo coordinado, el apoyo permanente y una logística eficiente, tanto la entrega de incentivos como el acto electoral se desarrollaron de manera ordenada y satisfactoria, brindando a los socios una experiencia agradable, con un recorrido práctico y con la constante presencia de funcionarios dispuestos a colaborar y orientar en todo momento.

Durante la gestión 2025, se puso a disposición de socios y clientes un importante espacio de capacitación en temáticas relevantes del ámbito financiero, denominado "Ciclo de Educación Financiera", iniciativa que permitió fortalecer los conocimientos sobre las características del sistema financiero nacional y el funcionamiento de nuestra Cooperativa. En este ciclo participaron personas

de diversas edades, tanto hombres como mujeres, incluyendo estudiantes y profesionales, quienes fueron beneficiados mediante un sistema de formación en modalidad virtual, logrando ampliar el alcance de la capacitación y permitiendo llegar a un mayor número de participantes a través de la educación en línea a continuación se muestra los resultados del mismo:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS		METODOLOGIA	TEMATICA	CUMPLIMIENTO
			CUALITATIVO	CUANTITATIVO			
			(SEGMENTACION)	NUMERO DE BENEFICIARIOS			
1	Curso sobre las operaciones de crédito, sus características y ventajas y desventajas	Curso taller para toda la población	Socios Clientes Personas con discapacidad, mujeres y hombres de áreas rurales, nuevos clientes y consumidores financieros público joven y público en general	100	Segmentación y trabajo en el lugar con el público objetivo. Formación de clientes iniciales y potenciales sobre las operaciones de crédito dirigido al público entre 25 a 59 años.	Información sobre las operaciones de crédito; fondos de garantía y fondos de crédito; estructuración de planes de pago y beneficios de los pagos adelantados a capital; reprogramación y refinanciamiento de operaciones de crédito; estructuración de planes de pago y beneficios de los pagos adelantados a capital; reprogramación y refinanciamiento de operaciones de crédito; seguro de desgravamen y otros seguros asociados a las operaciones de crédito; decreto supremo 5241 y su reglamento.	100%
2	Tu guía de educación financiera conoce las características de los servicios que ofrecemos, usos, aplicaciones, beneficios, riesgos, que representan su contratación.	Curso Taller para dar las características de los tipos de créditos y modalidades de ahorro como se acomodan estos a los clientes y sus necesidades. Trabajo presencial con público objetivo	Socios Clientes Personas con discapacidad, mujeres y hombres de áreas rurales, nuevos clientes y consumidores financieros público joven y público en general	80	Segmentación con el público objetivo. Formación de clientes iniciales y potenciales hábiles para el manejo de los distintos instrumentos electrónicos de pago dirigido al público entre 25 a 59 años. Características y tipos de ahorro para público joven.	Beneficios sobre las cajas de ahorro y DPFs; servicios financieros gratuitos y tarifas máximas de servicios financieros; OETF s ordenes electrónicas de transferencia de fondos.	100%
3	Uso Eficiente de los IEP	Curso taller	Socios Clientes Personas con discapacidad, mujeres y hombres de áreas rurales, nuevos clientes y consumidores financieros público joven y Público en general	90	Segmentación con el público objetivo. Formación de clientes iniciales y potenciales hábiles para el manejo de los distintos instrumentos electrónicos de pago dirigido al público entre 25 a 59 años. Público Joven.	Uso eficiente de tarjetas electrónicas; compras por internet y pagos en puntos POS con tarjetas; uso eficiente de banca móvil y pagos QR; Uso de billetera móvil; prevención de fraudes Phishing y malware	100%
4	Responsabilidad Social Empresarial y función social	Curso taller	Socios Clientes Personas con discapacidad, mujeres y hombres de áreas rurales, nuevos clientes y consumidores financieros público joven y Público en general	100	Educación a consumidores financieros sobre el impacto positivo de la cooperativa en la sociedad	Que es la RSE como actúa la función social; trato preferente a personas adulto mayores.	100%

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS		METODOLOGIA	TEMATICA	CUMPLIMIENTO
			CUALITATIVO	CUANTITATIVO			
			(SEGMENTACION)	NUMERO DE BENEFICIARIOS			
5	Infórmate cuáles son tus derechos y obligaciones como consumidor financiero y los mecanismos de reclamo en 1ra y 2da instancia.	Curso taller Semántica practica	Socios Clientes Personas con discapacidad, mujeres y hombres de áreas rurales, nuevos clientes y consumidores financieros público joven y Público en general	90	Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos y servicios de la entidad financiera. Puntos de educación en agencias de las entidades financieras.	Qué hacer si no se está conforme con la respuesta de la entidad; como realizar un reclamo en 1ra y 2da instancia ante la ASFI; conoce los sistemas de reclamos de la Entidad Financiera; cuáles el alcance de la ASFI con respecto a la atención de reclamos y restitución de derechos conculcados y cual su función y rol; también cuáles son tus derechos y obligaciones asociados a nuestros productos y servicios financieros que ofrecemos.	100%
	Mis primeros pasos en el sistema financiero	Curso taller Semántica practica	Socios Clientes Personas con discapacidad, mujeres y hombres de áreas rurales, nuevos clientes y consumidores financieros público joven y Público en general	100	Capacitación sobre las maneras de ingresar al sistema financiero mediante la apertura de cajas de ahorro	Como apertura una caja de ahorro como multiplicar mis ingresos mediante DPF's como planificar mi futuro	100%
6 7	Programa de capacitación para funcionarios	Curso taller Semántica practica	Funcionarios de la cooperativa, asesores de crédito, personal encargado de atender reclamos	Todos	Formación y capacitación de funcionarios para la mejora en la atención de calidad y calidez	Atención a personas de la tercera edad; código de conducta y valores de la entidad; punto de reclamo y mecanismos de reclamo en primera y segunda instancia	100%

Otras actividades de la Comisión.

Con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos, durante la gestión se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer el acercamiento de la Cooperativa con sus socios, clientes y usuarios en general.

Entre las acciones más destacadas, es importante resaltar la presencia institucional en comunidades amigas con las cuales se mantiene un trabajo coordinado, reafirmando el compromiso de continuar fortaleciendo estos vínculos.

En ese marco se participó en la Feria del Chicharrón, realizada en la localidad de Sacaba, donde se instaló un punto de información institucional, brindando atención directa a los ciudadanos, resolviendo consultas y proporcionando orientación sobre los diferentes productos y servicios financieros que ofrece la entidad.





De la misma manera se impartió jornadas de educación financiera en Cochabamba, donde además de contar con presencia institucional, se realizó el aporte de herramientas destinadas a la comunidad, con el propósito de incentivar el trabajo y fortalecer los lazos institucionales con los productores de la zona.

Con ello también, durante esta actividad se brindó información y orientación a la población en general sobre los productos y servicios financieros que ofrece la Cooperativa, reafirmando el compromiso de acercar la entidad a la comunidad y promover el acceso a servicios financieros responsables.

El uso estratégico de nuestras redes sociales institucionales se ha consolidado como el principal punto de referencia para la difusión de información relacionada con la Cooperativa logrando que la interacción con socios, clientes y usuarios sea más directa y eficiente. Esta herramienta permitió fortalecer la comunicación institucional, facilitando que las consultas sean atendidas con mayor rapidez y brindando respuestas oportunas ante cualquier duda o requerimiento.

Asimismo, se aprovechó este medio digital para informar progresivamente sobre los avances y características de nuestra Banca Móvil, generando expectativa y manteniendo a nuestros socios debidamente informados.



De igual manera, es prioridad para la Cooperativa promover espacios de integración y esparcimiento familiar para sus socios, por lo cual durante la gestión 2025 se desarrolló una nueva versión de los “Cursos Navideños”, actividad que tuvo una destacada participación.

En esta oportunidad, se impartieron cursos de amigorumis navideño, en un trabajo coordinado con instructoras especializadas, quienes guiaron a los participantes desde un nivel inicial, permitiéndoles aprender paso a paso la elaboración de estas manualidades. Las sesiones se llevaron a cabo en instalaciones de la Cooperativa, durante tres tardes consecutivas, brindando a los socios una experiencia formativa, recreativa y de convivencia, llevándose no solo recuerdos significativos, sino también los amigorumis elaborados por cada socio.



Finalmente, se concluye el presente informe expresando un sincero y profundo agradecimiento al Consejo de Administración, a la Gerencia General, planta ejecutiva a todos los funcionarios por el valioso apoyo, compromiso y colaboración brindados al trabajo desarrollado por la Comisión de Educación durante la presente gestión.

Sin otro particular, se deja constancia de lo realizado, reiterando el agradecimiento por la confianza depositada y reafirmando el compromiso de continuar trabajando con dedicación y responsabilidad en favor del crecimiento institucional.



Abg. Juan Reyes Flores Leaño
Presidente de la Comisión de Educación

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, disposiciones legales vigentes y la aplicación de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en mi condición de presidente del Consejo de Vigilancia y en nombre de los directores que forman parte de este Consejo, tengo el honor de presentar a esta Magna Asamblea de Socios, el informe de actividades de la gestión 2025.

El Consejo de Vigilancia fue conformado en fecha 7 de abril de 2025 de la siguiente manera:

Presidente	Cra.	Sonia Deysi Machuca de Gonzales.
Vicepresidente	Dr.	Juan Enrique Alvarez Meneses.
Secretario	Prof.	Julio Domingo Guizada Herbas.

Asimismo, se nombró como Inspector de Vigilancia a la Cra. Sonia Deysi Machuca de Gonzales en calidad de titular y al Dr. Juan Enrique Alvarez Meneses como suplente, el cargo del Inspector de Vigilancia, se efectuó en virtud a lo establecido en el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

En la gestión 2025 el Consejo de Vigilancia ejerció las funciones de control y fiscalización del funcionamiento de la Cooperativa, en las reuniones ordinarias convocadas semanalmente por nuestro Consejo y las veces que se solicitó de manera extraordinaria, con la finalidad de efectuar el análisis de los resultados de las evaluaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna y comunicar las observaciones y recomendaciones al Consejo de Administración y esta instancia instruya a Gerencia General tome las medidas correctivas. En el transcurso del año el Consejo de Administración reviso y aprobó modificaciones a los distintos manuales operativos que rigen el accionar de la institución.

Referente a la situación financiera de la Cooperativa, mensualmente se analizó y consideró los Estados Financieros, Control de la ejecución del Presupuesto, asimismo se consideraron los Riesgos de Créditos, Riesgo de Liquidez, Tasas de Interés, Control de la Posición Cambiaria, Riesgo por Tipo de Cambio, Riesgo Operativo y Riesgo de Mercado. del análisis se pudo advertir las áreas débiles de manera que la Gerencia General proceda con las acciones correctivas.

Durante la gestión 2025 el Consejo de Vigilancia aprobó y realizó el control y seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, habiendo realizado actividades programadas y no programadas; el cumplimiento del cronograma de actividades alcanzó el 100%.

La Presidente del Consejo de Vigilancia asistió a las reuniones convocadas por el Consejo de Administración donde participó con derecho a voz, conoció las decisiones y resoluciones emitidas por este consejo.

En cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Ley de Servicios Financieros y la determinación de la Asamblea General Ordinaria Gestión 2024, se designó a la firma de Auditoría Externa la Consultora AUDINACO SRL. para efectuar la Auditoría a los Estados Financieros de la gestión 2025. La misma que en su opinión menciona lo siguiente:

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" R.L., (la Entidad) que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La empresa calificador de Riesgo AESA RATINGS S.A. en base a la información financiera calificó a la Cooperativa con BBB en moneda nacional y moneda extranjera a largo plazo, los valores cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses.

Semestralmente se informó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sobre el grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y el grado de regularización de las observaciones y recomendaciones emitidas por ASFI, Auditores Externos.

Se efectuó seguimiento al Plan de Acción de la inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez de la ASFI, Plan de Acción de la Inspección Ordinaria de Riesgo de Créditos y observaciones de Auditoría Externa de la gestión 2024.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en su Resolución ASFI/921/2025 sancionó a la Cooperativa con el monto de Bs. 30,770.22 por incumplimiento de las normas y disposiciones legales, también sancionó a la Cooperativa Quillacollo con varias multas el equivalente a Bs. 1,071.17 por retrasos en envío de información, las multas fueron asumidas por los responsables del incumplimiento.

Asimismo, según Resolución ASFI/917/2025 sancionó a la Cooperativa con una amonestación escrita por incumplir el Instructivo Especifico para Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Al concluir este informe, agradecer a nombre del Consejo de Vigilancia, a ustedes hermanos socios por la confianza depositada, asumiendo el firme compromiso de seguir trabajando por la Institución.



Cra. Sonia Deysi Machuca de Gonzales
Presidente del Consejo de Vigilancia

Siempre junto a tí !!

INFORME DEL COMITE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Apreciados y distinguidos Socios:

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico, el Comité de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) definió su estructura de organización como sigue:

Presidente Prof. Elizabet Quispe Flores de Alemán.

Vicepresidente Lic. Mirko Cabrera Zabala.

Durante la gestión 2025, el Comité de Responsabilidad Social Empresarial desarrolló diversas actividades orientadas al fortalecimiento del bienestar institucional y al apoyo de sectores sociales prioritarios.

Al inicio de la gestión, se habilitaron nuevos espacios para el gabinete de fisioterapia, incorporando equipos modernos que permiten brindar una atención oportuna y de calidad a nuestros socios y funcionarios.

Esta iniciativa tuvo como objetivo principal contribuir a la salud física y al bienestar integral de nuestros socios, promoviendo la mejor calidad de vida.

Asimismo, en conmemoración del Día del Niño, la Cooperativa visitó el hogar “Arca de Jesús”, llevando juguetes, alimentos y momentos de alegría. Se compartió una mañana especial junto a más de 20 niños, de entre 6 y 14 años, fortaleciendo lazos de solidaridad y brindando apoyo en las necesidades de los menores, como parte del compromiso social permanente de nuestra institución.

Para la Cooperativa, resulta fundamental sembrar valores en la niñez y ejecutar acciones concretas en favor de sectores que, en muchas ocasiones, se encuentran en situación de vulnerabilidad o abandono.





De igual manera, en el marco del cuarto año del proyecto “QUILLARECICLA”, se evidenció un incremento en la participación ciudadana, observando más personas que se suman a esta iniciativa depositando sus botellas plásticas en el canastillo habilitado. Además, se brindó la oportunidad a recicladores de recolectar dichas botellas, permitiendo que estos residuos tengan un destino adecuado y útil para la sociedad.



Este aporte refleja claramente el compromiso de la Cooperativa con el cuidado del medio ambiente y la limpieza de nuestra ciudad, ya que cualquier persona puede contribuir de manera sencilla depositando sus botellas en el punto de reciclaje establecido.

Bajo este mismo objetivo, la Cooperativa participó también en actividades planificadas en coordinación con el grupo de Scout INTIDRAC, sumando esfuerzos en favor de la comunidad.





Fue un año de arduo trabajo, en el cual se buscó alcanzar a la mayor cantidad de sectores posibles, incluyendo a nuestros adultos mayores, colaborando en sus actividades conmemorativas por el Día de la Madre.

El esfuerzo y compromiso institucional se reflejan en los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño de Responsabilidad Social Empresarial, correspondiente a la gestión 2024 y evaluada en la gestión 2025, donde se registró un incremento en la calificación de 7.6 a 7.7 evidenciando el avance continuo en este ámbito.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cooperativa.



La planificación de la entidad se orienta a generar un impacto social cada vez mayor y alcanzar mejores resultados en cada gestión, fortaleciendo las acciones de RSE como parte fundamental de la identidad institucional

Otra de las actividades destacadas durante la gestión fue la entrega oficial de tapitas plásticas recolectadas en nuestra Cooperativa, a la presidenta de Padres de Familia del Hospital Oncológico.

Esta iniciativa solidaria permitió analizar el compromiso y la sensibilidad social de nuestros socios y colaboradores contribuyendo de manera significativa a una causa de gran importancia en apoyo a pacientes del Hospital Oncológico y sus familias.

Finalmente, como es tradición en la Cooperativa Quillacollo R.L., se organizó una chocolatada navideña y entrega de obsequios en la puerta de nuestra Oficina Central, compartiendo con los niños de la zona, quienes se retiraron felices luego de recibir sus regalos.



Concluimos el presente informe expresando nuestro sincero y profundo agradecimiento al Consejo de Administración, ejecutivos y los funcionarios por el valioso apoyo y colaboración brindados al Comité de Responsabilidad Social Empresarial durante la gestión informada.

Asimismo, se reconoce y valora el compromiso, la responsabilidad y la predisposición demostrada por cada una de las áreas involucradas, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento de las acciones sociales impulsadas en beneficio de la institución, sus socios y la comunidad.

Siempre serviendo a ti !!

Elizabeth Quispe Flores de Alemán

Prof. Elizabeth Quispe Flores de Alemán
Presidente del Comité de Responsabilidad Social Empresarial

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

Distinguidos Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L:

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, dispuesto en el Libro 3º, Título IX, Capítulo I, se elaboró el presente informe referido al control y fiscalización interna permanente ejercida durante la gestión 2025 en la Cooperativa.

- En mi calidad de Inspector de Vigilancia en cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo 335º del Código de Comercio, cumplí con el deber de fiscalizar la administración de la Cooperativa sin intervenir en la gestión administrativa; asistí con voz, pero sin voto a las reuniones del Consejo de Administración y a todas las reuniones citadas.
- Las acciones realizadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Estatuto Orgánico y demás disposiciones Legales, fue reunirse de manera ordinaria cada semana y extraordinarias cuando se requirió, en las reuniones consideraron temas con relación a la administración de la Cooperativa, los miembros del Consejo de Administración trataron, analizaron y determinaron los distintos aspectos para el normal desarrollo de las actividades de la Institución.
- Referente a los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la Cooperativa, se informa que en la gestión 2025 mi persona asistió mensualmente a los monitoreos donde se analizó y considero el Balance General, Estado de Resultados, Ejecución Presupuestaria y los distintos riesgos.
- El Consejo de Vigilancia realizó control y seguimiento al Plan Anual de Trabajo y Cronograma de la Unidad de Auditoría Interna, esta unidad realizó actividades programadas y no programadas.
- Se realizaron seguimientos a las observaciones realizadas por ASFI y los Auditores Externos, los cuales verificaron la regularización de las observaciones en los plazos establecidos, emitieron notas al Consejo de Administración para que el Gerente General instruya regularizar las observaciones no subsanadas.
- En la gestión 2025 no existen créditos en mora superior al 1% del Capital Regulatorio de la Cooperativa.
- Para efectuar el control y fiscalización al interior de la Cooperativa, se elaboró un Plan Anual de Trabajo para la gestión 2025 presentado al Consejo de Vigilancia, las actividades programadas se ejecutaron en coordinación y apoyo de la Unidad de Auditoría Interna; los resultados fueron de conocimiento del Consejo de Vigilancia, cuando hubo observaciones se procedió a enviar notas al Consejo de Administración para instruir su regularización.
- Los Directores del Consejo de Vigilancia en sus reuniones tomaron conocimiento de la correspondencia recibida y despachada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, controló el cumplimiento de las instrucciones recibidas y remisión de información. Asimismo, se elaboró informes de acuerdo a instrucciones específicas recibidas.
- En la gestión 2025 no se realizaron castigo de créditos que deban ser informados.
- Se verificó la constitución de caución calificada a los consejeros en ejercicio y del personal ejecutivo, no se identificó observación alguna.

En mi calidad de Inspector de Vigilancia de la Cooperativa, desempeñé mis funciones enmarcado a lo establecido en el artículo 335° del Código de Comercio, el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Finalmente, agradecer a los socios de la Cooperativa Quillacollo y a los directores del Consejo de Administración y Vigilancia por la confianza depositada en mi persona y reafirmar mi compromiso para seguir trabajando para el desarrollo de nuestra institución.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.



Cra. Sonia Déysi Machuca de Gonzales
Inspector de Vigilancia

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
QUILLACOLLO R.L.

Siempre junto a tí !!

INFORME DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Señores Socios (as):

Conforme a lo establecido en el art. 3°, contenido en la Sección 7, Capítulo II, Título I, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo, el Comité de Gobierno Corporativo se conformó de la siguiente manera:

Presidente:	Abg. Juan Reyes Flores Leñaño.
Vicepresidente:	Lic. Mirko Cabrera Zabala.
Secretario:	Abg. Marianela Valenzuela Coca.

En este sentido, el Comité de Gobierno Corporativo presenta a consideración de la Asamblea General de Socios el informe correspondiente a la gestión 2025.

a) Estructura Organizativa de las instancias Directivas y la Alta Gerencia.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L. cuenta con los órganos de Dirección y Ejecutivos de la Alta Gerencia que se describe a continuación:

Las instancias Directivas de la Cooperativa están constituidas por:

- La Asamblea General de Socios.
- El Consejo de Administración.
- El Consejo de Vigilancia.
- El Inspector de Vigilancia (nombrado al interior del Consejo de Vigilancia).

La Alta Gerencia de la Cooperativa está constituida por:

- Gerente General.
- Sub - Gerente de Créditos.
- Sub - Gerente de Administración y Finanzas.
- Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgos.
- Asesor Legal.

Áreas que dependen directamente de los Consejos:

- Auditor Interno depende directamente del Consejo de Vigilancia.
- Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgos depende directamente del Consejo de Administración.
- Encargado de Cumplimiento depende directamente del Consejo de Administración.

Los comités y Comisiones que dependen del Consejo de Administración son:

- Comité de Responsabilidad Social Empresarial.
- Comité de Seguridad Física.
- Comisión de Educación.
- Comisión de Créditos y Morosidad.
- Comité de Gobierno Corporativo.

- Comité de Gestión Integral de Riesgos .
- Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de ganancias ilícitas financiamiento del terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Comité de Tecnología de la información.
- Comité de Ética para directores.

La conformación de los órganos de dirección y alta gerencia está conforme con la Norma de Buen Gobierno Corporativo emitida por la ASFI mediante Circular N°157 de fecha 14 de diciembre de 2012. Asimismo, en cumplimiento de dicha normativa, en reunión del Consejo de Administración N° 072/2013 de fecha 30/12/2013, se ha aprobado el Código de Gobierno Corporativo, entre cuyas principales disposiciones se determina la SEGREGACIÓN O SEPARACIÓN clara de las funciones entre los Consejos y la Alta Gerencia. Consecuentemente los Consejos deben administrar la Cooperativa cumpliendo funciones de dirección estratégica y la Alta Gerencia debe cumplir funciones de gestión, ejecutando los planes conforme a las políticas, normas y procedimientos aprobados por Consejo de Administración.

Las disposiciones expresas relacionadas con la debida SEGREGACIÓN DE FUNCIONES se encuentran en el Código de Buen Gobierno Corporativo, también en el Manual de Funciones y Responsabilidades de la Cooperativa.

La composición de los Consejos de Administración y Vigilancia son las siguientes:

COMPOSICION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN LA GESTION 2025

N°	CARGO	NOMBRES	PROFESION U OCUPACION	AÑOS EN FUNCIONES*
1	Presidente	Abg. Juan Reyes Flores Leaña	Abogado	2° Año
2	Vicepresidente	Abg. Nancy Fuentes Guzman	Abogada	1° Año
3	Secretario	Profa. Maria Elizabeth Quispe Flores de Aleman	Profesora	5° Año
4	Vocal	Cra.Gral. Maria Lafuente Andia	Contadora General	2° Año
5	Vocal	Lic. Mario Eduardo Viamont Marquez	Auditor	2° Año
6	Suplente	Jorge Jhonny Vargas Santa Cruz	Contador	2° Año
7	Suplente	Waldo Rivas Céspedes	Abogado	2° Año

COMPOSICION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

N°	CARGO	NOMBRES	PROFESION U OCUPACION	AÑOS EN FUNCIONES *
1	Presidente	Cra. Sonia Deysi Machuca De Gonzales	Contadora	2° Año
2	Vicepresidente	Dr. Juan Enrique Alvarez Meneses	Odontólogo	4° Año
3	Secretario	Prof. Julio Domingo Guizada Herbas	Profesor	5° Año
4	Suplente	Ariel Harwin Irusta Pereyra	Abogado	2° Año

*La experiencia como directivos de los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia está en los dos años como promedio y la mayoría tiene una antigüedad como socios en el rango de 8 a 22 años.

Los temas de capacitación previstos en el Plan Estratégico 2023-2027, y plan empresarial de la gestión 2025 y que se ejecutaron, según el cronograma de capacitaciones el 2025 para fortalecer las capacidades de los Consejeros fueron los siguientes:

- Curso de Especialización en la prevención y detección de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo.
- Curso de Cumplimiento de atribuciones, pilar para el fortalecimiento del desarrollo cooperativo.
- Curso de Riesgos en el sistema financiero.
- Curso de Riesgo operativo, liquidez y crediticio.
- Cursos de Educación Financiera.

COMPOSICION DE LA ALTA GERENCIA

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION/ OCUPACION	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	AÑOS DE EXPERIENCIA NIVEL GERENCIAL	PRINCIPALES CARGOS OCUPADOS EN LOS ULTIMOS AÑOS
1	Mirko Cabrera Zabala	Gerente General	Auditor	22	11	Sub Gerente de Gestión de Riesgo y Gerente General
2	Jose Antonio Sucre Camacho	Sub Gerente de Administración y Finanzas	Contador Público	20	9	Jefe de Contabilidad, Sub Gerente de Administración y Finanzas
3	Miguel Ascarrunz Lisidro	Sub Gerente de Créditos	Lic. en Economía	20	4	Encargo de Agencia, jefe de créditos, Sub Gerente de Créditos
4	Maria Nela Valenzuela Coca	Asesora Legal	Abogada	23	7	Abogado 1,Asesora Legal CQC

La alta gerencia de nuestra Cooperativa hasta diciembre del 2025, cuenta con personal profesional idóneo y con la experiencia necesaria para cada cargo con experiencia en funciones de gestión gerencial y de la alta gerencia.

Finalmente, informar que los ejecutivos que realizan los procesos de control administrativo, técnico y financiero de la Institución como instancias clave al trabajo de la alta gerencia, son la Unidad de Auditoría Interna la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Encargado de Cumplimiento, quienes prestan apoyo directo a los Consejos de Vigilancia y Administración respectivamente, son profesionales técnicamente habilitados.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION OCUPACION	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	AÑOS DE EXPERIENCIA NIVEL GERENCIAL	PRINCIPALES CARGOS OCUPADOS EN LOS ULTIMOS AÑOS
Lic. Alvaro Montaña Vargas	Auditor Interno	Lic. Auditoria	18	5	Auditor Interno
Lic. Rosmer Calderon Tellez	Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgo	Lic. en Economía	13	5	Jefe de Agencia. Ejecutivo de Riesgos y Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgos
Lic. Henry Rodriguez Lopez	Encargado de Cumplimiento	Lic. en Economía	11.5	7	Encargado de Cumplimiento en CQC

b) Estructura y principales funciones de los Comités implementados por la entidad supervisada, que no se encuentren establecidos en la normativa emitida por ASFI (Nombre del Comité, Temas Tratados, Fecha de Creación, Principales Reglas de Organización y Funcionamiento, Miembros del Comité, Periodicidad de Reuniones).

La Cooperativa NO creó un Comité distinto a los que están dispuestos por normativa de la ASFI durante la gestión 2025.

c) Detalle de Códigos, políticas, procedimientos u otros documentos relacionados con Gobierno Corporativo.

De esta manera al 31/12/2025, se cuenta con los siguientes documentos debidamente aprobados por el Consejo de Administración.

- Código de Buen Gobierno Corporativo.
- Reglamento Interno de Buen Gobierno Corporativo.
- Código de Ética y Conflicto de intereses.
- Reglamento Comité de Gobierno Corporativo.
- Reglamento de Rendición de Cuentas de Directores.

A continuación, detallamos las políticas siguientes:

- Política de Administración de Personal.
- Política de retribución, acorde a la cultura y situación financiera de la Cooperativa.
- Política de revelación de información.
- Política para el manejo y resolución de conflictos de interés.
- Política de interacción y Cooperación entre los distintos grupos de interés.
- Política para la sucesión de la Alta Gerencia.
- Políticas para aprobar la estructura organizativa.
- Política para el uso de activos.
- Política que determinen los medios para alcanzar los objetivos.
- Política de Desarrollo de Productos.

d) Descripción de los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de Buen Gobierno Corporativo, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante la gestión analizada.

De acuerdo con la Política que determinen los medios para alcanzar los objetivos, se ha señalado que la supervisión de las prácticas de Buen Gobierno Corporativo deben estar integradas al plan estratégico y al plan operativo y/o plan empresarial, los que deberán contar con los indicadores de cumplimiento y los medios de verificación que respalden los resultados alcanzados, constituyéndose éstos en las herramientas para que los directivos y especialmente el Consejo de Administración efectúen el seguimiento al cumplimiento de los planes aprobados por esa instancia; absteniéndose los consejeros de intervenir en labores de gestión u operativas.

Mensualmente se realizan los monitoreos donde se efectúa el seguimiento al plan operativo y/o plan empresarial y semestralmente al plan estratégico 2023-2027 ambos monitoreos componen el Consejo de Administración, Consejo vigilancia, y la planta ejecutiva de la Cooperativa.

- En cumplimiento a la establecido en la Circular CC-888/2025 modificaciones al reglamento de protección del consumidor de servicios financieros y a las directrices básicas para la gestión de un buen gobierno corporativo, al respecto se realizó la modificación al Código

de Etica insertando el artículo 52° y artículo 60° sobre “Postura dominante” haciendo referencia a Prácticas comerciales individual o colectivamente concertadas, que impidan o restrinjan el acceso a determinados servicios financieros, limiten el derecho de elegir alternativas de productos o servicios financieros a consumidores financieros o dificulten la sana competencia entre entidades financieras.

- Se realizó la revisión y modificación a la normativa de Política de Revelación de Información insertando el Instagram y Tik Tok como páginas oficiales de la Cooperativa.
- En marzo de la Gestión 2025 se realizó la autoevaluación del trabajo de cada uno de los Consejos en función al cumplimiento de sus Funciones y Responsabilidades, deben reunirse de manera especial ambos Consejos para realizar su evaluación, Ambas evaluaciones se realizan de acuerdo a las metodologías de evaluación establecida.

e) Detalle de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna de la entidad supervisada y la normativa emitida por ASFI, relativa a gobierno corporativo.

En la Gestión 2025 no se tiene observaciones referidas.

f) Los conflictos de interés que fueron revelados en la gestión, su administración y resolución.

Durante la Gestión 2025, no se dieron conflictos de intereses.

Doy mi más sincero agradecimiento al Directorio por el apoyo en los proyectos de gestión institucional y al personal de la Cooperativa, por cumplir con los objetivos planteados.

Atentamente:



Abg. Juan Reyes Flores Leaño
Presidente del Comité de Gobierno Corporativo

Siempre junto a tí !!

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



AUDINACO S.R.L.
Audidores y Consultores



1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta
"QUILLACOLLO" R.L.
Quillacollo - Cochabamba - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" R.L.**, (la Entidad) que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6º, Título I. Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

3. Párrafos de énfasis

Tal como se menciona en la Nota 2. a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósitos específicos, éstos han sido preparados para permitir a la Entidad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y otros órganos de control, nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

4. Cuestiones clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en la evaluación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, sin expresar una opinión por separado sobre dichas cuestiones, las mismas que son descritas a continuación:



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

Concentración en depositantes

- Se tiene alta concentración de saldos en los Depósitos a Plazo Fijo, las primeras cincuenta (50) personas con depósitos mayores o iguales a Bs640.000 poseen el 121.07% del total de los activos líquidos, y el 50.24% del total de estas captaciones.
- Tomando en cuenta los mayores cincuenta (50) ahorristas en Cajas de Ahorro, se evidencia que éstos poseen Bs16.106.985 que representan el 33.69% del total captado bajo esta modalidad.
- Tomando en cuenta los mayores cincuenta (50) ahorristas entre Depósitos a Plazo fijo y Cajas de Ahorro, se evidencia que éstos poseen aproximadamente Bs75.648.769 que representan el 47.24% del total captado, el saldo de la cuenta 210000 "Obligaciones con el Público" alcanza a Bs160.142.419.

Efectuados escenarios de estrés y tomando en cuenta la situación que se viene atravesando, el retiro de estos depósitos, podría tener efecto en la liquidez de la Cooperativa.

5. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La alta dirección de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la normativa financiera, además del Control Interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

6. Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el Sistema de Control Interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

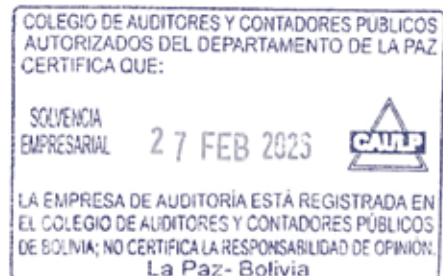
También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

AUDINACO S.R.L.
Audidores y Consultores

Lic. Aud. Juan Pablo Núñez del Prado Miranda
MAT. PROF. CAUB N° 5379
MAT. PROF. CAULP N° 2462

La Paz, 18 de febrero de 2026

(SOCIO)



ESTADOS FINANCIEROS

FORMA: I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.
QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Bolivianos)
NIT:1023089028

	<u>NOTAS</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	8.a)	15.284.231	15.937.310
Inversiones Temporarias	8.c)	35.096.710	29.094.347
Cartera	8.b)	165.506.156	163.457.546
Cartera Vigente	106.848.097		107.627.069
Cartera Vencida	51.569		4.291
Cartera Ejecución	3.596.242		4.724.308
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	51.331.261		48.444.631
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	39.842		1.231
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecucion	297.401		734.081
Productos devengados por cobrar cartera	14.990.015		14.481.998
Previsión para cartera incobrable	(11.648.271)		(12.560.063)
Otras Cuentas por Cobrar	8.d)	1.364.815	4.207.686
Bienes Realizables	8.e)	53	5
Inversiones Permanentes	8.c)	7.184.434	8.097.788
Bienes de Uso	8.f)	1.849.502	1.901.878
Otros Activos	8.g)	350.193	423.690
Fideicomisos Constituidos	8.h)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		<u>226.636.094</u>	<u>223.120.250</u>
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el Público	8.i)	160.142.419	159.336.465
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8.j)	85.198	18.543
Obligaciones con bancos y Entidades de finanzas	8.k)	10.644.024	8.774.360
Otras Cuentas por Pagar	8.l)	7.361.483	7.986.350
Previsiones	8.m)	1.548.179	1.568.823
Valores en Circulación	8.n)	-	-
Obligaciones Subordinadas	8.o)	-	-
Obligaciones con Empresas Publicas	8.p)	-	-
TOTAL DEL PASIVO		<u>179.781.303</u>	<u>177.684.541</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	9.1)	6.819.375	6.540.865
Aportes No Capitalizados	9.2)	1.236.872	1.233.132
Ajustes al Patrimonio		-	-
Reservas	9.3)	37.856.935	36.922.009
Resultados Acumulados	9.4)	941.609	739.703
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>46.854.791</u>	<u>45.435.709</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>226.636.094</u>	<u>223.120.250</u>
<u>CUENTAS CONTINGENTES</u>			
	8.w)	-	-
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>			
	8.x)	<u>265.642.264</u>	<u>296.963.438</u>

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Yamil H. Arauco Escalera
ENCARGADO DE CONTABILIDAD

Lic. Mirko Cabrera Zabala
GERENTE GENERAL

Lic. José A. Súcre Camacho
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FORMA: J

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.
QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Bolivianos)
NIT: 1023089028

	NOTAS	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos Financieros	8.q)	21.668.977	20.928.288
Gastos Financieros	8.q)	<u>(7.948.868)</u>	<u>(7.845.722)</u>
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		13.720.109	13.082.566
Otros Ingresos Operativos	8.t)	1.317.539	409.464
Otros Gastos Operativos	8.t)	<u>(365.103)</u>	<u>(67.521)</u>
RESULTADO DE OPERACION BRUTO		14.672.545	13.424.508
Recuperación de Activos Financieros	8.r)	646.135	1.054.122
Cargos por incobrabilidad y Desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(1.272.914)</u>	<u>(2.309.343)</u>
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		14.045.766	12.169.288
Gastos de Administración	8.v)	<u>(13.501.500)</u>	<u>(12.723.003)</u>
RESULTADO DE OPERACION NETO		544.266	-553.715
Ajuste por diferencia de cambio y Mantenimineto de valor (*)		-	-
RESULTADO DESPUES DE AJUSTES POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		544.266	-553.715
Ingresos Extraordinarios	8.u)	-	-
Gastos extraordinarios	8.u)	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		544.266	-553.715
Ingresos de Gestiones Anteriores	8.u)	405.556	1.296.479
Gastos de Gestiones Anteriores	8.u)	<u>(8.213)</u>	<u>(3.061)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		941.609	739.703
Ajuste Contable por efecto de la inflacion		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		941.609	739.703
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (I.U.E.)		-	-
RESULTADO NETO DE LA GESTION		941.609	739.703

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Yamil H. Arauco Escalera
 ENCARGADO DE CONTABILIDAD


 Lic. Mirko Cabrera Zabala
 GERENTE GENERAL


 Lic. José A. Sucre Camacho
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FORMA: C

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.
 QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024
 (Presentado en Bolivianos)
 NIT: 1023089028

	NOTAS	2025	2024
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (perdida) neta del ejercicio		941.609	739.703
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados	➤ (1)	(15.011.013)	(14.524.618)
- Cargos devengados no pagados	➤ (2)	2.706.120	2.601.836
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	➤ (3)	0	0
- Provisiones para incobrables	➤ (3)	354.307	949.551
- Provisiones para desvalorización		71	33
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		720.517	788.840
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		2.322.445	1.418.079
- Depreciaciones y amortizaciones		564.394	509.043
- Otros	➤ (4)	1.067.486	713.965
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio		(6.334.064)	(6.803.568)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de prestamos		14.481.999	16.719.934
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		42.620	47.792
- Otras cuentas por Cobrar		0	0
- Obligaciones con el público		(2.587.566)	(2.735.369)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(14.271)	(10.728)
- Otras obligaciones		-	-
- Otras cuentas por Pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por Cobrar - pagos anticipados - diversas		2.558.925	(881.786)
- Bienes realizables - vendidos-		0	0
- Otros activos - partidas pendientes de imputación-		0	0
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones-		(3.173.344)	(3.845.670)
- Provisiones		0	0
Flujo neto en actividades de operación - excepto activ.de Intermed.		4.974.299	2.490.605
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	➤ (5)	4.670.333	4.562.906
- Depósitos a plazo hasta 360 días	➤ (5)	3.610.119	616.407
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	➤ (5)	-7.574.609	119.285
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	➤ (6)		
- A corto plazo		2.786.171	1.236.272
- A mediano y largo plazo		(920.680)	76.586
Otras operaciones de intermediación:			
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
- Cuotas de Participación Fondo RAL de traspaso		66.656	-
- Obligaciones con instituciones fiscales		25.644	-519
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		-	-
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
- A corto Plazo	➤ (7)	(1.000.000)	(1.192.560)
- A mediano y largo plazo (mas de un año)	➤ (7)	(58.699.385)	(61.509.019)
- Créditos recuperados en el ejercicio	➤ (7)	58.067.785	64.093.872
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	-
Flujo neto en actividades de intermediación		1.032.034	8.003.230
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:	➤ (8)		
Incremento (disminución) de préstamos:			
- Obligaciones con el FONDESIF		-	-
- Obligaciones con el BCB - excepto financiamiento para créditos		-	-
- Títulos valores en circulación		-	-
- Obligaciones subordinarios		-	-
Cuentas de los accionistas:			
- Aportes de capital		(397.690)	-431.170
- Pago de dividendos		(712.451)	(124.352)
Flujo neto en actividades de financiamiento		(1.110.141)	(555.522)
Flujo de fondos en actividades de inversión:	➤ (8)		
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias		(6.002.434)	-6.013.948
- Inversiones permanentes		891.732	(906.523)
- Bienes de uso		(198.076)	(215.075)
- Bienes diversos		2.747	-11.891
- Cargos diferidos		(243.240)	(121.556)
Flujo neto en actividades de inversión		-5.549.271	-7.268.993
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		-653.079	2.669.320
Disponibilidades al inicio del ejercicio		15.937.310	13.267.990
Disponibilidades al cierre del ejercicio		15.284.231	15.937.310

Lic. Yamil H. Arauco Escalera
 ENCARGADO DE CONTABILIDAD

Lic. Mirko Cabrera Zabala
 GERENTE GENERAL

Lic. José A. Sucre Camacho
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FORMA: D

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.
QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA**

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024

(Presentado en Bolivianos)

NIT: 1023089028

OPERACIONES	Total Patrimonio	Capital Social	Aportes No Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados
PATRIMONIO						
Saldo al 01/01/2024	44.738.211	6.261.950	1.229.252	0	35.997.009	1.250.000
Resultados del Ejercicio	739.703					739.703
Distribución de Utilidades	-1.250.000					-1.250.000
Reserva Legal	250.000				250.000	
Fondo Reserva estatutaria	675.000				675.000	
Capitalización de excedentes de percepción gestion 2015 v 2016 no cobrados en cinco años	0				0	
Donación voluntaria de certificados de aportación	3.880		3.880			
Aportes de Certificados de Aportación	334.580	334.580				
Retiro de Certificados de Aportación	-55.665	-55.665				
Saldo al 31/12/2024	45.435.709	6.540.865	1.233.132	0	36.922.009	739.703
Saldo al 01/01/2025	45.435.709	6.540.865	1.233.132	0	36.922.009	739.703
Resultados del Ejercicio	941.609					941.609
Distribución de Utilidades	-739.703					-739.703
Reserva Legal	147.941				147.941	
Fondo Reserva estatutaria	399.440				399.440	
Capitalización de excedentes de percepción gestion 2017 y 2018 no cobrados en cinco años	387.546				387.546	
Donación voluntaria de certificados de aportación	3.740		3.740			
Aportes de Certificados de Aportación	338.100	338.100				
Retiro de Certificados de Aportación	-59.590	-59.590				
Saldo al 31/12/2025	46.854.791	6.819.375	1.236.872	0	37.856.935	941.609

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Yamill H. Arauco Escalera
ENCARGADO DE CONTABILIDAD

Lic. Mirko Cabrera Zabaleta
GERENTE GENERAL

Lic. José A. Sucre Camacho
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FORMA: E

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA QUILLACOLLO" R.L.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1. ORGANIZACIÓN

a) Organización de la sociedad.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" R.L. es una institución autónoma de derecho público, sin fines de lucro constituida como Sociedad Cooperativa teniendo una duración indefinida, constituida como persona jurídica de carácter colectivo con fondo social y número de socios variables. Fue fundada el 15 de enero de 1963 y establecida el 31 de marzo de 1965 con Personería Jurídica según Resolución de Consejo N° 0361 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas del Consejo Nacional de Cooperativas N° 338 de 31 de marzo de 1965. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" R.L., tramitó y obtuvo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, la Licencia de Funcionamiento según Resolución ASFI N° 22/2020 del 13 de octubre de 2020.

Conforme a lo estableció por la Ley de Cooperativa N°356 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo RL, realizo las gestiones necesarias para la adecuación de su denominación actual R.L., mediante Resolución ASFI /701/2018 de 10/05/2018 y Resolución Administrativa H-2° FASE-N° 547/2018 del 21/09/2018 obteniendo el certificado de registro emitido por el Director Ejecutivo de la AFSCOOP CERT.HEA N° 0073/2019.

Al 31 de diciembre de 2025 la estructura organizacional de la Cooperativa está conformada por:

1. Asamblea General de Socios.

1.1 Consejo de Administración.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 57° de la Ley N° 356 General de Cooperativas, es la instancia ejecutiva que debe cumplir con las políticas y decisiones internas aprobadas por la asamblea de socios. Sus Atribuciones están contempladas en el Art. 54 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de ahorro y crédito abierto Quillacollo R.L.

1.2 Consejo de Vigilancia.

Tendrá a su cargo el control y fiscalización del correcto funcionamiento y administración, de conformidad con lo determinado en los artículos 58° y 64° de la Ley N° 356 General de Cooperativas. Sus atribuciones están contempladas en el Art. 62 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de ahorro y crédito abierto Quillacollo R.L.

A la vez el Directorio está conformado por Comisión de: Educación, Créditos y Morosidad y Comités de Cumplimiento, Tecnología de la Información, Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Seguridad Física, Responsabilidad Social Empresarial.

2. Estructura Ejecutiva.

2.1 Nivel Ejecutivo.

Gerencia General, Sub Gerente de Administración y Finanzas, Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgos, Asesor Legal, Auditor Interno, Subgerente de Créditos y Encargado de Cumplimiento.

2.2 Nivel Operativo.

1 Abogado I 1 Abogado II 1 Adjunto de Auditoría Interna 1 Adjunto de Riesgo Operativo 1 Asistente de Contabilidad 1 Asistente de Riesgo Crediticio 1 Asistente de Ventanilla Virtual O. y M. 11 Cajeros 3 Encargados de Agencia 1 Encargado de Contabilidad 1 Encargado de la Unidad de Cobranzas 1 Encargado de Mercadeo RSE y PR 1 Encargado de seguridad de la información y Seguridad Física 1 Encargado de Soporte Operativo 1 Encargado de Soporte Técnico 1 Encargado de Talento Humano 1 Jefe de Captaciones y Operaciones 1 Jefe de Sistemas 4 Oficiales de Captaciones PR 1 Oficial de Cartera 9 Oficiales de Créditos 2 Oficiales de Créditos Junior 1 Oficiales de Recuperaciones 1 Portero Mensajero 1 Responsable de Archivos 1 Secretaria de Gerencia.

Art. 5 (OBJETO) La Cooperativa tiene por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y prestar servicios financieros que le son permitidas en el marco de la ley N° 393 de Servicios Financieros, promoviendo el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, como ente especializado y de objeto único.

Art. 6 (OPERACIONES) Para lograr su objetivo la Cooperativa podrá realiza las operaciones activas exclusivamente con sus socios, las operaciones pasivas serán realizadas con sus socios, el público y con entidades financieras. Podrá efectuar las siguientes operaciones.

Operaciones Pasivas

- a) Recibir depósitos de dinero en cuentas de caja de ahorro, a la vista y a plazo.
- b) Recibir depósitos de dinero en cuentas corrientes, con autorización expresa de ASFI.
- c) Emitir y colocar cedula hipotecarias.
- d) Emitir y colocar valores representativos de deuda del país.
- e) Contraer obligaciones subordinadas.
- f) Contraer créditos u obligaciones con el Banco Central de Bolivia –BCB, y con entidades bancarias y financieras del país y del exterior.
- g) Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país.
- h) Aceptar letras giradas a plazo contra sí mismo, cuyo vencimiento no exceda los 180 días desde la fecha de aceptación y que provengan de operaciones de comercio, internas o externas de bienes y/o servicio, con operaciones en el país.

Operaciones Activas

- a) Otorgar a os socios de la Cooperativa préstamos a corto, mediano y largo plazo, con garantías solidarias, personales. Hipotecarias, prendarias u otras no convencionales, o una combinación de las mismas.
- b) Descontar y/o título-valores u otros documentos de obligaciones de comercio, con os in recurso, cuyo vencimiento no exceda en (1) año.
- c) Otorgar vales, fianzas y otras garantías de primer requerimiento de los socios, estas últimas sujetas a autorización de la ASFI
- d) Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país.
- e) Realizar operaciones de cambio y compra-venta de moneda.
- f) Comprar, conservar y vender monedas y barras de oro, plata y metales preciosos, así como certificados de tenencias de dichos metales.
- g) Comprar conservar y vender por cuenta propia, valores registrados en el registro del mercado de valores.
- h) Comprar, conservar y vender por cuenta propia documento representativo de obligaciones cotizables en la bolsa, emitidas por entidades financieras.
- i) Comprar y vender por cuenta propia documentos mercantiles.

- j) Adquirir y vender bienes inmuebles para ser utilizados en actividades por la Cooperativa en actividades propias de su giro.
- k) Ejercer comisiones de confianza y operaciones de fideicomiso, incluidos fideicomisos en garantía, de acuerdo a reglamentación de la ASFI.
- l) Alquilar cajas de seguridad.
- m) Operar con tarjetas de crédito con autorización expresa de la ASFI.
- n) Actuar como agente originador en procesos de titularización, sujeto a reglamentación de la ASFI.
- o) Servir de agente financiero para las inversiones o préstamos en el país, de recursos provenientes del exterior.
- p) Sindicarse con otras entidades de intermediación financiera para otorgar crédito o garantías, sujetos a reglamentación de la ASFI, lo que no se considera como sociedad accidental ni conlleva responsabilidad solidaria y mancomunada entre las entidades sindicadas.
- q) Mantener cuentas en Bancos corresponsables del exterior, con autorización expresada de la ASFI.
- r) Canalizar recursos a otras entidades financieras en forma de préstamo en forma de préstamos, únicamente para fines de expansión de cartera y sector productivo por parte de la entidad financiera prestataria previa autorización de ASFI.
- s) Canalizar recursos a otras entidades temporalmente para fines de liquidez, sujeto a reglamentación de la ASFI.
- t) Canalizar productos y servicios financieros, autorizados por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, a través de dispositivos móviles.
- u) Realizar todas las operaciones permitidas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y normas legales establecidas, con autorización de la ASFI.
- v) Oficinas departamentales.**

En el Departamento de Cochabamba la Cooperativa de ahorro y crédito abierta Quillacollo R.L. al 31 de diciembre de 2025 cuenta con una oficina central, tres puntos de atención financiera y una ventanilla de cobranza punto COMTECO, con las siguientes direcciones:

- Oficina Central ubicada en el Municipio de Quillacollo con dirección Calle General Pando N°132 Esq. Calle Pacheco.
- Agencia N° 1 se encuentra ubicada en el Municipio de Vinto con dirección Avenida Albina Patiño entre Avenida Simón I. Patiño y Barrientos, acera sud S/N.
- Agencia N° 2 se encuentra ubicada en el Municipio de Cercado con dirección Calle Nataniel Aguirre N° 0- 443 entre Jordán y Calama acera Este.
- Agencia N° 3 se encuentra ubicada en el Municipio de Colcapirhua con dirección Avenida Blanco Galindo Km. 8 ½ entre Av. Reducto y Calle Bolívar Acera Sud S/N.
- Ventanilla de Cobranza de Comteco se encuentra ubicada en el Municipio de Quillacollo en las oficinas de COMTECO en la calle General Camacho esquina Wualquer Mareño S/N.

El objetivo social consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del departamento de Cochabamba.

Promedio de empleados durante el ejercicio.

La Cooperativa cuenta con un promedio de 61 funcionarios durante la gestión 2025, funcionarios que participaron de programas de capacitación y actualización en Riesgo de mercado y Prevención y legitimación de ganancias ilícitas y terrorismo, de calidad y calidez, liquidez y otros.

La evolución de los principales indicadores de la Cooperativa asegura su solidez y solvencia de acuerdo a sus políticas, acompañadas de un servicio personalizado.

Para cumplir con los objetivos se efectúan operaciones financieras activas, pasivas y cobranza de servicios bajo la autorización y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- Se tiene operaciones activas en otorgaciones de créditos a socios de la Cooperativa, con garantías: Hipotecarias, Personales, con Depósitos a Plazo Fijo, Quirografarias, Prendarias y otras.
- Las operaciones pasivas que se ofrece son: Cajas de Ahorro, Cajas de Ahorro Voluntario (Socios) y Depósitos a Plazo Fijo.
- Los servicios que se ofrece al público en general son las siguientes:
 - Servicios cobranza de Luz de la empresa de Elfec
 - Servicios cobranza Empresas de Telecomunicación Entel, Comteco, Viva, Tigo, Optinet y Axes
 - Servicios cobranza agua potable Semapa.
 - Servicios de Venta de Seguros Masivos Vida.
 - Servicio de cobranza de Soat Univida, SEGIP
 - Servicio de cobranza de Taperware, Herbalife, Escuela Militar de Ingeniería EMI.
 - Servicio cobranza Emapas
 - Servicio de cobranza Kantutani
 - Servicio de Giros Nacionales e Internacionales MoneyGram y Western Unión
 - Servicio de pago de bonos estatales.
 - Servicio de pago Renta Dignidad.
 - Servicio de pago Bono Juana Azurduy
 - Servicio pago Bono Juancito Pinto

a) Hechos importantes sobre la situación de la Cooperativa.

El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Durante la gestión 2025, las presiones inflacionarias se intensificaron debido al alza de precios en general, por la encases del dólar, el incremento del t/c paralelo del dólar en relación al boliviano y el incremento de precios de la gasolina y diésel. Al cierre de la gestión, los fenómenos climáticos adversos (heladas) afectaron la producción agropecuaria, provocando el alza de precios de ciertos alimentos perecederos. Adicionalmente, entre noviembre y diciembre, los conflictos sociales suscitados y bloqueo de carreteras, perjudicaron las cadenas de suministro y transporte, generando nuevas presiones al alza de precios.

De esta manera, la evolución de la inflación observada, cerrando el año con una tasa del 20,40%.

Entre los principales aspectos a destacar se encuentra el hecho de que los niveles de mora en la cartera de créditos, ha sufrido un incremento, puesto que al cierre del 31 de diciembre de 2025 es del 2.49%.

- Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la Gestión.

La Cooperativa fomenta la diversificación de la cartera de préstamos. Evitar depender excesivamente de un solo tipo de préstamo o sector económico reduce el riesgo de pérdidas concentradas. Diversifica las inversiones de la cooperativa para reducir la exposición a riesgos específicos. Distribuir los activos en diferentes clases y sectores ayuda a mitigar el impacto de cambios adversos en el mercado. Así mismo al cierre de gestión el diferimiento de préstamos mediante D.S. N°5503.

- Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos
Informar que en la gestión 2025 no se tuvo algún evento que se tenga que reportar u otros incidentes y operaciones o servicios discontinuados en la Institución.
- Planes de Fortalecimiento, capitalización o Reestructuración.
La Cooperativa realiza su planificación y proyección de resultados para que con el cumplimiento de las metas tanto de colocaciones como en captaciones permita lograr obtener los resultados esperados con el fin de incrementar nuestro Patrimonio a raíz de la capitalización de las utilidades.
- Otros asuntos de Importancia
La Cooperativa, pese a la presencia de una alta competencia, mantiene la cobertura de concesión de créditos dirigido al microcrédito con un alto porcentaje de participación en el sector productivo, los rubros importantes son: Agricultura y Ganadería, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones e Industrias Manufactureras entre las más relevantes.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

Los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables establecidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, se consideraron las actualizaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Estos lineamientos están en conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de Bolivia; excepto, la variación dispuesta en la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, que dispone la suspensión del ajuste de los Estados Financieros.

a. Base de presentación de los estados financieros.

La Cooperativa preparó y presentó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con lo dispuesto por el Manual de Cuentas, Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de Bolivia y otras disposiciones complementarias de la ASFI. Los estados financieros en la gestión presente no se re expresaron, en cumplimiento a la normativa de la ASFI, de fecha 29/11/2008, circular SB/597/2008, indicando que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re expresadas a moneda constante de fecha de cierre. Los rubros no monetarios no se actualizan en cumplimiento a la determinación de la ASFI y los estados financieros se presentan en las formas requeridas.

Los estados financieros están presentados en moneda nacional, los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2025 al T/C es Bs6.86 por 1.- dólar.

b. Cartera.

La Cartera de Créditos es el activo más importante de la Cooperativa, por lo que se constituye en una de las principales fuentes de ingresos. En la evaluación y calificación de la cartera se analizan que los procedimientos utilizados en la presente gestión, se basen en las disposiciones emitidas por ASFI.

En cuanto al régimen de provisiones establecidas en el reglamento de evaluación y calificación de la cartera de créditos, como resultado de la evaluación y calificación de cartera, se constituyeron provisiones específicas diferenciadas por moneda sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios, según los porcentajes establecidos estos saldos de la cartera de créditos se exponen por el capital prestado clasificado según el estado de morosidad en el que se encuentren, los intereses correspondientes a las operaciones de créditos vigentes se reconocen y se aplican a resultados conforme se devengan, las tasas de interés aplicado en las operaciones de cartera de créditos son fijas. Al cierre de la gestión 2025 se realizó la evaluación y calificación de la cartera de créditos, tomando en cuenta los

lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. La evaluación y calificación de créditos comprende el 100% de los prestatarios, en función a su morosidad, antecedentes crediticios en el sistema financiero, su capacidad de pago y otras establecidas en la reglamentación y aspectos relacionados con la identificación del riesgo emergente de nuevas condiciones del deudor, considerado para efectos de control de mora el día de vencimiento de la cuota atrasada más antigua a fin de precautelar la cartera. Así mismo se constituyeron provisiones del saldo de cartera diferida, según establece el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera tal como está establecida en la norma.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera ha sido determinada para toda la cartera existente cumpliendo con los parámetros establecidos por la ASFI. El saldo acumulado de la previsión específica para incobrabilidad de cartera constituida al cierre de la gestión 2025 es de Bs4.100.451.- expresando una previsión específica para incobrabilidad de cartera Normal de Bs4.004.557.- y la constitución de la previsión específica por cartera Diferida de Bs95.894.-

El saldo al 31 de diciembre de 2025 de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional previsión instruida por la ASFI es de Bs4.903.643, así mismo al cierre de la gestión 2025 se tiene un saldo acumulado de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos voluntaria de Bs 2.718.477, así mismo al cierre de la gestión no se constituyó previsión genérica voluntaria.

El saldo de la previsión cíclica al 31 de diciembre de 2025 es de Bs1,342,913.- constituido conforme a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI, en marcados en porcentajes establecidos de acuerdo a la Circulares.

c. Inversiones temporarias y permanentes.

Las inversiones, están valuadas en:

- Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, se registran cuentas de depósitos en cajas de ahorro, participación en Fondos Comunes de Valores, Cuentas de participación Fondo RAL y a plazo fijo hasta 30 días plazo en entidades financieras del país, se valúan al monto original del depósito a la fecha de cierre.

- Inversiones permanentes

Incluyen todas las Inversiones que tienen un vencimiento a más de 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, se registran depósitos a plazo fijo por periodos mayores a 30 días se valúan a su valor monto original y las Acciones Telefónicas realizadas en la Cooperativa Mixta de Telecomunicaciones Cochabamba, están valuados al valor de mercado.

Los productos financieros ganados sobre inversiones rentables tanto temporarias como permanentes son contabilizados por el sistema del devengado, independientemente del momento de su cobro.

d. Bienes realizables

Los Bienes realizables están compuestos por bienes recibidos en recuperación de créditos y bienes fuera de uso, los cuales no están sujetos a depreciaciones ni actualizaciones.

A la fecha de cierre de la gestión 2025, la Cooperativa cuenta con 53 activos fuera de uso, no se cuenta con valuación y provisiones para desvalorización de Bienes Realizables.

e. Bienes de uso

Los saldos de los bienes de uso existentes se encuentran valuados en moneda nacional, tomando el valor de la fecha de incorporación del activo fijo. Las incorporaciones durante la gestión 2025 fueron registradas a valor de fecha de adquisición. Los bienes de uso están valuados a su costo sin ser re expresados a moneda constante de la fecha de cierre del ejercicio, de conformidad a lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008. Para la depreciación se utiliza el método de la línea recta y las tasas anuales determinadas por el artículo 3 inciso b) del Decreto Supremo N° 21424. El costo de los bienes y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante se reconoce en los resultados del ejercicio en el que incurre.

f. Otros activos

Dentro de este rubro se incluyen las cuentas de papelería, útiles y materiales de servicio, que están valuados a su valor de costo de adquisición, estos bienes están sujetos a castigo mensual, en función de su utilización. Los cargos diferidos se registran al valor de costo, mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, programas y aplicaciones informáticas (NETBANK) y sus respectivas amortizaciones; se efectúan en forma mensual y porcentual, en cumplimiento a lo dispuesto en el manual de cuentas vigente de la ASFI.

g. Fideicomisos constituidos

No se tiene en la gestión 2025.

h. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones constituidas se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la ASFI, establecido en el manual de cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

La Provisión para beneficios sociales del personal, se constituye de acuerdo a la Ley General del Trabajo, la institución tiene la responsabilidad de indemnizar a los dependientes en cumplimiento a la Legislación Laboral vigente. La provisión para indemnizaciones del personal se constituye en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio, de acuerdo con la legislación vigente, la provisión registrada al cierre de la gestión 2025 es de Bs694,534. - cubre el 100% ante una contingencia.

La previsión genérica cíclica se encuentra en cumplimiento a la normativa vigente donde establece criterios para el registro de previsión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos las garantías auto-liquidables e hipotecas. Esta previsión solo puede ser utilizado cuando i) exista deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de la cartera total, medida a través del aumento al ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR) ii) se haya constituido el 100%, iii) y que la ASFI no emita objeción, a la fecha de cierre, la previsión genérica cíclica registrada cumple con todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

La Previsión para Incobrabilidad de Cartera y la Previsión Cíclica han sido determinadas cumpliendo disposiciones de la ASFI y el cálculo de previsiones para otras cuentas por cobrar es del 100% en cumplimiento a lo establecido por el Manual de cuentas para Entidades Financieras.

i. Patrimonio Neto

Los saldos de las cuentas del patrimonio son expuestos en cumplimiento a las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Los saldos de las cuentas del patrimonio se registran en función a las determinaciones establecidas por Circular SB/585/2008 suspendiendo la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda a partir del mes de septiembre de 2008. A partir de la fecha el patrimonio está registrado a valores históricos.

La ASFI confirmó la determinación del Capital Regulatorio mensualmente durante la gestión 2025, el Capital Regulatorio al 31 de diciembre de 2025, es de Bs45,896,123 y su vigencia cubre a partir del 19 de diciembre de 2025. No existen incrementos por reservas técnicas y la Cooperativa no tiene subsidiarias.

j. Resultados del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento, para las provisiones, provisiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFI. Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

El reconocimiento de los principales tipos de ingresos, como ingresos financieros, recuperación de activos financieros, otros ingresos operativos por comisiones de servicios, así como los tipos de gastos, como gastos financieros, cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos, otros gastos operativos, gastos de administración.

Procedimientos financieros y comisiones ganadas

Los intereses sobre la cartera vigente son contabilizados por el método de devengado. Los intereses por cartera vencida y en ejecución no se reconocen sino al momento de ser efectivamente percibidos, los costos financieros provenientes de captaciones de público y otras operaciones de financiamiento se calculan y contabilizan por el método de lo devengado en función del tiempo transcurrido y las comisiones corresponden a los ingresos percibidos por el servicio de cobranza de Elfec, Comteco, Nuevatel, MoneyGram, Semapa, Univida, Tigo, Optinet, Kantutani, Entel, Emapas, Western Unión, Venta de Seguros Masivos de Vida, Pago de bonos estatales Juancito Pinto y pago de renta dignidad.

La Cooperativa determina el resultado del periodo tomando en cuenta los ingresos y gastos registrados en la gestión sin la reexpresión de las cuentas de acuerdo a la SB/585/2008.

k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Cooperativa, cumple con todas las disposiciones legales que rigen y norman las actividades de la Institución, exponiendo su tratamiento contable en los Estados Financieros, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En lo que respecta a la parte Tributaria la Cooperativa es sujeto pasivo de la Ley 843 DS 24051, el porcentaje del Impuesto a las Utilidades de las Empresas es del 25%.

En la gestión 2025 se realizó la declaración jurada del IUE de la gestión 2024, conforme a lo establecido por el Servicio de Impuestos Nacionales cumpliendo con la reglamentación y procedimientos, el pago se realizó en función a lo expuesto en el Anexo 7 dando cumplimiento con la Norma de Contabilidad 3 y 6 del CNTAC, con fines impositivos y en cumplimiento a RND 10180000004. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones.

l. Absorciones o fusiones de otras entidades

No se tiene en la gestión 2025.

NOTA 3. CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, actualizado y modificado por la ASFI, mediante instrucciones a través de circulares.

La Cooperativa procedido con la aplicación de los cambios en las políticas y prácticas contables conforme se ha establecido en las cartas circulares de la ASFI con referencia a modificaciones del manual de cuentas, modificación de reglamentos, cambios que no presentaron efectos relevantes.

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Y el Encaje Legal presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2025:

Cod.	Nombre	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
112	Cuenta de Encaje-Entidades no Bancarias	2,282,548	4,758,337
112	Cuenta de Encaje-Entidades no Bancarias	525,457	541,493
TOTAL CUENTA ENCAJE LEGAL		2,808,005	5,299,830
127	Cuota de Partic.Fondo RAL afect.a Enc.Leg	1,818,468	1,502,412
127	Cuota de Partic.Fondo RAL Afect.a Enc.Leg	491,746	489,251
TOTAL CUOTAS PARTICIPACION FONDO RAL		2,310,214	1,991,664
167	Cuota de Participac Fond. p/Cred. Dest. a	534,517	534,517
TOTAL CUOTAS PARTICIPACION FONDO P/CREDITOS DESTINADOS AL CPVIS. M/E		534,517	534,517
167	Cuota de Participación Fondos FIUSEER M/N	30,085	30,085
167	Cuota de Participación Fondos FIUSEER M/E	31,761	31,761
TOTAL CUOTAS PARTICIPACION FONDO FUISSEER		61,846	61,846
167	Cuota de Participación Fondos CPRO M/N	1,401,237	1,401,237
167	Cuota de Participación Fondos CPRO M/E	835,569	835,569
TOTAL CUOTAS PARTICIPACION FONDO CPRO		2,236,807	2,236,807
TOTALES		7,951,389	10,124,664

La institución mantiene activos de disponibilidad restringida, en cumplimiento al Reglamento de Encaje Legal.

La Cooperativa tiene registrado en garantía por el contrato de servicios Pagos Renta Dignidad, Gastos Funerarios, Servicio de giros con la Empresa CIS LATAM SA, boleta de Garantía ELFEC, COMTECO, la composición es como sigue a continuación.

CODIGO	CONCEPTO	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
143.08	Importe Boleta de Garantía Síntesis SA Renta Dignidad	30,000	30,000
	Importe Boleta de Garantía Síntesis SA Entel	0	10,000
	Importe Boleta de Garantía (CIS LATAM SA)	7,000	7,000
	Importe Boleta de Garantía (ELFEC)	270,500	270,500
	Importe Boleta de Garantía (COMTECO)	68,600	68,600
	Importe Pignorado (Arrendamiento de Caja de Seguridad)	2,100	2,100
	Importe Boleta de Garantía Síntesis SA Nuevatel Viva	17,400	17,400
	Importe Boleta de Garantía Síntesis SA Linea	0	25,000
TOTAL		395,600	430,600

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTE**a.- Activos corrientes y no corrientes**

Los activos corrientes y no corrientes en la gestión 2025 está compuesto por:

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
ACTIVO CORRIENTE	114,014,899	111,704,778
Disponibilidades	15,284,231	15,937,310
Inversiones Temporarias	35,096,710	29,094,347
Cartera	57,927,155	57,210,141
Otras Cuentas por Cobrar	1,364,815	4,207,686
Inversiones en Entidades Financieras del País	4,320,936	5,212,669
Productos Devengados p/Cobrar Inversiones Permanentes	20,999	42,620
Bienes Realizable	53	5
ACTIVO NO CORRIENTE	112,621,196	111,415,472
Cartera	107,579,001	106,247,405
Inversiones en otras Entidades no Financieras	41,160	41,160
Inversiones de Disponibilidades Restringidas	2,833,169	2,833,170
(Previsión para inversiones permanentes)	-31,830	-31,830
Bienes de uso	1,849,502	1,901,878
Otros Activos	350,193	423,690
TOTAL ACTIVO	226,636,094	223,120,250

b.- Pasivos corrientes y no corrientes

Los pasivos corrientes y no corrientes al cierre de la gestión 2025 está compuesto por:

DESCRIPCION	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones c/Publico a rembolar	30,114	118,417
Obligaciones c/Publico cta.ahorro	25,312,631	22,451,292
Obligaciones c/Publico a Plazo	67,115,800	69,920,915
Obligaciones c/Publico Restringida	2,026,346	1,606,083
Cargos.Dev.por Pagar Oblig. C/Plazo	1,612,606	1,552,539
Oblig. A Traspasar al TGN por ctas. Inactivas	85,198	18,543
Oblig. a Traspasar al TGN por Fallas	14,450	18,160
Oblig BCB a mediano plazo	1,200,000	1,200,000
Oblig. C/Banco y Ent.Financieras	9,425,581	7,560,090
Cargos. Dev. C/Banco y Ent.Financieras	18,443	14,271
Ordenes elect. de pago a traves de cámara	25,644	0
Otras Cuentas por Pagar - Diversas	1,366,431	2,281,572
Provisiones	3,026,402	2,499,342
Partidas Pendientes de imputación	0	0
Total Pasivo Corriente	111,259,647	109,241,223
PASIVO NO CORRIENTE		
Partidas Pendientes de imputación	0	0
Obligaciones c/Publico cta.ahorro	16,875,087	14,967,528
Obligaciones c/Publico a Plazo	44,743,867	46,613,943
Obligaciones c/Publico Restringida	1,350,897	1,070,722
Cargos Dev.por Pagar Oblig. C/Plazo	1,075,071	1,035,026
Otras Cuentas por Pagar - Diversas	910,954	1,521,048
Provisiones	2,017,601	1,666,228
Previsión Genérica Cíclica	1,342,913	1,363,557
Otras Provisiones	205,266	205,266
Total Pasivo no Corriente	68,521,656	68,443,318
TOTAL PASIVO	179,755,659	177,684,541

c.- Calce financiero

El calce financiero se presenta por plazo remanente de vencimiento, desagregando por cuentas.

Calce Financiero Consolidado al 31 de diciembre de 2025

RUBRO	SALDO INICIAL	<=1 DIA	2-7 DIAS	8-14 DIAS	15-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS
DISPONIBILIDADES	15,284,231.02	3,134,680.23	3,226,616.96	3,247,882.20	3,543,588.50	212,760.73	200,337.01	341,418.54
INVERSIONES TEMPORARIAS	35,096,710.20	8,791.91	62,237.50	72,719.28	33,026,013.34	120,792.76	112,847.24	193,485.35
CARTERA VIGENTE	158,179,358.07	101,608.77	1,303,812.02	1,378,334.73	815,341.73	3,656,165.75	3,525,637.80	10,643,000.53
OTRAS CUENTAS x COBRAR	921,668.99	0.00	0.00	0.00	27,778.11	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PERMANENTES	7,195,265.38	0.00	0.00	0.00	41,160.00	1,000,000.00	0.00	3,320,935.52
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	9,958,860.24	50,002.18	506,275.18	412,001.62	213,531.80	317,806.16	198,934.92	1,161,864.14
TOTAL ACTIVO	226,636,094.26	3,295,083.09	5,098,941.66	5,110,937.83	37,667,413.48	5,307,525.40	4,037,756.97	15,660,704.08
OBLIGACIONES VISTA	30,114.00	0.00	30,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES AHORROS	42,187,718.63	438,760.10	1,074,738.37	1,160,850.11	1,755,040.41	2,403,188.06	2,403,188.06	4,162,443.81
OBLIGACIONES A PLAZO	111,859,666.26	0.00	2,199,573.79	3,384,507.06	8,514,955.32	10,669,893.19	8,494,533.62	16,198,529.72
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	3,377,243.20	0.00	0.00	0.00	800,895.72	154,081.55	0.00	9,000.00
FINANCIAMIENTOS	10,625,581.08	0.00	0.00	0.00	5,624,522.19	1,000,000.00	500,000.00	2,301,058.89
OTRAS CUENTAS x PAGAR	2,303,029.32	0.00	0.00	0.00	225,269.46	0.00	0.00	0.00
VALORES EN CIRCULACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	9,397,950.55	67,875.48	675,163.13	571,772.68	1,437,191.36	33,366.66	50,762.50	378,547.10
CUENTAS CONTINGENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	179,781,303.04	506,635.58	3,979,589.29	5,117,129.85	18,357,874.46	14,260,529.46	11,448,484.18	23,049,579.52
BRECHA SIMPLE	126.06%	650.39%	128.13%	99.88%	205.18%	37.22%	35.27%	67.94%
BRECHA ACUMULADA	126.06%	650.39%	187.11%	140.63%	183.01%	133.77%	112.76%	99.29%

RUBRO	SALDO INICIAL	181-270 DIAS	271-360 DIAS	361-720 DIAS	721-1080 DIAS	1081-1800 DIAS	>=1801 DIAS
DISPONIBILIDADES	15,284,231.02	197,655.95	191,400.10	410,759.75	425,560.74	107,478.91	44,091.34
INVERSIONES TEMPORARIAS	35,096,710.20	113,029.71	109,818.38	241,571.21	251,400.64	62,055.11	721,948.14
CARTERA VIGENTE	158,179,358.07	10,606,168.64	10,342,409.72	36,025,653.10	28,484,090.04	30,219,728.05	21,077,407.19
OTRAS CUENTAS x COBRAR	921,668.99	0.00	303,896.76	0.00	0.00	589,994.12	0.00
INVERSIONES PERMANENTES	7,195,265.38	0.00	0.00	2,833,169.86	0.00	0.00	0.00
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	9,958,860.24	596,117.77	419,094.88	1,291,613.37	3,900,270.71	2,271,938.39	-1,380,590.90
TOTAL ACTIVO	226,636,094.26	11,512,972.07	11,366,619.84	40,802,767.29	33,061,322.13	33,251,194.58	20,462,855.77
OBLIGACIONES VISTA	30,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES AHORROS	42,187,718.63	4,162,443.81	4,162,443.81	8,324,887.62	8,324,887.62	2,895,203.52	919,643.33
OBLIGACIONES A PLAZO	111,859,666.26	15,220,650.25	13,926,472.46	21,343,971.17	9,338,744.53	2,567,835.15	0.00
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	3,377,243.20	72,113.93	21,952.00	152,000.00	897,200.00	320,000.00	950,000.00
FINANCIAMIENTOS	10,625,581.08	0.00	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS CUENTAS x PAGAR	2,303,029.32	0.00	0.00	1,417,759.73	0.00	660,000.13	0.00
VALORES EN CIRCULACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	9,397,950.55	2,746,576.72	207,162.79	14,449.51	0.00	1,877,175.14	1,337,906.78
CUENTAS CONTINGENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	179,781,303.04	22,201,784.71	18,318,031.06	32,453,068.03	18,560,832.15	8,320,213.94	3,207,550.11
BRECHA SIMPLE	126.06%	51.86%	62.05%	125.73%	178.12%	399.64%	637.96%
BRECHA ACUMULADA	126.06%	88.65%	84.49%	93.43%	102.77%	116.76%	126.06%

Calce Financiero Consolidado al 31 de diciembre de 2024

RUBRO	TOTAL	<= 1 DÍAS	7 DÍAS	14 DÍAS	30 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS
DISPONIBILIDADES	15937 310,20	2710 523,84	2997 227,84	2913 542,84	3489 409,98	441 715,02	455 707,53	848 884,94
INVERSIONES TEMPORARIAS	29094 346,71	11 080,70	87 956,02	61 157,32	27299 302,79	102 502,93	104 123,33	222 213,40
CARTERA VIGENTE	156071 700,46	63 854,37	1115 212,20	1271 152,75	1235 710,62	3760 380,94	3646 581,26	10899 256,79
OTRAS CUENTAS x COBRAR	3592 931,78	0,00	0,00	0,00	37 355,87	0,00	0,00	257 523,28
INVERSIONES PERMANENTES	8086 998,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1605 800,00	3606 868,71
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	10336 962,25	32 429,68	437 695,07	380 314,43	1025 574,14	344 149,06	260 722,34	983 077,92
TOTAL ACTIVO	223120 249,97	2817 888,59	4638 091,13	4626 167,34	33087 353,40	4648 747,95	6072 934,46	16817 825,04
OBLIGACIONES VISTA	118 417,00	0,00	118 417,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBLIGACIONES AHORROS	37418 819,84	557 800,71	1366 327,11	1475 801,96	2231 202,82	3055 200,29	3055 200,29	5291 762,14
OBLIGACIONES A PLAZO	116534 858,19	0,00	3302 169,46	2686 864,02	7615 836,06	6989 611,25	6341 668,12	16064 705,04
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	2676 804,25	0,00	0,00	32 000,00	728 154,07	40 000,00	222 008,63	35 000,00
FINANCIAMIENTOS	8760 089,62	0,00	0,00	0,00	2838 351,20	0,00	500 000,00	4221 738,42
OTRAS CUENTAS x PAGAR	3802 620,66	0,00	0,00	0,00	108 018,79	0,00	0,00	0,00
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	8372 930,93	43 814,91	389 997,92	844 790,91	1306 345,08	64 169,51	375 645,33	1768 076,14
TOTAL PASIVO	177684 540,49	601 615,62	5176 911,49	5039 456,89	14827 908,02		10494 522,37	27381 281,74
BRECHA SIMPLE	125,57%	468,39%	89,59%	91,80%	223,14%	45,81%	57,87%	61,42%
BRECHA ACUMULADA	125,57%	468,39%	129,03%	111,69%	176,13%	139,18%	120,74%	98,69%

RUBRO	TOTAL	270 DÍAS	360 DÍAS	720 DÍAS	1080 DÍAS	1800 DÍAS	> 1800 DÍAS
DISPONIBILIDADES	15937 310,20	578 818,97	545 153,71	700 751,57	116 741,11	59 787,26	79 045,55
INVERSIONES TEMPORARIAS	29094 346,71	139 245,87	135 499,94	172 123,40	73 834,81	37 813,43	647 492,75
CARTERA VIGENTE	156071 700,46	10722 870,16	10468 042,90	37078 992,26	29755 930,77	28589 097,96	17464 617,48
OTRAS CUENTAS x COBRAR	3592 931,78	0,00	156 354,45	3141 698,18	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES PERMANENTES	8086 998,57	0,00	0,00	2833 169,86	0,00	0,00	41 160,00
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	10336 962,25	578 655,91	366 156,77	3291 970,29	1297 577,78	3384 948,61	-2046 309,76
TOTAL ACTIVO	223120 249,97	12019 590,91	11671 207,77	47218 705,56	31244 084,47	32071 647,26	16186 006,02
OBLIGACIONES VISTA	118 417,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBLIGACIONES AHORROS	37418 819,84	5291 762,14	5291 762,14	7657 547,00	230 486,13	325 956,61	1588 010,50
OBLIGACIONES A PLAZO	116534 858,19	20142 339,84	13457 559,57	23452 315,75	12018 674,08	4463 115,00	0,00
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	2676 804,25	85 000,00	124 880,00	368 081,55	335 000,00	706 680,00	0,00
FINANCIAMIENTOS	8760 089,62	0,00	0,00	1200 000,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS CUENTAS x PAGAR	3802 620,66	0,00	0,00	2433 105,56	1261 496,31	0,00	0,00
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	8372 930,93	2 967,54	207 718,11	18 897,58	0,00	1990 357,07	1360 150,13
TOTAL PASIVO	177684 540,49	25522 069,52	19081 919,82	35129 947,44	13845 656,52	7486 108,68	2948 160,63
BRECHA SIMPLE	125,57%	47,09%	61,16%	134,41%	225,66%	428,42%	549,02%
BRECHA ACUMULADA	125,57%	85,42%	81,51%	93,62%	104,55%	118,43%	125,57%

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa no mantiene operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

NOTA 7. POSICION EN MONEDA EXTRAJERA

Al 31 de diciembre de 2025 presenta posición corta, donde los pasivos en moneda extranjera son mayores que los activos en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera en los grupos de Activos y Pasivos expuestos en el Estado de Situación Patrimonial están expresados al tipo de cambio en el Bolsín del Banco Central de Bolivia Bs. 6.86 por dólar estadounidense.

Se expone la posición cambiara de las gestiones 2025 y 2024:

DETALLE	31/12/2025		31/12/2024	
	\$US	Bs.	\$US	Bs.
ACTIVO				
Disponibilidades	598,334	4,104,571	663,403	4,550,947
Inversiones Temporarias	521,675	3,578,687	519,424	3,563,251
Cartera	460	3,153	460	3,153
Otras Cuentas por Cobrar	0	0	0	0
Inversiones Permanentes	398,692	2,735,028	395,496	2,713,103
	1,519,160	10,421,439	1,578,783	10,830,454
PASIVO				
Obligaciones Con el Público	1,619,667	11,110,916	1,604,050	11,003,786
Obligaciones con Instituciones Fiscales	161	1,101	250	1,717
Otras Cuentas por Pagar	6,975	47,847	7,297	50,056
	1,626,802	11,159,864	1,611,598	11,055,559
TIPO	POSICION CORTA		POSICION CORTA	

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La composición de los rubros de los estados financieros se presenta en moneda nacional al 31 de diciembre de 2025 y en forma comparativa al 31 de diciembre de 2024, los saldos de la gestión 2024 se encuentran en valores históricos.

a) Disponibilidades

La composición del activo disponible al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Caja	3,963,732	3,922,459
Banco Central de Bolivia	2,808,005	5,299,830
Bancos y corresponsales del País	8,512,494	6,712,161
Orden Elect p/ a través de cámara de compensación	0	2,860
TOTAL	15,284,231	15,937,310

b) Cartera directa y contingentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

CUENTAS	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Cartera vigente total	158,179,358	156,071,700
Cartera vigente	106,848,097	107,627,069
Cartera vigente reprogramada o reestructurada	51,331,261	48,444,631
Cartera vencida total	91,411	5,522
Cartera vencida	51,569	4,291
Cartera vencida reprogramada o reestructurada	39,841	1,231
Cartera en ejecución total	3,893,643	5,458,389
Cartera en ejecución	3,596,242	4,724,308
Cartera en ejecución reprogramada o reestructurada	297,401	734,081
TOTAL CARTERA BRUTA	162,164,412	161,535,611
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	14,990,015	14,481,998
Previsión Especifica para Cartera Incobrable	-4,026,151	-4,937,943
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente)	-552,778	-578,812
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida)	-27,515	-858
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera en ejecución)	-2,965,098	-3,613,784
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vigente)	-123,491	-122,160
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vencida)	-17,257	-985
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución)	-244,437	-474,587
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes)	-743	-2,695
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes)	-18,864	-25,060
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos)	-3,341	0
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos)	0	0
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos ejecución)	-19,663	-47,323

Continúa en la siguiente página...

CUENTAS	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos ejecución)	-19,663	-47,323
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución)	-52,964	-71,679
Previsión Genérica para Cartera Incobrable	-7,622,120	-7,622,120
(Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional)	-4,903,643	-4,903,643
(Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos)	-2,718,477	-2,718,477
TOTAL CARTERA NETA	165,506,156	163,457,546

1 La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente:

COMPOSICION AL 31/12/2025

	CONTIN- GENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Empresarial					
PYME					
Microcredito DG (**)		87,787,123	54,187	2,083,898	1,942,902
Microcredito NO DG (**)		22,185,581	15,313	752,763	780,568
De Consumo DG (**)		6,450,075	0.00	608,981	493,407
De Consumo NO DG (**)		15,226,718.21	21,910	162,426	633,428
De Vivienda		26,529,859.97	0.00	281,460	171,730
De Vivienda s/gtia Hip.		0.00	0.00	4,116	4,116
TOTALES (*)		158,179,358	91,411	3,893,643	4,026,151

COMPOSICION AL 31/12/2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139,00+251,01)
Empresarial					
PYME					
Microcredito DG (**)		87,886,979	1,231	3,421,325	2,615,424
Microcredito NO DG (**)		22,690,435	0	755,688	776,255
De Consumo DG (**)		6,780,962	0	630,490	523,417
De Consumo NO DG (**)		16,193,736	4,291	365,309	852,298
De Vivienda		22,519,589	0	281,460	166,433
De Vivienda s/gtia Hip.		0	0	4,116	4,116
TOTALES (*)		156,071,700	5,522	5,458,389	4,937,943

2 La clasificación de cartera por:

2.1 Actividad económica del Deudor

	CONTIN- GENTES	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganaderia		15,476,560	12,207	871,868	663,741
Caza Silvicultura y Pesca		169,497			0.00
Minerales Metalicos y no Metalicos		1,110,439		17,150	18,998
Industria Manufacturera		24,014,125		574,862	573,433
Produccion y Distribucion de Energia Electrica		47,824			0.00
Construccion		8,971,456		22,060	32,577
Venta al por Mayor y Menor		35,182,628	9,547	823,299	821,628
Hoteles y Restaurantes		13,571,238		298,532	327,858
Transporte Almacenamiento y Comunicacion		27,135,981	69,657	973,694	804,302
Intermediacion Financier		1,171,925			17,409
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servi		17,282,351		164,528	415,193
Administracion Publica Defensa y Seguridad Social		1,852,418			21,733
Educacion		5,216,467			99,972

Continua en la siguiente página...

	CONTINGENTES	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Servicios Sociales Comunes y Personales		5,366,685		147,650	184,847
Servicio de Hogares Privados,servicio domestico		133,153			166
Actividades Atipicas		1,476,613			44,298
TOTAL		158,179,358	91,411	3,893,643	4,026,151

COMPOSICION AL 31/12/2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganaderia		14,034,102		871,868	652,440
Caza Silvicultura y Pesca		145,813			0
Minerales Metalicos y no Metalicos		1,298,753		17,150	17,591
Industria Manufacturera		24,818,717		574,862	576,490
Produccion y Distribucion de Energia Electrica		81,366			0
Construccion		6,768,595		1,040,787	595,063
Venta al por Mayor y Menor		33,687,384		1,304,723	1,110,549
Hoteles y Restaurantes		13,202,820		298,298	331,504
Transporte Almacenamiento y Comunicacion		29,995,270	1,231	1,036,854	844,944
Intermediacion Financiera		1,313,496			26,944
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servi		16,100,086	4,291	168,072	421,046
Administracion Publica Defensa y Seguridad Social		1,804,857			19,115
Educacion		5,685,616			110,181
Servicios Sociales Comunes y Personales		5,549,822		145,774	189,542
Servicio de Hogares Privados,servicio domestico		133,355			167
Actividades Atipicas		1,451,647			42,368
TOTALES (*)		156,071,700	5,522	5,458,389	4,937,943

2.2 Destino del Crédito:

COMPOSICION AL 31/12/2025

	CONTINGENTES	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganaderia	0	14,250,114		867,617	639,735
Caza Silvicultura y Pesca	0	169,497			0
Minerales Metálicos y no Metálicos	0	1,048,827		17,150	17,150
Industria Manufacturera	0	20,207,120		404,737	405,306
Producción y Distribución de Energía Eléctrica Gas y Agua	0	47,824			0
Construcción	0	24,092,412		236,266	166,585
Venta al por Mayor y Menor	0	32,538,193	31,457	779,185	1,035,708
Hoteles y Restaurantes	0	11,001,955		224,030	234,479
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	0	24,705,422	59,953	514,546	567,019
Intermediación Financier	0	8,193,931		37,339	251,298
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler	0	15,153,602		689,703	480,967
Administración Publica Defensa y Seguridad Social Obligatoria	0	17,199			516
Educación	0	1,153,442			27,350
Servicios Sociales Comunes y Personales	0	5,599,819		123,069	200,038
TOTALES	0	158,179,358	91,411	3,893,643	4,026,151

COMPOSICION AL 31/12/2025

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganaderia		12,827,444		867,617	641,001
Caza Silvicultura y Pesca		145,813			0
Minerales Metalicos y no Metalicos		1,284,051		17,150	17,150
Industria Manufacturera		20,970,171		404,737	405,768
Produccion y Distribucion de Energia Electrica		81,366			0
Construccion		22,899,263		236,266	172,002
Venta al por Mayor y Menor		32,211,082	4,291	1,149,123	1,199,458
Hoteles y Restaurantes		10,928,854		224,030	234,834
Transporte Almacenamiento y Comunicacion		27,124,614	1,231	577,706	608,267
Intermediacion Financiera		7,977,709		143,016	359,896
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servicio		12,434,120		1,614,652	955,147
Adm. Publica Defensa y seg. Social obligatoria		38,014			735
Educacion		879,261			24,948
Servicios Sociales Comunales y Personales		6,269,937		224,092	318,738
TOTALES (*)		156,071,700	5,522	5,458,389	4,937,943

- 3 La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las respectivas provisiones.

COMPOSICION AL 31/12/2025

	CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Autoliquidable	0	1,398,965	0.00	0.00	0.00
Garantía Hipotecaria	0	81,173,706	0.00	1,249,464	761,066
Garantía Prendaria	0	89,074	0.00	136,761	55,394
Semovientes	0	25,853	0.00	272,245	353,679
Personal Natural	0	46,068,411	54,187	1,897,996	2,021,946
Sin Garantía	0	29,423,349	37,224	337,177	834,069
TOTALES (*)	0	158,179,358	91,411	3,893,643	4,026,151

COMPOSICION AL 31/12/2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Autoliquidable		927,283			0.00
Garantía Hipotecaria		77,427,302	0	2,528,533	1,410,038.11
Garantía Prendaria		99,821		136,761	373,608.66
Semovientes				272,245	35,568.92
Personal Natural		46,431,559	1,231	1,986,867	2,077,368.83
Sin Garantía		31,185,735	4,291	533,982	1,041,358.81
Otras Gtias		0	0	0	0.00
TOTALES (*)		156,071,700	5,522	5,458,389	4,937,943

4 La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y en porcentajes.

COMPOSICION AL 31/12/2025

CALIFICACION	VIGENTE	VENCIDO	EJECUCION	PREVISION
A	158,121,935			692,982
B	57,423			2,894
C		18,088		3,618
D		55,350		27,675
E		5,766		4,613
F		12,207	3,893,643	3,294,369
TOTALES	158,179,358	91,411	3,893,643	4,026,151

COMPOSICION AL 31/12/2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
A		156,053,724			727,914
B		17,976			813
C			4,291		858
E			1,231		985
F				5,458,389	4,207,374
TOTALES		156,071,700	5,522	5,458,389	4,937,943

5 La concentración crediticia de la cartera por número de clientes, en montos y porcentajes:

COMPOSICION AL 31/12/2025

	Cartera Contingente	vigente	vencido	ejecución	total cartera	total previsión
1 a 10 1ros. prestatarios		9,388,497	0.00	0.00	9,388,496.63	7,913.44
11 a 50 2dos. prestatarios		25,954,380	0.00	0.00	25,954,380.46	32,549.47
51 a 100 3ros. Prestatarios		20,111,000	0.00	0.00	20,110,999.61	38,469.23
Otros		102,725,481	91,411	3,893,643	106,710,535.09	3,947,218.65
Total general		158,179,358	91,411	3,893,643	162,164,412	4,026,151

COMPOSICION AL 31/12/2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
1 a 10 1ros. prestatarios		8,291,086	0	1,000,112	557,340
11 a 50 2dos prestatarios		24,517,177	0	0	23,659
51 a 100 3ros prestatarios		18,630,847	0	0	56,725
Otros		104,632,590	5,522	4,458,276	4,300,219
TOTALES (*)		156,071,700	5,522	5,458,389	4,937,943

(*) Los totales de la cartera vigente vencida y en ejecución, iguala con las cuentas 131.00, 133.00, 134.00, 135.00, 136.00, 137.00, 139.00, 251.01 y el grupo 600, excepto la cuenta 650.00 respectivamente.

(**) Debidamente Garantizados.

6 La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, son los siguientes:

CUENTAS	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.	31/12/2023 Bs.
Cartera Vigente	106,848,097	107,627,069	109,938,350
Cartera Vencida	51,569	4,291	13,006
Cartera en Ejecución	3,596,242	4,724,308	3,161,008
Cartera Reprogramada o reestructurada Vigente	51,331,261	48,444,631	49,113,654
Cartera Reprogramada o reestructurada Vencida	39,841	1,231	69,423
Cartera Reprogramada o reestructurada en Ejecución	297,401	734,081	646,947
Previsión específica para incobrabilidad de Cartera	3,930,576	4,791,185	4,004,557
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	2,718,477	2,718,477	2,718,477
Prev. Genérica incobrabilidad c/factor riesgo adicional	4,903,643	4,903,643	4,903,643
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	743	2,695	6,270
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	18,864	25,060	30,976
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	0	0	0
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	3,341	0	11,746
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos ejecución	19,663	47,323	0
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	52,964	71,679	46,902
Previsión Cíclica (*)	1,342,913	1,363,557	1,392,468
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	478,630	1,571,476	322,173
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	0	0	344,456
Cargos por previsión genérica cíclica	182,955	153,716	121,134
Productos Dev. por cartera (ingresos financieros)	20,455,382	19,825,958	20,522,801
Productos Devengados Cartera(activo)	14,990,015	14,481,999	16,719,933
Productos en Suspenseo (Cuentas de Orden)	4,857,258	5,327,341	3,971,438
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas (Ctas de Orden)	1,353,930	2,784,790	3,614,504
Créditos castigados por insolvencia (cuentas de Orden)	5,177,501	4,952,731	5,067,653
Número de prestatarios	2,536	2,793	2,894

(*) Corresponde a la suma de las subcuentas 253.03 y la cuenta 255.00

- 7 Al 31 de diciembre de 2025, se tiene un saldo acumulado de cartera reprogramada Bs. 51,668.504 que representa el 31.86% respecto a la cartera bruta. Las operaciones reprogramadas se encuentran en estado vigente, vencida y ejecución con previsión acumulada de Bs. 460,354

N° de Operaciones	Detalle	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
527	Cartera Reprogramada reestructurada Vigente	51,331,261	48,444,631
4	Cartera Reprogramada reestructurada en vencida	39,841	1,231
17	Cartera Reprogramada reestructurada Ejecución	297,401	734,081
548	TOTAL CARTERA REPROGRAMADA	51,668,504	49,179,943
	TOTAL PREVISION	460,354	694,471
	Porcentaje de participación s/total cartera	31.86%	30.45%
	Índice de mora cartera reprogramada	0.65%	1.50%

- 8 Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

- Créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo de prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio de la entidad: La Cooperativa no tiene créditos a un prestatario o grupo de prestatario que en su conjunto excedan el 5% del capital regulatorio.

- Créditos mayores al 20% del patrimonio neto de la Entidad: La Cooperativa no tiene créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el 20% del patrimonio neto.
- Créditos a miembros de los Consejo de Administración y Vigilancia: En la Cooperativa no se otorgaron créditos a directores de los Consejos de Administración y Vigilancia desde que asumieron su mandato.
- Créditos a Ejecutivos, funcionarios y otros que puedan comprometer a la Cooperativa a sola firma: En la Cooperativa no se concedieron créditos a los Ejecutivos, funcionarios y otros que puedan comprometer a la Entidad.
- Créditos la Personal no ejecutivo en conjunto hasta el 1.5% del Patrimonio Neto: En la Cooperativa no se tiene créditos otorgados al personal no ejecutivo.
- Créditos individuales al Personal no ejecutivo hasta el 0.15% del Patrimonio Neto: En la Cooperativa no se cuenta con operaciones crediticias hacia los funcionarios.
- Créditos con el objeto de que su producto sea destinado, utilizando cualquier medio, a la adquisición de acciones, certificados de aportación o títulos análogos de la propia entidad. La Cooperativa no cuenta con operaciones de crédito con estos destinos.
- Captar depósitos del público cualquiera sea la modalidad, por cuenta de empresas que no estén autorizadas por la ASFI para operar como entidad de intermediación financiera en el territorio nacional. La Cooperativa cuenta con depósitos del público y de otras entidades financieras del país con autorización, por lo que no se tiene depósitos de entidades que no presentan autorización por ASFI.
- Caución calificada a consejeros de Administración y Vigilancia, Síndicos, Fiscalizadores internos e Inspectores de Vigilancia: La Cooperativa efectúa la caución respectiva sobre 24 meses del sueldo más alto pagado.
- Caución calificada a Gerentes, Administradores y apoderados generales: La Cooperativa efectúa la caución respectiva sobre 24 meses de sus sueldos totales.
- Coeficiente de suficiencia patrimonial: La Cooperativa como mínimo debe mantener un capital regulatorio del total de activos y contingentes ponderados en función a los riesgos equivalentes al 10%. El coeficiente de Suficiencia Patrimonial al 31 de diciembre de la gestión 2025 es de 29.61% mayor al mínimo requerido.

La Cooperativa al cierre de la gestión 2025 cumplió con los límites legales establecidos por la Ley de Servicios Financieras y la Norma Interna de la Cooperativa.

- 9 La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, se demuestra a través del siguiente cuadro:

CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA
(139+251+253+255)

CONCEPTO	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.	31/12/2023 Bs.
Previsión Inicial	13,923,620	13,115,039	13,258,456
(-) Castigos	1,000,112	0	408,850
(-) Recuperaciones	593,909	916,611	522,330
(+) Provisiones Constituidas	661,585	1,725,192	787,763
PREVISION FINAL	12,991,183	13,923,620	13,115,039

c) Inversiones temporarias y permanentes

10. Las Inversiones Temporarias están conformadas por:

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Cajas de Ahorro	31,900,857	26,417,508
Depósitos a Plazo Fijo M/N	800,000	600,000
Participación en Fondos de Inversión	85,639	85,175
Cuotas de Participación Fondo RAL afectados a encaje legal	2,310,214	1,991,664
TOTAL	35,096,710	29,094,347

Al cierre de la gestión 2025 las tasas en las inversiones temporarias son variables; en cajas de ahorro de entidades financieras, Mutuales y Cooperativas las tasas oscilan entre el 0.10% a 5.20% y en los fondos de inversión las tasas oscilan de forma muy variable entre 1.61% a 3.36%

11. Las Inversiones Permanentes están conformadas por:

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Depósitos a Plazo Fijo M/N	3,000,000	3,913,826
Depósitos a Plazo Fijo M/E	1,320,936	1,298,843
Participación en entidades de servicios públicos	41,160	41,160
Cuotas participación Fondo para créditos destinado al sector productivo y a vivienda de interés social	534,517	534,517
Cuota participación fondo FIUSEER M/N	30,085	30,085
Cuota participación fondo FIUSEER M/E	31,761	31,761
Cuota participación fondo CPRO M/N	1,401,237	1,401,237
Cuota participación fondo CPRO M/E	835,569	835,569
Productos Devengados por Cobrar Inversiones Permanentes	20,999	42,620
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	-31,830	-31,830
TOTAL	7,184,434	8,097,788

- El detalle de los Depósitos a Plazo fijo es el siguiente al cierre de la gestión 2025, los mismos que están registrados en Inversiones Permanentes.

DETALLE	NUMERO DE CERTIFICADO	MONTO DE DEPOSITO	TASA DE INTERES	TIEMPO RESIDUAL
INVERSIONES PERMANENTES BS.				
CIDRE INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO	4828	1,000,000.00	5.00%	39
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN ROQUE R.L.	39074	2,000,000.00	3.50%	150
TOTAL BS.		3,000,000.00		
INVERSIONES PERMANENTES \$US.				
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN PEDRO DE AIQUILE R.L.	7188	30,000.00	1.65%	71
ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA LA PROMOTORA	24612	54,185.40	2.00%	150
ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA LA PROMOTORA	24611	54,185.40	2.00%	150
ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA LA PROMOTORA	24609	54,185.40	2.00%	150
TOTAL \$US.		192,556.20		
TOTAL GENERAL \$US. EXP. EN Bs.		1,320,935.52		
TOTAL GENERAL		4,320,935.52		

La Cooperativa no tiene participación accionaria en entidades financieras y afines.

d) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están conformadas por:

DETALLE		31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Pagos anticipados impuesto a las transacciones	1	486,036	439,799
Anticipo de Compra de bienes y servicios		15,150	232,090
Seguros pagados por adelantado	2	55,061	62,216
Comisiones por Cobrar	3	16,236	29,846
Primas de seguros por cobrar	7	250,730	2,711,098
Gastos Judiciales por Recuperar	4	53,166	156,354
Comisión pago Bonos Estatales	5	11,542	7,510
Importes entregados en garantía	6	395,600	430,600
Otras partidas pendientes de Cobro	7	194,394	257,523
Previsión otras cuentas por cobrar M/N		-113,101	-119,351
TOTAL		1,364,815	4,207,686

1. El saldo de la cuenta, se da por la provisión del IUE gestión 2025, considerado como pago anticipado a Impuesto a las Transacciones.
2. Es el saldo de los seguros pagados por anticipado por un año.
3. Corresponde al saldo de la cuenta por cobrar de comisiones por cobranza de servicios de Elfec, Comteco, Tigo, venta de seguros masivos, venta de seguro Soat, servicio Grupo Kantutani, Emapas, MoneyGram, Desgravamen hipotecario, Western Unión y Segip.
4. Corresponde a gastos judiciales por recuperar efectuados en demandas realizadas para la recuperación de créditos de socios en ejecución.
5. Corresponde a las comisión o cuentas por cobrar por concepto de cancelación de bono estatales como ser Renta Dignidad, Bono contra el Hambre, Bono Juana Azurduy y Juancito Pinto.
6. Corresponde a importe entregados en Garantía a favor de la Empresa Síntesis SA, por los servicios pago Renta Dignidad, cobro servicio Giros Empresa CIS LATAM SRL, ELFEC cobro de servicios y COMTECO cobro de servicios.
7. Fondos por reembolsar Gestora Publica (Renta Dignidad), importes por cobrar a exfuncionarios, importe por reembolsar por concepto de giros de efectivo M/N y M/E, fondos cancelados por concepto de hospedaje, cuentas por cobrar Sr. Juan Herrera R. y Sr. Jorge Vargas Santa Cruz.

Otras Partidas pendientes de Cobro

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Otras cuentas por cobrar Nacional Vida	0	0
Cuentas por cobrar multas ASFI	112,501	118,751
Otras cuentas por cobrar	20	0
Cuentas por cobrar Gestora Publica	15,800	101,750
Cuentas por cobrar Western Unión	0	0
Otras cuentas por cobrar Money Gram M/N	0	3,423
Cuentas por cobrar Hotel Los Ceibos	600	600
Cuentas p/cobrar Seg. Vehículos Fortaleza Diferidos	28,204	28,204

Continúa en la siguiente página...

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Otras cuentas por cobrar Money Gram M/E	0	0
Ctas x Cobrar Juan Herrera R.	6,499	4,795
Ctas x Cobrar Jorge Vargas Santa Cruz	30,770	
TOTAL	194,394	257,523

e) Bienes Realizables

Al finalizar la gestión 2025 esta cuenta registra el valor de los bienes fuera de uso

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Vehículos automotores	13	5
Equipos de computación	34	0
Muebles y enseres	6	
TOTAL	53	5

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

El desglose por cuentas de Bienes de Uso y depreciaciones acumuladas se encuentran en moneda nacional.

RUBROS	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2025	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2025	VALOR NETO 31/12/2025	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2024	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2024	VALOR NETO 31/12/2024
Terrenos	78,427	0	78,427	78,427	0	78,427
Edificios	2,513,877	1,283,125	1,230,752	2,513,877	1,220,278	1,293,599
Mobiliario y Enseres	971,326	798,390	172,936	945,644	786,067	159,577
Equipos e Instalaciones	741,741	607,701	134,04	739,511	564,928	174,582
Equipos de Computación	1,834,714	1,628,408	206,306	1,781,332	1,634,320	147,013
Vehículos	108,158	81,119	27,040	185,968	137,288	48,679
TOTAL	6,248,244	4,398,742	1,849,502	6,244,759	4,342,881	1,901,878

El cargo por la depreciación de los Bienes de Uso al 31 de diciembre de 2025 afectó a los resultados en Bs. 250,404 en relación a la gestión 2024 fue de Bs. 229,818

g) Otros activos

Están compuestas de las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Bienes diversos		
Papelera, utiles y material de servicio	41,786	44,533
Activos Intangibles	-	-
Valor de compra Reprog. Y Aplicaciones Informaticas	1,206,260	990,077
Amortizacion Acumulada programas y aplicaciones	-897,853	-610,920
TOTAL	350,193	423,690

El cargo por consumo del material de escritorio al 31 de diciembre de 2025 afecto al resultado en Bs250,170 en relación a la gestión 2024 fue de Bs. 158,468 de la misma forma el cargo por Amortización al 31 de diciembre 2025 afecta al resultado en Bs. 313,991 y al 31 de diciembre 2024 Bs. 277,792

h) Fideicomisos constituidos

No se cuenta con Fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

Las Obligaciones con el público están compuestas por las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.	31/12/2023 Bs.
Obligaciones con el público a la vista OTF	0	0	0
Obligaciones servicios por reembolsar	30,114	118,417	15,464
Depósitos en caja de ahorros	41,345,700	36,396,754	32,236,706
Depósitos en caja de ahorros Clausuradas	842,018	1,022,066	1,047,486
Obligaciones con el público a plazo fijo	111,859,666	116,534,858	115,468,303
Obligaciones con el Publico Restrigidos	3,377,243	2,676,804	2,682,342
Cargos devengados p/pagar Obligaciones con el publico	2,687,677	2,587,566	2,735,368
TOTAL	160,142,419	159,336,465	154,185,669

j) Obligaciones con instituciones fiscales

Las obligaciones con instituciones fiscales están compuestas por las cuentas

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Oblig. A traspasar al TGN por cuentas Clausuradas M/N	84,097	16,826
Oblig. A traspasar al TGN por cuentas Clausuradas M/E	1,101	1,717
Oblig. A traspasar al TGN por fallas de caja M/N	0	0
Oblig. A traspasar al TGN por fallas de caja M/E	0	0
TOTAL	85,198	18,543

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 tiene obligaciones con entidades financieras:

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Oblig. c/BCB a mediano plazo cedito de liquidez	1,200,000	1,200,000
Depositos en caja de ahorro de Ent. Financieras del pais	5,624,522	2,838,351
D.P.F. de EIF del pais no sujetas a encaje	3,801,059	4,721,738
Cargos Dev. p/pagar oblig. Entidades Financieras del pais	18,443	14,271
TOTAL	10,644,024	8,774,360

l) Otras Cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar están compuestas por las siguientes cuentas:

DETALLE		31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Ordenes electrónicas de pago a través de cámara		25,644	0
Acreeedores Fiscales por retención de terceros		23,314	21,074
Acreeedores Fiscales por impuestos a cargo de la entidad		59,102	5,610
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros		41,711	47,132
Acreeedores por cargos Sociales a cargo de la entidad		75,499	84,259
Dividendos o excedentes de percepción por Pagar	1	660,000	1,261,496
Acreeedores por Retenciones a funcionarios		0	0
Acreeedores por Compras de Bienes y Servicios		0	0
Acreeedores varios	2	1,417,760	2,383,050
Provisiones	3	5,044,004	4,165,569
Fallas de caja		14,450	18,160
TOTAL		7,361,483	7,986,350

1. La cuenta Dividendos por pagar, está compuesta por gestión 2019 Bs188,385 gestión 2021 Bs. 127,959 gestión 2022 Bs. 105,863 gestión 2023 Bs. 138,760 y gestión 2024 Bs. 99,032
2. La cuenta Acreedores varios están compuestos por:

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Cuentas por pagar funcionarios	35,927	22,415
Seguros Incendio M/N	4,917	3,437
Seguro de Vehículo Fortaleza M/N	13,307	1,528
Prima de seguro de vida M/N	176,625	1,259,662
Seguros Maquinaria y Equipo M/N	17	17
Otras cuentas p/Pagar Retenciones SIN/AN	6,927	6,862
Otras Cuentas por Pagar M/N	165,346	202,476
Cuentas por pagar por abonos al Bancos	271,515	30,768
Pagos parciales	23,307	21,863
Pagos parciales (Socios Fallecidos)	2,404	2,404
Pagos Parciales de Cartera M/N	164,706	149,564
Pagos Parciales de Clientes M/N	68,960	53,864
Cuentas por pagar cheques pendientes M/N	5,931	8,031
Cuentas por pagar Colegio Urcupiña	0	1,050
Prima seguro de vida con Licitación M/N	33,949	193,364
Cuentas por pagar primas 2023 no cobradas	1,820	1,820
Cuentas por pagar Gustavo Montecinos	304,060	304,060
Otras cuentas por pagar socios	23,136	0
Seguro Vehículo x Pagar Credinform International	66,396	66,396
Ctas p/Pagar Liq. Siniestro M/N	662	3,492
Cuentas por Pagar TEZABIZ Licencias	0	0
Otras cuentas por pagar M/E	1,003	1,003
Prima de Seguro de Vida M/E	1,556	1,556
Seguro de Incendio M/E	13	13
Pagos Parciales de Cartera M/E	45,252	45,252
Prima seguro de vida con Licitación M/E	23	23
Cuentas por Pagar Giros Western Unión M/E	0	769
Cuentas por Pagar Giros Money Gram M/E	0	1,363
TOTAL	1,417,760	2,383,050

3. La cuenta Provisiones al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

DETALLE		31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Provisión para primas	a)	358,347	375,316
Provisión para indemnizaciones	a)	694,534	751,282
Provisión IPByVA	a)	59,394	46,101
Provisión para Impuestos sobre I.U.E	a)	486,036	381,817
Provisión pago patente de funcionamiento	a)	45,976	37,205
Provisión Fondos de Educación	b)	1,163,633	1,130,672
Provisión Fondos Asistencia y Prev. Social	b)	19,008	108,403
Otras Provisiones	c)	2,217,075	1,334,773
TOTAL		5,044,004	4,165,569

- a) Al cierre de la gestión 2025 se procedió con las provisiones en cumplimiento a disposiciones laborales, tributarias y municipales.
- b) En la cuenta de provisiones se expone el saldo de Fondos de Educación el cual esta destinados a financiar la realización de talleres de capacitación para socios dentro el proyecto del Comité de Educación y el Fondo de Asistencia y Previsión Social está destinado a financiar el proyecto de Seguro de Sepelio para los socios de la Cooperativa.
- c) En esta cuenta se expone las provisiones por el ajuste de acotaciones de la gestión 2025, el aporte del 4to. trimestre del Fondo RAL, provisión gastos de asamblea de socios, Fondos Responsabilidad Social Empresarial y otros gastos, su composición es la siguiente:

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Provisión Actuación ASFI	351,718	252,661
Provisión fondo de Protección al Ahorrista	310,507	297,411
Provisión Auditora Externa M/N	18,250	17,000
Provisión Gastos de Asamblea	843,343	593,295
Provisión aportes AFSCOOP.	0	0
Provisión otros gastos cierre de gestión 2023	8,082	20,252
Provisión p/adquisición ascensor	248,548	0
Provisión Gastos plan empresarial	24,155	24,155
Fondos Responsabilidad Social Empresarial	0	4,170
Provisión otros gastos cierre de gestión	0	0
Provisión calificación de riesgo	24,768	24,768
Provisión aportes FEDECACC	12,121	17,820
Provisión Teléfonos por Pagar M/N	12,890	12,940
Provisión Elfec por Pagar M/N	11,578	10,900
Provisión DIETAS por Pagar M/N	61,905	52,800
Provisión Publicación EEFF M/N	6,600	6,600
Provisión otros gastos cierre de gestión 2025	18,700	0
Provisión riesgo cambiario	263,911	0
TOTAL	2,217,075	1,334,773

m) Previsiones

La cuenta provisiones están compuesta por:

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Provisión Genérica Cíclica M/N	1,342,913	1,363,557
Oras Provisiones	205,266	205,266
TOTAL	1,548,179	1,568,823

m) Previsiones

La cuenta provisiones están compuesta por:

n) Valores en circulación

No se tiene movimiento en la gestión.

o) Obligaciones subordinadas

No se tiene movimiento en la gestión.

p) Obligaciones con empresas con empresas publicas

No se tiene movimiento en la gestión.

q) Ingresos y gastos financieros

La composición de las cuentas de ingresos y gastos financieros están conformados por:

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por Disponibilidades	16,705	2,959
Productos por Inversiones Temporarias	1,008,380	858,035
Productos por Cartera	20,455,382	19,825,958
Productos por Inversiones Permanentes	188,511	241,336
TOTAL	21,668,977	20,928,288
GASTOS FINANCIEROS		
Cargos por Obligaciones con el Público	7,760,809	7,677,124
Cargos por obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	167,426	147,449
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones Financieras	20,633	21,150
TOTAL	7,948,868	7,845,722

- La tasa activa promedio de la cartera al 31 de diciembre de 2025 en moneda nacional es de 15.89%, y 16.63% en moneda extranjera.
- La tasa pasiva para las obligaciones con el público en cajas de ahorro al 31 de diciembre de 2025 en moneda nacional es de 1.99% en moneda extranjera es 0.10%.
- Para las obligaciones con el público a plazo fijo al 31 de diciembre de 2025, la tasa pasiva promedio es de 5.14% en moneda nacional y 2.48% en moneda extranjera.

r) Recuperación de activos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

1. En recuperación de capital se presenta la recuperación de 4 operaciones al cierre de la gestión 2025.

DETALLE		31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Recuperación de Capital	1	25,342	114,922
Recuperación Intereses		19,530	5,328
Recuperación de otros Conceptos		1,104	7,191
Disminución de Previsión Incobrable Cartera y otras cuentas por cobrar	2	600,159	926,681
TOTAL		646,135	1,054,122

2. La cuenta por disminución de la previsión incobrable de cartera se da por el crecimiento del volumen de la cartera al cierre de la gestión 2025 y del cambio de estado.

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición es la siguiente.

DETALLE		31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Cargos por previsión específica para incobrabilidad cartera		478,630	1,571,476
Cargos previsión genérica por incobrabilidad cartera p/ otros riesgos		0	0
Cargos por previsión otras cuentas por cobrar		290,195	136,556
Cargos por Previsión Genérica Cíclica		182,955	153,716
Perdida por Inv. Temporarias		70	33
Castigo de productos financieros		321,064	447,561
TOTAL		1,272,914	2,309,343

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta otros ingresos y gastos operativos es la siguiente:

DETALLE		31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
OTROS INGRESOS OPERATIVOS			
Comisión por servicios	1	549,872	388,859
Ganancia por Operaciones de Cambio	2	6,287	10,094
Ingresos por Bienes Realizables		750,000	870
Ingresos Operativos Diversos	3	11,380	9,641
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS		1,317,539	409,464
OTROS GASTOS OPERATIVOS		31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Comisiones por Servicios	4	43,515	6,133
Costo de bienes realizables		0	64
Perdida por inversiones permanentes no financieras		1	0
Gastos Operativos Diversos		321,587	61,324
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		365,103	67,521

1. Corresponde a las comisiones percibidas por el servicio de cobranza de las empresas de ELFEC, COMTECO, NUEVATEL (VIVA), SEMAPA, OPTINET, TIGO, UNIVIDA, MONEYGRAM y Venta de Seguros Masivos, ENTEL, EMPAS además del pago de bonos Juana Azurduy y Renta Dignidad, bono Juancito Pinto y Western Unión.
2. Corresponde a las ganancias por la compra y venta de dólar.
3. Corresponde a ingresos por diferentes conceptos como ser: la generación del crédito fiscal proporcional y otros ingresos operativos diversos.
4. Gastos por pago de comisiones diversas y SAFIS.

u) Ingreso y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La Cooperativa cuenta Ingresos y Gastos Extraordinarios al 31 de diciembre 2025. El saldo presentado por Ingresos y Gastos de Gestiones Anteriores durante el cierre de la gestión 2025 se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Ingresos de Gestiones Anteriores	405,556	1,296,479
Gastos de gestiones Anteriores	8,213	3,061

- El saldo expuesto en la cuenta Ingresos de Gestiones Anteriores, se debe a comisiones percibidas por cobranza de comisiones desgravamen hipotecario, comisiones por concepto de bonos estatales por intermedio de la Empresa Síntesis SA, comisiones Tigo, Semapa, Seguros Masivos, Viva, MoneyGram y des provisión de provisión gastos AFCCOOP y otros.
- El saldo expuesto en la cuenta Gastos de Gestiones Anteriores se da por otros gastos correspondientes a gestión pasada.

v) Gastos de administración

La composición de gastos de administración está compuesta por las siguientes cuentas:

DETALLE		31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Gastos de Personal		7,074,230	7,312,488
Servicios Contratados		1,156,252	1,157,072
Seguros		94,288	88,729
Comunicaciones y Traslados		189,292	198,105
Impuestos		707,212	637,043
Mantenimiento y Reparaciones		366,891	230,340
Depreciaciones y Desvalorización de Bienes de Uso		250,404	229,818
Amortización y Cargos Diferidos y activos Intangibles		313,991	279,225
Otros Gastos de Administración	a)	3,348,943	2,590,182
TOTAL		13,501,500	12,723,003

- a) La cuenta otros gastos de administración está compuesto por:2. Corresponde

DETALLE		31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Gastos Notariales y Judiciales		61,082	62,073
Gastos procesos legales		0	0
Alquileres	1	496,440	474,188
Energía Eléctrica Agua y Calefacción		120,098	119,584
Papelería Útiles y Materiales de Servicio	2	250,170	194,235
Suscripciones y Afiliaciones		3,307	3,411
Propaganda y Publicidad	3	104,613	69,376
Gastos de Representación		0	0
Aportes ASFI	4	325,800	325,800
Aportes a otras entidades		19,263	18,360
Aportes al fdo. De Protección del Ahorrista	5	808,000	811,750
Diversos	6	1,160,170	511,405
TOTAL		3,348,943	2,590,182

1. Corresponde a costo de alquileres de las cuatro agencias.
2. El saldo expone el costo de material de escritorio, limpieza, accesorios, enseres.
3. Corresponde a los gastos efectuados por Mercadeo en propaganda y publicidad.
4. Corresponde a las acotaciones semestrales a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
5. Corresponde al aporte al fondo de Protección al Ahorrista.
6. Los gastos Diversos están compuestos por el servicio recojo de basura, asamblea de socios, gastos de confraternización, gastos de congratulación, que detalla el siguiente cuadro:

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Servicio de recojo de basura	1,069	980
Gastos asamblea de socios	907,149	341,630
Gastos de confraternización y otros	12,050	8,962
Gastos de congratulación	45,736	0
Otros gastos diversos 2025	162,696	158,279
Gastos Respetabilidad Social Empresarial	30,122	0
Alquiler resguardo en caja fuerte de bancos	840	910
Parqueo vehículos automotores	507	643
TOTAL	1,160,170	511,405

w) Cuentas contingentes

No se cuenta con movimiento en la gestión.

x) Cuentas de orden

DETALLE	31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Garantía Recibidas	-	-
Garantías Hipotecarias	-	-
Inmuebles Urbanos	247,023,451	255,951,259
Inmuebles Rurales	0	0
Vehículos	1,605,919	2,553,378
Otras garantías prendarias	-	-
Otras garantías prendarias	918,866	981,484
Depósitos en la entidad financiera	2,692,347	1,981,646
Garantía de otras entidades financieras	-	-
Otras garantías	1,442,069	1,306,000
Cuentas de Registro	-	-
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	1,353,930	2,784,790
Documentos y Valores de la Entidad	4,347	20,558,232
Cuentas Incobrables Castigados y Condonadas	5,744,078	5,519,308
Productos en suspenso cartera	4,857,258	5,327,341
TOTAL	265,642,264	296,963,438

Las garantías hipotecarias de los socios disminuyeron por la cancelación de sus obligaciones con la institución.

y) Patrimonios autónomos

No se cuenta con movimiento en la gestión.

NOTA 9 PATRIMONIO

Este grupo presenta sus saldos en moneda nacional comparativamente para el cierre de la gestión 2025 y la gestión 2024 los saldos mantienen su valor original.

DETALLE		31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Capital Social	1	6,819,375	6,540,865
Aportes no Capitalizables	2	1,236,872	1,233,132
Reservas	3	37,856,935	36,922,009
Utilidad de la Gestión		941,609	739,703
TOTAL		46,854,791	45,435,709

(1) El Capital Social lo constituye los Certificados de Aportación pagados por los socios en cumplimiento a normas legales constituido por certificado de aportación, el valor nominal del Certificado de Aportación, de acuerdo al Estatuto de la Cooperativa en Bs20.- cada socio debe pagar dos Certificados de Aportación por año. En el Estado de Certificados de Aportación al 31 de diciembre de 2025 se detallan a socios con Certificados de Aportación de Bs10.- con fechas de inscripción entre los años 1991 y 1993.

(2) Los Aportes no Capitalizados corresponden a la Donación del Consejo Mundial de Cooperativas (WOCCU) efectuada en gestiones anteriores, para el Fortalecimiento Patrimonial de la Cooperativa.

Al 31 de diciembre de la gestión 2025 las donaciones voluntarias de los certificados de aportación reflejan un total de Bs. 3,740

(3) Las reservas presentadas en estados financieros se encuentran enmarcadas en las disposiciones estatutarias y normativas de la ASFI, estas reservas están compuestas por:

DETALLE		31/12/2025 Bs.	31/12/2024 Bs.
Reserva Legal	a)	3,528,916	3,380,975
Otras reservas obligatorias	c)	8,926,224	8,139,239
Reservas Voluntarias	b)	25,401,796	25,401,796
TOTAL		37,856,935	36,922,009

a) El movimiento del saldo al cierre de la gestión 2025, se debe a la distribución de utilidades gestión 2024 por Bs. 147,941 de acuerdo al art. 20 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa.

b) No tiene movimiento.

c) El movimiento del saldo al cierre de la gestión 2025, se debe a la distribución de Utilidades Gestión 2024 por Bs. 399,440 de acuerdo al art. 20 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa y Bs. 387,546 la capitalización de excedentes de percepción gestión 2017 y 2018 no cobrados en cinco años

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, calculando en sujeción a lo establecido en el reglamento sobre coeficiente de ponderación de activos contingentes es de 29.61% y 28.24% respectivamente.

La ponderación al 31/12/2025 de activos en función a su riesgo expresado en moneda nacional es la siguiente:

CODIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL	COEFICIENTE DE	ACTIVO
		ACTIVO	RIESGO	COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVOS CON RIESGO 0%	13,372,988.57	0%	0.00
CATEGORIA II	ACTIVOS CON RIESGO 10%	0	10%	0.00
CATEGORIA III	ACTIVOS CON RIESGO 20%	44,712,068.66	20%	8,942,413.73
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO 50%	41,334,735.99	50%	20,667,368.00
CATEGORIA V	ACTIVOS CON RIESGO 75%	7,263,695.58	75%	5,447,771.69
CATEGORIA VI	ACTIVOS CON RIESGO 100%	119,952,605.46	100%	119,952,605.46
TOTALES		226,636,094.26	A	155,010,158.87
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				15,501,015.89
CAPITAL REGULATORIO				45,896,123.00
EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL				30,395,107.11
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				29.61

La ponderación al 31/12/2024 de activos en función a su riesgo expresado en moneda nacional es la siguiente:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de	Activo Computable
			Riesgo	
Categoría I	Activos con cero, riesgo 0	14,049,983	0.00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0.10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	38,472,572	0.20	7,694,514
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	36,778,548	0.50	18,389,274
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	6,687,245	0.75	5,015,433
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	127,131,903	1.00	127,131,903
TOTALES		223,120,250		158,231,124
10% Sobre ACTIVO COMPUTABLE				15,823,112
CAPITAL REGULATORIO				44,679,547
EXCEDENTE / PATRIMONIAL				28,856,435
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				28.24%

NOTA 11 CONTINGENCIAS

No se presentaron hechos que reportar.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

No se presentó hechos posteriores en la gestión 2025 que pudieron afectar significativamente los estados financieros de la Cooperativa.

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

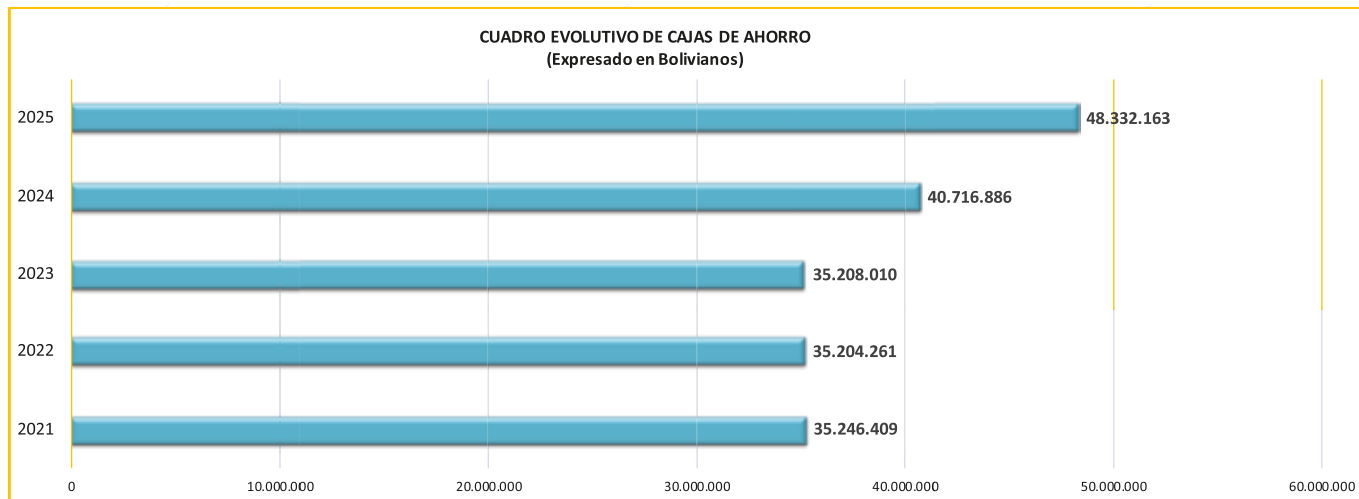
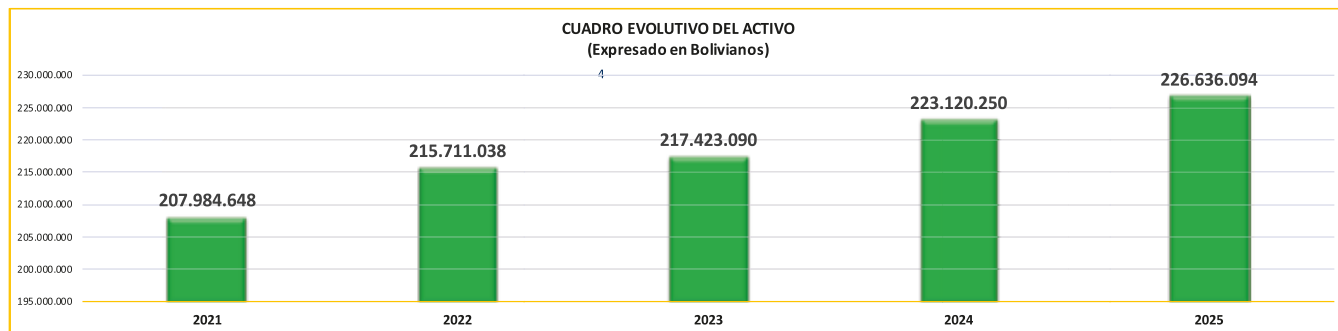
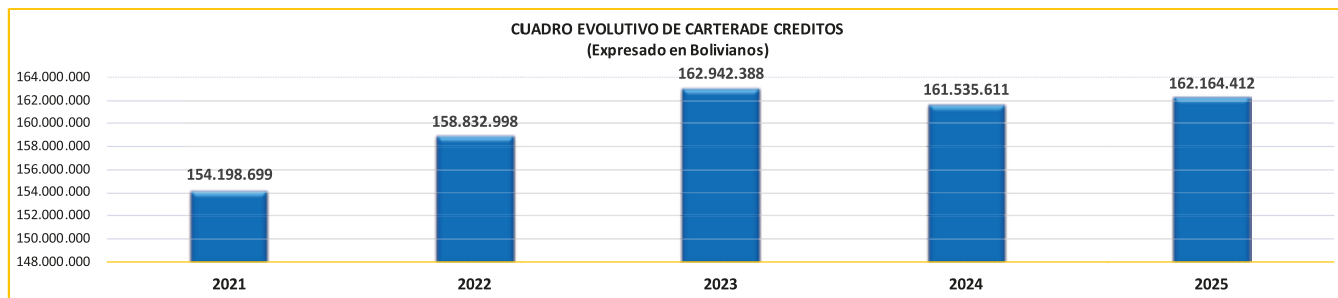
La Cooperativa no tiene empresas relacionadas o vinculadas consecuentemente no se realiza la consolidación de Estados Financieros.


Lic. Yamil H. Arauco Escalera
ENCARGADO DE CONTABILIDAD

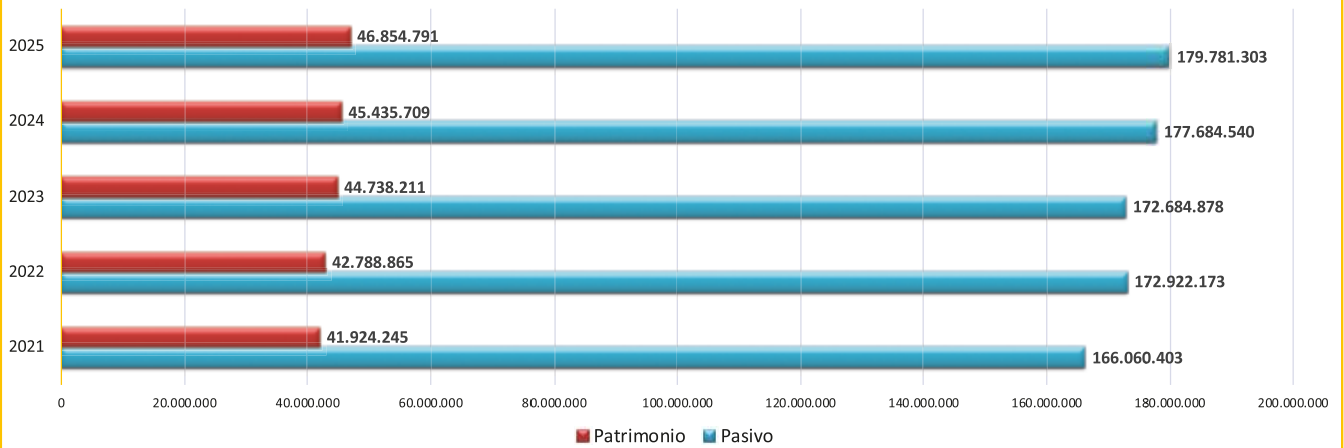

Lic. Mirko Cabrera Zabala
GERENTE GENERAL


Lic. José A. Sucre Camacho
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

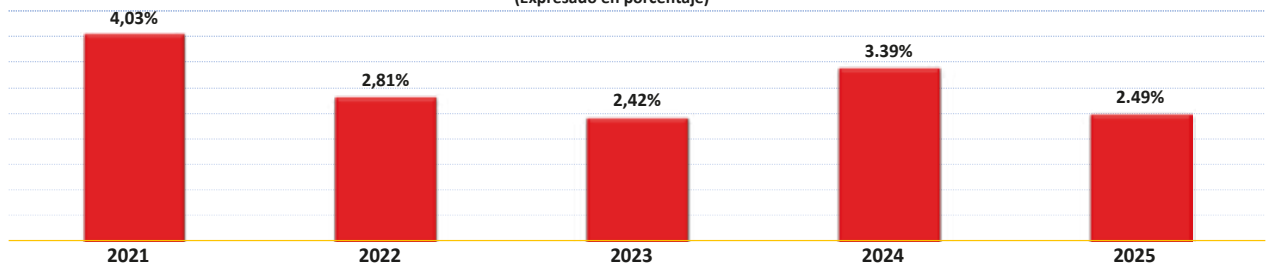
GRAFICOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



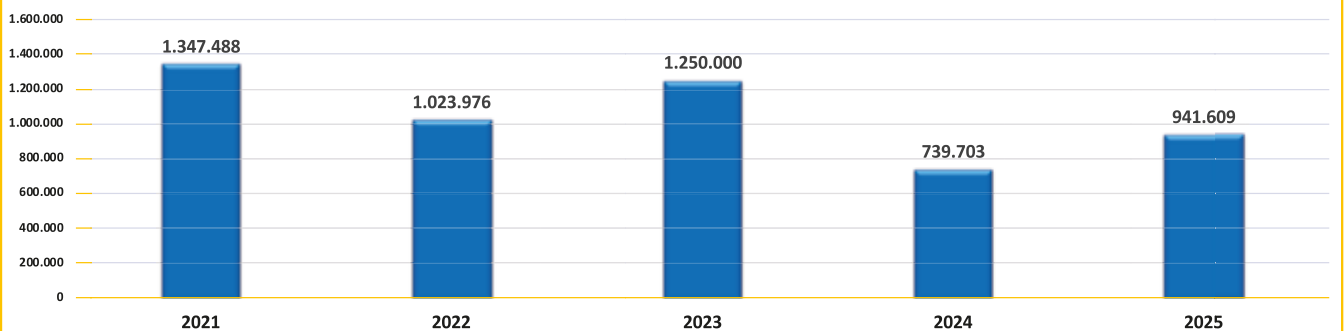
CUADRO EVOLUTIVO DEL PASIVO Y PATRIMONIO
(Expresado en Bolivianos)



CUADRO EVOLUTIVO DEL INDICE MORA
(Expresado en porcentaje)



CUADRO EVOLUTIVO DE UTILIDADES
(Expresado en Bolivianos)



REGLAMENTO DE DEBATE

- 1.- Los socios no podrán hacer uso de la palabra mientras no concluyan todos los informes del directorio en pleno
- 2.- Tendrán derecho al uso de la palabra los socios que se consideren hábiles.
- 3.- Los socios podrán intervenir solamente en dos oportunidades con duración no mayor de dos minutos en cada uno de ellos.
- 4.- Se recomienda a los socios que intervengan, guardar las consideraciones y el respeto necesario utilizando un lenguaje adecuado, en caso contrario, el Presidente podrá cortar el uso de la palabra.
- 5.- El socio que desee intervenir deberá realizar su participación desde la testera, indicar previamente su nombre o número de socio para ser identificado.
- 6.- En ningún caso se permitirá la intervención de segundas personas, en representación de socios
- 7.- Toda la intervención debe concretarse a los informes presentados.
- 8.- Todo socio tiene la obligación de velar por el desarrollo de la Asamblea.
- 9.- No se permitirá alusiones personales por el respeto que se merecen todos los socios.

Siempre junto a tí !!



Siempre junto a tí !!

MISION

“Satisfacemos las necesidades de nuestros socios y consumidores financieros, impulsando la cultura de ahorro, crédito y prestación de servicios; ofreciendo productos con valor agregado por medio de atención eficiente y de calidad basada en gestión de los riesgos.”

VISION

“Ser la Entidad referente del Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito, reconocida por su eficiencia, gestión financiera y compromiso social.”

VALORES

Responsabilidad
Solidaridad
Lealtad

Integridad
Honestidad
Justicia

Compromiso
Respeto
Transparencia

OFICINA CENTRAL - QUILLACOLLO:

Calle Pacheco N° 132 esquina Gral. Pando Telfs.: 4260504-4262225 Fax.: 4262207

AGENCIA VINTO:

Av. Albina Patiño s/n acera sud entre Av. Simón I. Patiño y calle Barrientos Teléfono 4355111

AGENCIA COCHABAMBA:

Calle Nataniel Aguirre N° 0-443 entre Jordán y Calama Telf.: 4505585

AGENCIA COLCAPIRHUA:

Av. Blanco Galindo Km. 8 ½ entre Av. Reducto y calle Bolívar Telf.: 4376768

Síguenos en



“CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ASFI 22/2020”
Esta entidad es supervisada por ASFI